

REVISTA de EDUCACION



UNIVERSIDAD DE CHILE



3560 1002487092

Tema del mes: EL DIBUJO

REDACCION..... 9

Felindo Torres Silva: El Dibujo como función psicológica.—Lucila Cáceres: El Dibujo en la Escuela Primaria.—Eduardo Videla Olmedo: El Dibujo en la Educación Secundaria.—S. y Z.: El Dibujo Decorativo en la Escuela Primaria.—Vicente Rozas Rozas: La creación en el dibujo infantil de ideas abstractas.—Carlos Rebeco Arriola: Cómo hacer desaparecer algunos defectos del método de copia.

OPINIONES Y COMENTARIOS... 57

IDEARIUM... 57

CONSULTAS E INDICACIONES... 70

HOMBRES, IDEAS, HECHOS... 72

SUGERENCIAS PEDAGOGICAS... 77

BIBLIOCRITICA... 84

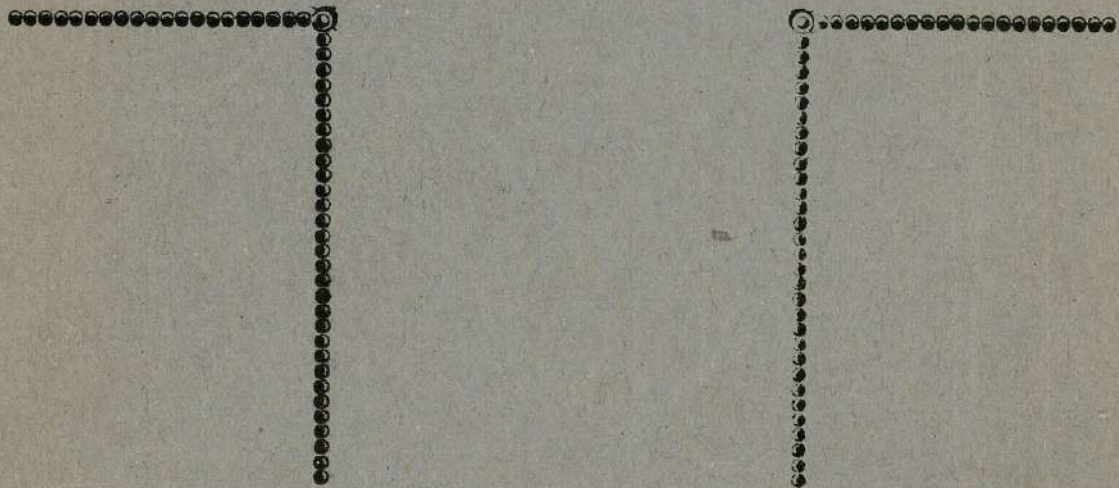
NOTICIARIO EDUCACIONAL... 93

BOLETIN INFORMATIVO... 101

N.º 52

Santiago de Chile, Julio de 1934

CONCHA Y TORO



E N
T O D A S
P A R T E S

MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA
REVISTA DE EDUCACION

DIRECTOR AD-HONOREM: MOISES MUSSA B.

REVISTA DE EDUCACION

Organo de Informaciones

Profesionales

y de

Orientaciones Culturales

y

Pedagógicas

del

Profesorado de Chile

ha duplicado el número

de sus suscritores

y

se la halla en todo

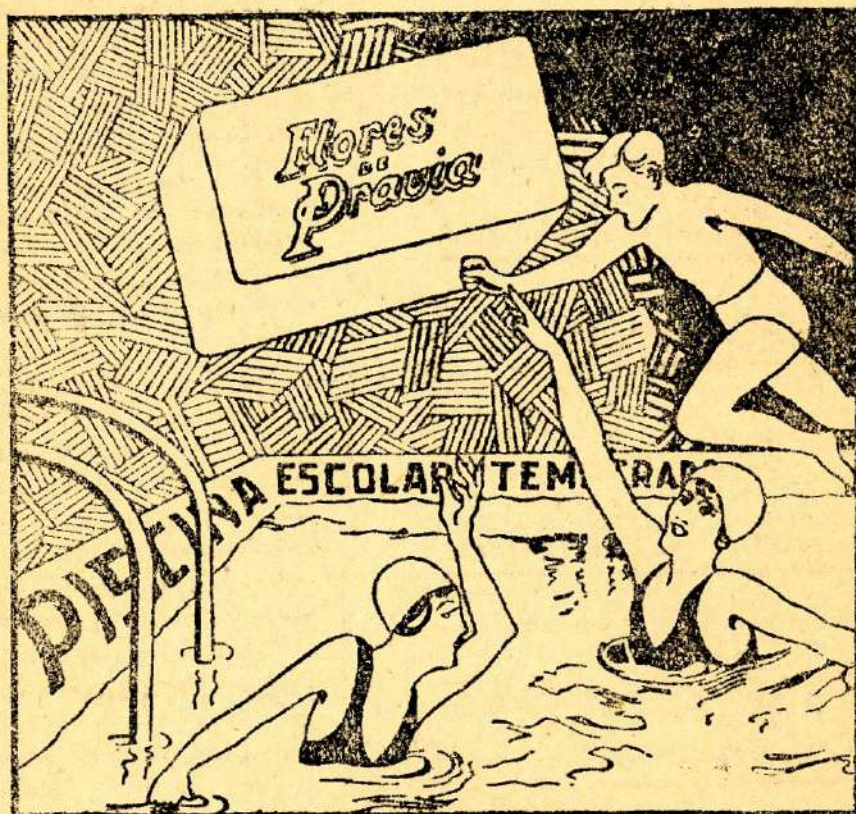
establecimiento docente

- 1.—PORQUE es el Mensuario de todos y para todos los profesores de la República.
- 2.—PORQUE es el medio más eficaz de mantener vivo el perfeccionamiento y fuertes probabilidades de triunfo del Magisterio.
- 3.—PORQUE rompe, con sus artículos e informaciones provenientes de Chile y del Extranjero, el aislamiento cultural en que nos hallamos.
- 4.—PORQUE economiza, a su lector tiempo, energías y dinero al seleccionar los mejores artículos de las mejores revistas y los capítulos substanciales de los libros propios y extraños de más reciente publicación.
- 5.—PORQUE no es sectaria, ni busca prosélitos para ningún bando o doctrina, sino que presenta objetivamente los asuntos discutibles para que cada cual formule sus propios juicios.
- 6.—PORQUE da las informaciones bibliográficas más completas sobre libros y revistas de índole cultural y profesional.
- 7.—PORQUE firman sus artículos pedagogos y profesores de valer.
- 8.—PORQUE, en sus números monográficos, es verdaderamente un volumen que agota su tema.
- 9.—PORQUE absuelve toda consulta que se le haga, recoge toda indicación y sugiere lo que es útil al profesorado.
- 10.—PORQUE pone al corriente de lo que ocurre en el mundo educacional chileno y extranjero y lo informa de todas las determinaciones oficiales de interés general y particular.

"Mens sana in corpore sano"

(Mente sana en cuerpo sano)

Por siglos de siglos se está repitiendo este aforismo. Mantenga usted su cuerpo en perfecto estado de aseo y lo mantendrá sano.



La piscina Escolar Temperada

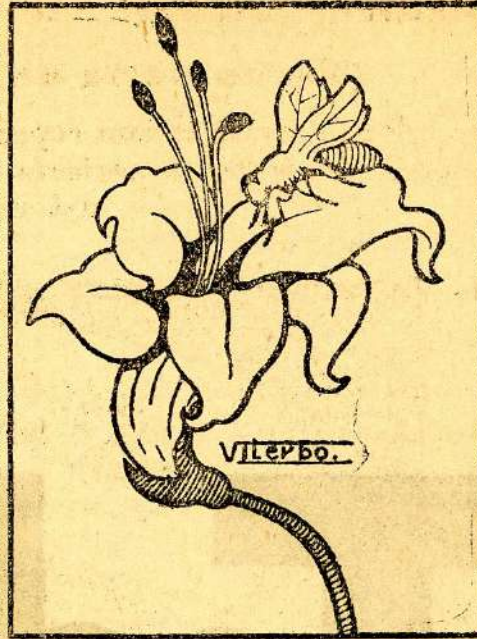
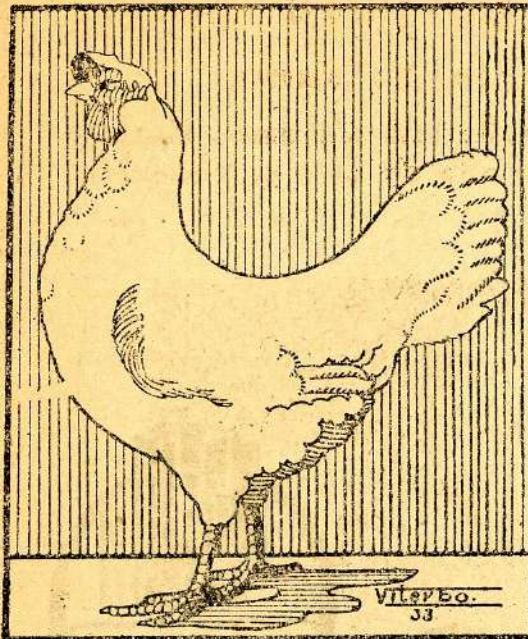
le ofrece esta oportunidad. Está abierta todo el año de 8 a 20 horas y sus aguas son desinfectadas mecánicamente a base de cloro, soda y piedra alumbre. La única en su género.

Los productos Flores de Pravia

suaves como la seda, le dejan el cutis fresco y libre de toda impureza.

Por tres envases de jabón Flores de Pravia obsequiaremos una entrada a la Piscina con derecho a baño, Se canjean en Buenos Aires 576.

API - AVICULTURA



A los maestros primarios rurales les llamamos la atención acerca de nuestros cursos de Api-Avicultura, dos grandes industrias que son tanto más productivas según sea el grado de preparación con que se acometan.

La pequeña suma que vale cada uno de estos cursos se paga con creces por el mayor producto que se obtiene.

El Instituto "PINOCHET LE-BRUN"

Reconocido por el Estado como cooperador a la función educacional por decreto 1413, del Ministerio de Educación.

SANTIAGO: AVENIDA CLUB HIPICO 1406

Casilla 424 — Teléfono Auto., 63272 — Dir. Telegr. "IPILE"

Enseña además, por correspondencia los siguientes cursos. Teneduría de libros.— Contabilidad.— Aritmética Comercial.— Gramática Castellana.— Mecnografía.— Taquigrafía.— Correspondencia Mercantil.— Escritura.— Ortografía.— Redacción.— Mentalismo y Autosugestión.— Detectivismo.— Inglés.— Caricaturismo.— Apicultura.— Avicultura.— Dactiloscopia.— Geometría.— Dibujo Lineal.— Vendedor.— Archivos.— Leyes tributarias.— Esquemas.— Contador Escuela Activa.— Mecánica de Automóviles.

Sírvase pedirnos informes hoy mismo acerca de la enseñanza por correspondencia y le enviaremos amplios detalles sin compromiso alguno para usted, recorte y envíenos el siguiente cupón, llenándolo con letras legibles.

CUPON

Nombre... ..
 Ciudad... .. Casilla... ..
 Calle y N.º... ..
 Curso que me interesa... ..



Todo



lo que sucede en el mundo y cuanta información de interés Ud. desée, se publica
EN

“LA NACION” y en

“LOS TIEMPOS”



Cuando quiera Ud. buenos libros, diríjase siempre a las

LIBRERIAS CULTURA

Tienen el más completo surtido de obras literarias y científicas.

Surtido completo y permanente de todas las obras que se publican en Chile.

Despachos rápidos por correo y ferrocarril a toda la República.

PIDA CATALOGOS

HUERFANOS 1165

CASILLA 4130

DELICIAS 463

SANTIAGO DE CHILE

“TODAMERICA“

La revista para la gente que piensa

REVISTA MENSUAL

Editada en Habana (Cuba) por Tancredo Pinochet L.

Suscríbase a esta interesante revista

La suscripción anual vale \$ 20.-

Semestral 11.-

Números sueltos 2.-

M/Cte. libre de porte

Si usted desea conocerla encargue 3 números atrasados, distintos por solo \$ 5.- libre de porte

100 TOPICOS INTERESANTES EN 3 HORAS DE LECTURA

Agentes:

Instituto Pinochet Le-Brun

Depto. de Librerías y Encargos

Casilla 424 Teléf. 63272

SANTIAGO

Un
vino
para
cada
gusto



Un
precio
para
cada
bolsillo

Nuestro 2.º Sorteo

Damos a continuación el Acta del Sorteo de los DOSCIENTOS PESOS (\$ 200.-) que hemos ofrecido como obsequio mensualmente a nuestros suscritores que estén al día en sus pagos.

Acta del sorteo efectuado por la Revista de Educación, correspondiente al mes de Julio

Con esta fecha y estando presente el director de la Revista, señor Moisés Mussa y el Jefe Administrativo de Enseñanza Industrial, señor Jorge Santelices, se llevó a efecto el sorteo del mes de Julio y salió favorecida la suscripción N.º 1337, de la señorita Irma Salas S., directora del Liceo "Manuel de Salas"

Moisés Mussa B.
Director de la Revista

Agustín Bruce R.
Administrador

Jorge Santelices F.
Jefe del Departamento Administrativo

Como en el sorteo anterior salió favorecida la suscripción N.º 749, cuyo pago no estaba al día; el valor del premio anterior se agregó al sorteo de Julio, por lo cual el premio que corresponde a la señorita Salas, es de \$ 400.—

LA ADMINISTRACION

VENDEMOS.

Sitios Urbanizados en Los Leones

al Oriente del Canal San Carlos

(TERRENOS DE LA SUC. RICARDO LYON P.)

Sitios de diferentes dimensiones, con urbanización completa y de distintos precios.

De acuerdo con Institución hipotecaria, estamos en condiciones de estudiar préstamos de edificación a largo plazo.

También podemos poner a los compradores en contacto con arquitectos competentes.

Tratar:

BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA
SECCION COMPRA-VENTA PROPIEDADES

Ponga Ud. a cubierto de cualquier eventualidad su dinero, depositándolo en la

CAJA NACIONAL DE AHORROS

*Unica Institución cuyos depósitos
están garantidos por el Estado*

HASTA LA SUMA DE \$ 5.000 LOS AHORROS SON INEMBARGABLES

ABONA EL MAS ALTO INTERES QUE LE PERMITE LA LEY

Recibe depósitos desde \$ 1.—. Concede préstamos Hipotecarios. Descuentos de Letras. Créditos en Cuenta Corriente al Comercio, a la Industria y a la Agricultura.

Consulte Condiciones

Caja Nacional de Ahorros

Fe-0,50

7080-4.80

REDACCION

BIBLIOTECA
Leopoldo Segura
INSTITUTO PEDAGOGICO
UNIVERSIDAD DE CHILE

El Dibujo como función Psicológica

por Felindo Torres Silva

Director del Instituto de Perfeccionamiento

Es muy conocido el dicho que "el niño dibuja lo que sabe más bien que lo que ve", y esto ha sido verificado en muchas ocasiones por medio de repetidos experimentos. Y estos experimentos fueron hechos con el fin de determinar de qué manera la naturaleza de los dibujos hechos por los niños en su primera edad son una consecuencia de su desarrollo intelectual. Otras investigaciones han indicado que estos dibujos pueden dar un índice valioso de la naturaleza y organización del proceso mental en el niño, y de este modo dar luz sobre algunas características del crecimiento mental.

El niño dibuja desde la más tierna edad. Sus dibujos varían a la par que su crecimiento. Cada vez va adquiriendo mayor habilidad y pasa por etapas diferentes. Por fin, llega a dibujar bien, en regla, como vulgarmente se dice, pero los límites de la ejecución son fijados por cada individuo, según su *propia capacidad*. Ninguna clase, grado ni edad muestran un mismo nivel de habilidad.

Estas diferencias de habilidad en dibujo, son debidas probablemente a diferentes factores, siendo uno de ellos la *inteligencia general*. El estudio de *correlaciones* mostró que existe una cierta relación entre la ejecución en dibujo y la madurez mental. Los niños del grupo de débiles mentales y de retardados, con los cuales me tocó actuar por espacio de más de un año y medio, son incapaces de expresarse en dibujo y muy pocos niños de pobre inteligencia han sobresalido. Por otra parte, un gran número del grupo de "inteligencia superior" fueron pobres en expresiones gráficas, por lo que parece claro que el dibujo y la habilidad mental son distintos unos de otros y además que hay elementos que son indispensables al dibujar.

Donacion Carlos Silva Figueroa

Una perfecta distribución y posesión de imágenes e ideas, una eficiente viveza mental para la segura exploración visual y percepción, una abierta inclinación o susceptibilidad para el aprendizaje, un poder de atención suficientemente desarrollado para permitir al momento la concentración sobre el proyecto y la duración suficiente para llevar a cabo el proyecto inicial, alguna perseverancia de la memoria, parecen ser esenciales para allanar la mediocre expresión del arte.

Igualmente esencial son otros rasgos no asociados necesariamente con la inteligencia general en un alto grado, pudiendo mencionar entre éstos el predominio de imágenes visuales, el interés en la representación gráfica, la destreza manual. Cuando éstos grupos de rasgos están unidos en un individuo, los resultados de los dibujos son excelentes. Individuos de alta inteligencia que carecen de interés por la representación gráfica manual, pueden ser completamente deficientes en dibujo. Por otra parte, individuos que carecen de rasgos mentales esenciales serán incapaces para dibujar, aunque lleguen a ser aprovechados en algunas destrezas puramente mecánicas. Esto mismo puede ocurrir en los extremos de todos los grados de habilidad.

Courtis ha definido a la educación como el "tomar al niño desde cuando hasta dónde sea menester". La definición toma al niño individualmente como el foco del esfuerzo educacional: el punto desde el cual debe emprenderse toda educación, el término hacia el cual debe ser dirigido todo esfuerzo.

Una definición semejante — dice Mc Carty — puede aplicarse al dibujo: "el dibujo es tomar al niño desde donde se logre hasta donde *él sea menester*". El profesor puede establecerse hasta los últimos objetivos, pero no las capacidades individuales de los niños. Solamente adaptando instrucciones a sus necesidades pueden obtenerse éxitos reales.

La idea de que el dibujo espontáneo de los niños puede dar luz sobre la Psicología según el desarrollo, no es una novedad. Desde 1885, hasta la fecha, innumerables investigadores han hecho estudios cuidadosos sobre este asunto. Ricci, en 1887, Lamprecht, Barnes Claparède y otros desde 1900 a 1915 siguieron a aquél en sus investigaciones. Lamprecht propuso un plan de investigación basado en gran parte en

el de Barnes, plan que tuvo gran acogida y muchos cientos de dibujos fueron enviados a la oficina central de Leipzig, para su examen. Estuvieron representadas en esta oportunidad casi todas las naciones del mundo, incluso las diversas razas primitivas, del Africa, pero desgraciadamente esta investigación no fué terminada a pesar de que tenía tanta importancia para la psicología, la antropología y la etnología como para la práctica educacional.

Más tarde, fué Claparéde el que ideó un plan parecido al de Lamprecht, aunque hay alguna diferencia importante en el objetivo. Lamprecht se interesó por la similaridad y diferencias raciales con especial referencia a la teoría de la recapitulación; Claparéde se interesó por el estudio prolijo del grado de desarrollo en dibujo, con el fin de establecer de una vez por todas qué relaciones existen entre la aptitud para el dibujo y la habilidad intelectual general.

Ivanoff adoptó el plan de Claparéde confeccionando un método de cómputo de dibujo, según una escala de 6 puntos de igual valor cada uno, en el cual consideraba:

- a) sentido de la proporción;
- b) concepción de imaginativa;
- c) técnica y valor artístico;

La comparación de los valores obtenidos de cada uno de los sujetos de la escuela, con cierto trato social y moral, sirvió para establecer en todo momento, la correlación positiva.

El estudio de Ivanoff fué mucho más extenso que los de Claparéde y el material fué también usado por Katzaroff para averiguar cuáles son los sujetos dibujados con mayor frecuencia, por los niños.

Schuyter y Lobesien siguieron cronológicamente a Claparéde hasta que Kerschensteiner, en los años 1903-1905, juntó y estudió cerca de 100.000 dibujos hechos bajo condiciones "standard", siendo éste uno de los estudios más extensos y cuidadosamente controlados.

Kerschensteiner clasificó los dibujos según tres importantes puntos:

1.º—Dibujo puramente esquemático, que comprende lo que Verwon llamó período *isoplástico*, en dibujo.

2.º—Dibujo de acuerdo con la apariencia visual: período *psicoplástico*.

3.º—Un último período en el cual los niños intentan dar una impresión de aspecto tridimensional.

En su estudio analizó las diferencias entre los dibujos hechos por el débil mental y los hechos por los niños normales y muestra que estas diferencias son tanto cualitativas como cuantitativas. Dice que sólo los débiles mentales tienden a producir dibujos más “primitivos” que los hechos por niños normales, y que carecen de coherencia.

Esta misma diferencia fué establecida por Cyril Burt, quien se atrevió a decir que es posible distinguir en muchos casos al niño normal del negligente por esta sólo característica.

Kerschensteiner encuentra una marcada diferencia de sexo y dice que los niños sobrepasan a las niñas en todos los tipos de dibujo, excepto en ciertos géneros de dibujos decorativos, en los cuales éstos son mejores que aquéllas.

Otra investigación fué hecha por Lena Patridge sobre la frecuencia con que dibujan las diversas partes del cuerpo humano, como ser brazos, cuellos, pies, etc., obteniendo los siguientes resultados:

	<i>Edades</i>							
	4	5	6	7	8	9	10	
PELO								
Partidge	45	67	71	80	76	85	93	%
Coodenough	16	13	16	22	45	45	58	%
CUELLOS								
Partidge	8	22	20	37	51	63	79	%
Coodenough	5	14	26	44	66	74	83	%
BRAZOS								
Partidge	45	67	71	80	76	85	93	%
Coodenough	55	64	83	88	91	92	98	%

Pero, sin duda, el estudio más extenso e importante que se ha hecho sobre los dibujos de los niños es el de Rouma, cuyo plan fué el siguiente:

1.º—Fueron sujetos a análisis los dibujos de 8 niños durante el período de 9 meses. Estos niños vinieron desde hogares buenos y fueron ordenados en edades de 7 a 11 años.

2.º—Un grupo experimental fué llevado afuera durante el período de 10 meses, dentro de cuyo tiempo fueron dibujados objetos *especificadps*, bajo la vigilancia directa y personal de Rouma por todos los niños de una escuela para retardados y por niños normales de ambos sexos en varias escuelas.

3.º—Durante un período de 10 meses fué dedicada media hora a la semana a la observación del dibujo libre hecho por un curso de 40 niños sub-normales, distribuídos desde 9 a 11 años.

4.º—Un período de 6 medias horas a la semana fué dedicado a la observación de los dibujos hechos por un curso de 30 niños sub-normales, distribuídos desde 9 a 11 años.

5.º—Se hizo una observación diaria de los dibujos de niños de una clase especial de observación en una de las escuelas de Bruselas.

6.º—Como corolario a estas observaciones directas, fueron coleccionados por Rouma una cantidad de dibujos sobre cuyas bases seleccionó cierto número de niños para un estudio individual.

Rouma no empleó el método estadístico para el tratamiento de sus datos, pero basó sus conclusiones sobre raras y cautelosas observaciones.

Rouma al estudiar la manera cómo se desenvuelven los dibujos de la figura humana, distingue los siguientes grados:

I.—Grado preliminar:

- 1.º—Adaptación de la mano al instrumento.
- 2.º—El niño da un nombre definitivo a las líneas incoherentes que traza.
- 3.º—El niño anuncia un progreso en aquello que intenta representar.
- 4.º—El niño observa una semejanza entre las líneas obtenidas por casualidad y ciertos objetos.

II.—Evolución de la presentación de la figura humana:

- 1.º—Primera tentativa de ensayo y representación similares al grado preliminar.
- 2.º—El grado "ranilla".
- 3.º—Grado de transición.

- 4.º—Completa representación de la figura humana, de frente.
- 5.º—Grado de transición entre perfil y frente.
- 6.º—El perfil.

Rouma propone que los dibujos de los sub-normales se parecen a aquellos del niño más joven, sin embargo hace presente el acompañamiento de diferencias especiales entre los dos tipos de dibujos.

El dibujo espontáneo del sub-normal muestra:

- 1.º—Una marcada tendencia al automatismo.
- 2.º—Tardanza en la evolución entre grado y grado.
- 3.º—Frecuente retrogresión a un grado inferior.
- 4.º—Hay numerosas manifestaciones de la fuga de ideas.
- 5.º—Ciertos dibujos de niños subnormales, tomados se-

paradamente son muy completos, pero cuando los examinamos más completamente, encontramos que el niño se ha limitado sólo a una serie de diseños que ha extendido lentamente y por ligeras modificaciones ha alcanzado gradualmente un cierto grado de perfección. La tendencia conservadora favorece el desarrollo del dibujo. Sucede ocasionalmente que un niño subnormal posee un raro poder de memoria visual, y es de este modo, capaz de producir muy notables dibujos. Estos casos son análogos a aquellos de otros inferiores que ostentan una gran superioridad en una de las facultades y que constituyen los tipos famosos: Inaudi y Diamendi. Sobre este punto puede decirse que en la Escuela de Desarrollo hubo varios casos de esta clase de niños, que demostraban una habilidad para el dibujo, muy superior a su edad mental.

Como quiera que sea, las dificultades de este caso no son quizás insuperables. Rouma ha demostrado que mientras los niños no han tenido experiencias en dibujo, no dibujan en un principio tan bien como su habilidad general nos justificaría pedirles; sin embargo, comparativamente, una pequeña práctica es suficiente para igualar el factor experiencia, de tal modo que sus dibujos pronto pueden semejarse a los de otros niños de su edad.

Los resultados de las diversas investigaciones, cuyo trabajo hemos tomado en cuenta en este artículo, podrían resumirse en lo siguiente:



Sara Aboid (14 años)

DEL NATURAL

V año. Esc. 103

1.º—En el niño se manifiesta una estrecha relación entre la manifestación creadora demostrada por medio del dibujo y la inteligencia general.

2.º—El dibujar es para el niño, primeramente un lenguaje, una forma de expresión antes que un caudal de hermosas creaciones.

3.º—Al principio el niño dibuja lo que conoce más bien que lo que ha visto (período ideoplástico de Verworn). Después llega un período en el cual ensaya dibujar objetos que ha visto. La transición entre el 1.º y 2.º período es un proceso gradual y continuo.

4.º—La base ideoplástica de los dibujos de los niños se demuestra más claramente en las relativas proporciones que dan a las partes separadas. El niño exagera el tamaño de las partes que le parecen interesantes o importantes: otras son empequeñecidas u omitidas.

5.º—El método de desarrollo en dibujo es notablemente constante e igual entre niños de muy diferentes antecedentes sociales. Las referencias de los investigadores de todo el mundo están de acuerdo tanto al indicar el método de considerar cada una de las partes separadamente en un dibujo, como el orden en que estas partes tienden a aparecer. Esto se observa especialmente en el dibujo de la figura humana, debido tal vez a la misma familiaridad.

6.º—Los primeros dibujos hechos por los niños pueden describirse casi enteramente como una enumeración de ítems. Las ideas de cantidad relativas a la proporción de las partes y a la relación especial, son más tardías en desarrollarse.

7.º—Al dibujar objetos conocidos, los niños ponen poca o ninguna atención al modelo. Estos dibujos de objetos no tienen diferencias de importancia con respecto a sus dibujos de memoria.

8.º—Los dibujos hechos por niños subnormales se asemejan a aquellos hechos por niños normales en su carencia de detalles y en sus defectos en el sentido de la proporción. Ellos, a menudo, muestran diferencias cualitativas no obstante observarse la relación de las partes separadas. No es raro que semejantes dibujos sean encontrados en combinaciones muy primitivas con alguna característica juiciosa.

9.º—Los niños de habilidad mental inferior copian algunas veces bien, pero ellos raramente harán un trabajo original. Prácticamente, el niño que muestra realmente habi-

lidades creadoras en arte, es clasificado probablemente como de alta calidad mental.

10.º—Hay entre los investigadores mucha disparidad en lo concerniente a la relación entre los dibujos de los niños y los hechos por razas primitivas o prehistóricas. Hasta que se haga un estudio más diligente de los muchos factores que entran en una comparación, la legitimidad de las conclusiones sobre el dibujo, aparecen dudosas.

11.º—Marcadas diferencias sexuales, generalmente en favor de los niños, han sido tratadas por diversos investigadores, especialmente por Kerschensteiner e Ivanoff.

12.º—Hasta cerca de la edad de 10 años, los niños dibujan la figura humana con preferencia a cualquier otro sujeto.

El Dibujo en la Escuela Primaria

(FRAGMENTO DE UNA MEMORIA)

por Lucila Cáceres

Profesora Especial del Ramo

El niño chileno debiera ingresar al Grado Parvulario de la Escuela Primaria a los 3 o 4 años de edad; pero como son pocas las escuelas que cuentan con Kindergarten o Jardines de la Infancia, como también se llama a estos cursos, la generalidad los hace a los 6 o 7 años ingresando directamente al primer grado de la escuela. Haré, sin embargo, algunas observaciones sobre este grado parvulario recogidas en las escasas oportunidades que he tenido para ello.

Observaciones en el grado parvulario 3 a 6 años.—A los 3 años el niño está en posesión de todos los mecanismos perceptivos y motores para su actividad psíquica, pudiendo llevar su interés a otras adquisiciones. La vida del niño, en este período de 3 a 6 años, está, pues, como la de los primi-

tivos, basada en funciones de adquisición y de memoria concreta. Está atraído por todo lo que hace y le permite la acción, considerando los seres y las cosas según la utilidad que pueden tener para él. Su actividad principal es el juego, que se convierte en un campo de experiencias y de pruebas azarosas y en el que manifiesta su vida interior. Coge en sus manos un palo y es para él su caballo o su muñeca, un cajón y es una casa, una silla y es un coche, etc., en virtud de su animismo inicial.

Hasta los 4 años no tiene más lenguaje que sus propios juegos y a medida que adquiere una nueva adquisición las reproduce en ellos. Pasando los 4 años sin abandonar su animismo inicial toma en su mano lápices para expresar lo que siente y piensa y no es raro, verlo trazar unos cuantos garabatos y decir que es el papá, la mamá o la muñeca, etc.

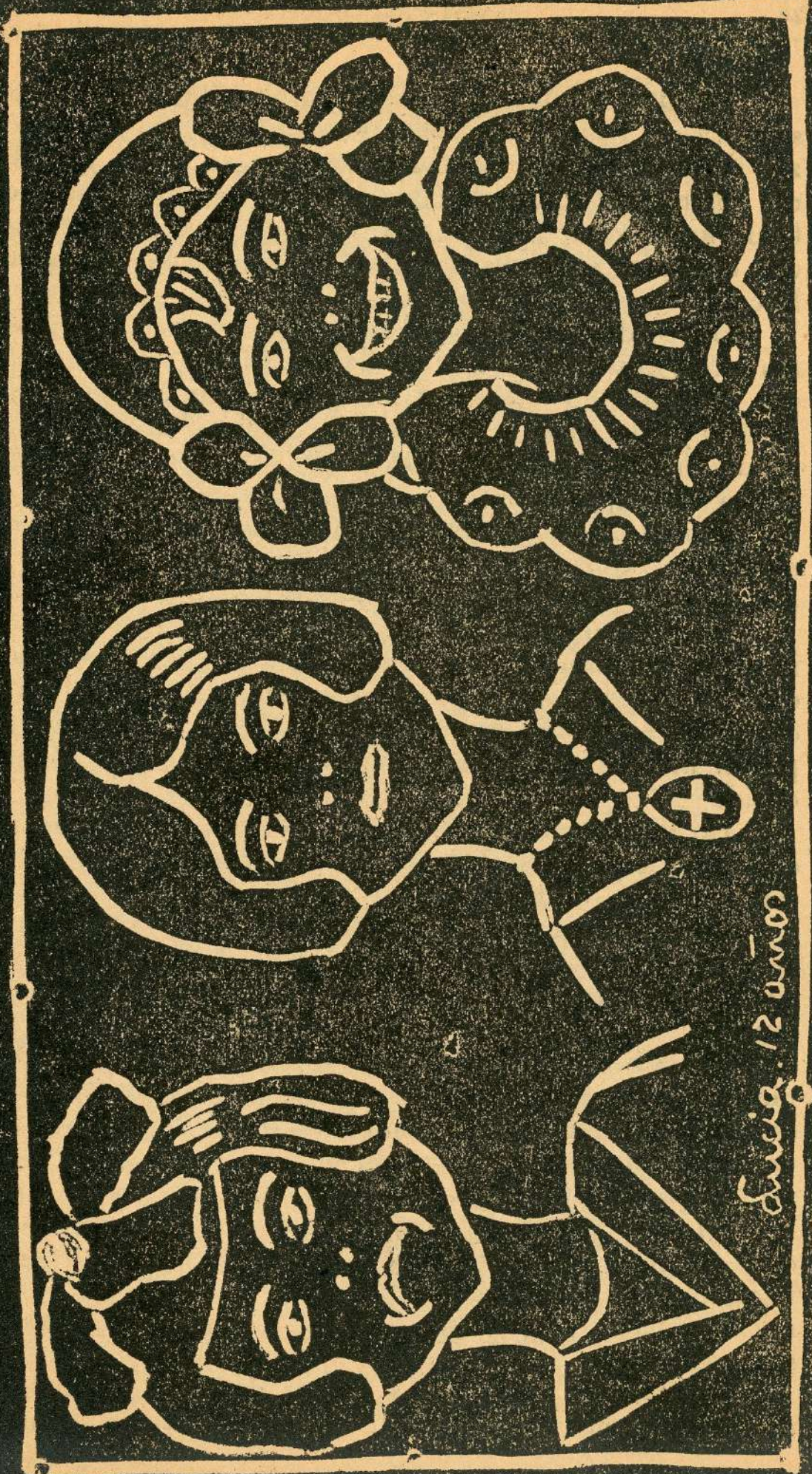
Dibuja todo en un plano y agrupa varios en un solo dibujo, pues para él sólo existe el presente y todo tiene valor de expresión.

Si oye un cuento lo traslada a un lugar que él conoce y se cree el protagonista. Para el niño hasta los 6 años todo es gráfico, hasta los sonidos tienen color y las líneas formas.

El dibujo es una transición entre el lenguaje y la escritura y es por esta parte una actividad espontánea tan importante como el juego. El niño dibuja naturalmente como habla y no tiende en sus dibujos a reproducir la realidad, sino representar su vida interior que se manifiesta tan rica en él.

El lenguaje es con frecuencia impotente en su forma abstracta, mientras que el dibujo es más completo, ya que más cosas evoca, siendo precioso para el conocimiento de la mentalidad infantil, sobre todo cuando se vigila su ejecución. El dibujo es un lenguaje muy expresivo y si no existiera un mundo de valores para el niño no podría explicarlos. Además, valoriza cada dibujo como él necesita hacerlo, de ahí los errores que a nosotros nos parecen imperfecciones, y que a fin de cuentas marcan sólo una diferencia de puntos de vista.

El niño dibuja de preferencia espontáneamente seres humanos, animales y después plantas; observándose una escala de progreso durante los años que permanece en la Escuela.



Lucia: 12 años

De 3 a 4 años el niño dibuja la figura humana casi siempre sin tronco; la cabeza y las piernas existen, los brazos faltan raras veces y con frecuencia se notan ya detalles del rostro. La figura humana es dibujada de frente, como la de los animales, eso sí, que estos en dirección horizontal, con las patas en número variable y con frecuencia indicada la cola.

Difícil de explicar es la omisión del tronco y de los brazos en la figura humana; se ha creído y quizás con razón, que el tronco no interesa al niño, puesto que no puede servirle de nada en su necesidad constante de movimiento; pero no puede suceder lo mismo con los brazos que desempeñan un papel extremadamente activo. Acaso no los olvide, sino que los suprime voluntariamente, ya que en los niños que dibujan los brazos se comprenden grandes vacilaciones: unos los cuelgan del rostro, y otros de las piernas.

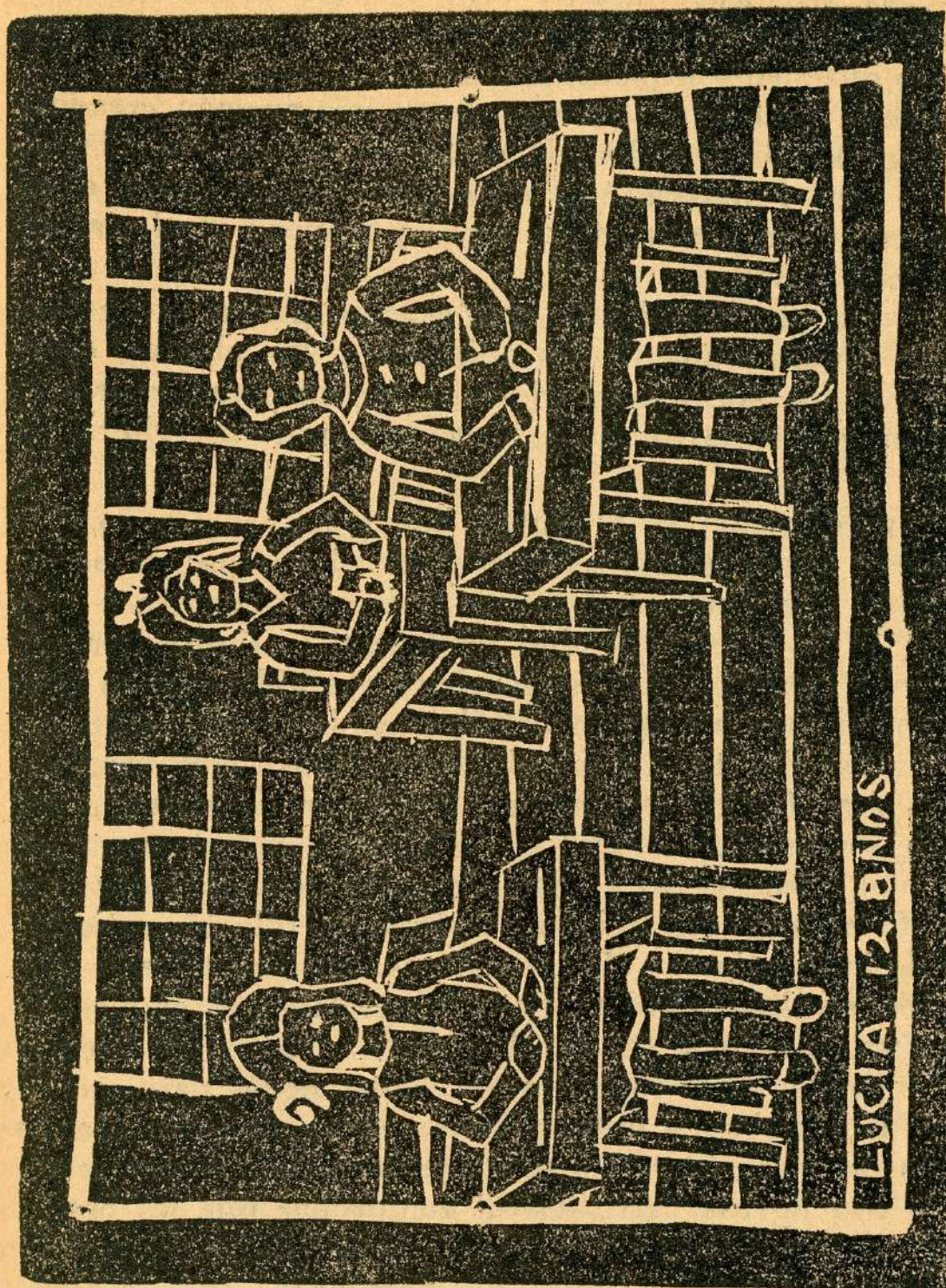
A los 5 años, casi todos los niños representan la figura humana completa, aunque generalmente desnuda y si se le colocan vestidos, éstos serán transparentes dejando ver el cuerpo, a esta edad ya empiezan a dibujar los animales de perfil, aunque con cara humana en forma de círculo u ovoide.

En esta época representan los árboles en forma lineal con igual grosor para las ramas y el tronco y casi siempre con raíz fuera de la tierra.

En esta época, el niño prefiere los colores fuertes y es de notar el mal gusto característico del niño chileno en la elección de éstos, lo que persiste a través de toda su infancia.

En esta edad como ya hemos dicho, por razones de carácter biológico y psicológico, la actividad natural del niño es el Juego, luego el Dibujo debe tomar un carácter marcadamente lúdico en esta época; él deberá dibujar jugando, así como garabateaba en su hogar antes de venir al colegio. Se le proporcionará la ocasión para que desarrolle sus facultades artísticas como flores, hojas, piedrecitas, conchas, tizas, lápices de colores, material froebeliano, montessoriano, decroliano, etc., respetando, eso sí, la espontaneidad de sus creaciones.

El chicuelo aprenderá a querer desde el Kindergarten esta bella forma de expresión de su espíritu, y la natural



Lucia Contreras, III año, Esc. 105

LA SALA DE CLASES

disposición del niño chileno por el Dibujo, como bien pudo comprobarlo A. Ferrière, en su reciente visita a nuestro país, habrá encontrado el campo propicio para fructificar.

Observaciones en el primer grado, 7 a 9 años. — Los niños cuentan en este grado 7 a 9 años, más o menos, y cursan el primero y segundo año de la Escuela Primaria.

En esta época la actividad del niño aún no se extiende más allá de sí mismo y del ambiente en que vive. Sus mani-

festaciones artísticas; dibujo, recorte, música, canto, etc., son como la escritura, un lenguaje que sirve al niño para expresar lo que siente y piensa.

En este período de apogeo de su imaginación creadora es cuando más dibujan los niños. Se les dejará que dibujen mucho y con el material que ellos prefieran. Algunos elegirán lápices negros corrientes, pero la mayoría preferirá de colores, casi siempre.

En este período el niño siente gran afición por representar la figura humana, los animales y las plantas, como su fantasía los adorna, viéndolos como quisieran representarlos, aunque carezcan de perfección a nuestro criterio de adultos.

Su predilección es la figura humana y ello se explica porque ésta ejerce acción sobre él desde la cuna: su madre, su nodriza, sus familiares, tienen para él contornos bien precisos. A los 7 años, el niño representa la figura humana completa y vestida, pero generalmente rígida; ya en esta edad empiezan a agregarle detalles, en los cuales antes no habían reparado, tales como botones, lazos, aros, sombreros, etc. Las figuras en movimiento las representan generalmente de perfil, aunque, las dibujan indistintamente en una u otra posición según las circunstancias. Al representar las figuras en movimientos distinguen sólo las articulaciones de los hombros y de las caderas, por lo cual esos movimientos resultan rígidos. Es recomendable el empleo de las figuras en recorte de papel negro, que puede hacerse desde el primer año, como un excelente medio para que el niño se acostumbre a proporcionar mejor, experimentando una gran alegría al ver los movimientos diversos que resultan sólo con ligeras variantes, al comprobar que los brazos son más cortos que las piernas, como asimismo, al aplicar denominaciones a estas figuras de personajes para él conocidos: mi tía, tu papá, Chaplín, etc. Dejando a un lado los caracteres generales que se notan en la representación de la figura humana, he observado que cada chicuelo se crea una figura típica, quizás resultado de sus gustos, de las influencias ambientales, de su grado de imaginación, perfección, etc., tal es así que uno llega a distinguir los dibujos de tal o cual niño sin equivocarse, aunque no tengan la firma del autor.

El dibujo de la figura animal presenta al chico más

dificultades, y es por lo mismo que no la representan de tan buen grado. La prefieren de perfil y en forma rígida, quedándoles todos tan parecidos que ellos mismos se dan cuenta, y para salvar este escollo espontáneamente he visto que les ponen el nombre del animal que quisieran figurar. En esta forma continúan representándoles hasta los 9 a 10 años más o menos.

Para la representación de los vegetales tienen más predilección, y así vemos que en todo dibujo colocan árboles, pasto, flores, etc. Ya distinguen la parte de la planta y no olvidan ninguna de ellas, como asimismo las diferencias de grosor, especialmente del tronco, el que limitan en la parte superior, colocándoles las ramas al final o a ambos lados. Algunos niños detallan el follaje con una paciencia admirable y otros los representan en forma general, por medio de ramas muchas veces desordenadas.

Ya sabemos que al niño le interesa lo que conoce y le sirve, de ahí quizás el gusto que siente por dibujar casas: su hogar, la escuela, el cuartel, la iglesia, etc. Desconociendo la perspectiva la representan en un solo plano y casi siempre por razones muy fáciles de comprender, el exterior o sea la fachada, parece que tuvieran paredes de vidrios que dejan ver las escenas que se desarrollan dentro de ellas, y otras veces dibujan la fachada aparte, y sacan las escenas domésticas a un lado.

He observado que los niños en este período son los mismos los que dibujan figuras, casas, árboles, etc., que repiten indefinidamente sin cansarse y cada vez con mayor interés, lo que prueba que el niño siente la necesidad de repetir muchas veces un experimento para afianzar sus conocimientos, repetición que desaparece con la edad, ya que a medida que crece pasa rápidamente de un interés a otro.

A los niños en esta edad del pleno florecimiento de su fantasía, les es muy difícil reproducir un modelo del natural y ese trabajo no les agrada en modo alguno, pues ellos tratan de expresar lo que sienten de cada cosa, la que en el dibujo es para ellos un medio de expresión muy exacto. El niño dibuja lo que le gusta y extrae de las cosas aquello que le causa placer, así podrá dibujar un hombre que le faltan las orejas, pero no la pipa, el bastón o las hileras de botones de la levita.

A medida que los niños crecen van aprendiendo a observar, demostrando que son muy capaces de hacerlo y que necesitan adquirir la conciencia y necesidad de ello.

El niño no dibuja en este grado, lo que ve, sino lo que él sabe de las cosas, y es así como él no repara en las anomalías de sus dibujos sino que su imaginación ardiente, transformándolos, les hace percibir una representación muy viva y exacta del objeto.

Acostumbrando a que los niños expliquen sus dibujos he podido comprobar que muchas veces unos sencillos rasgos son para ellos una planta, una flor, un animal, etc., y en cambio no comprenden dibujos acabados.

Es curioso que los chicuelos cometan al dibujar, casi todos, las mismas faltas y también que describan los dibujos de sus compañeros como suyos propios.

En esta época el niño continúa gustando de los colores fuertes, ya en lápices o papeles, a semejanza de los primitivos; pudiéndose aprovechar esta disposición en trabajos de recortes directamente a dedo o tijera, con el fin de adiestrarles en la habilidad manual y en la elección de colores.

También podemos aprovechar los recortes que el chico trae del hogar, para hacer escenas, frisos, etc.; ilustrar las materias tratadas en las otras asignaturas, pintándolas y completándolas, según la fantasía de cada cual.

El modelado en arcillas o masas, gusta mucho a los niños de este grado, en razón de su necesidad de actividad y creación, experimentando gran alegría al verse autores de maravillas tan simpáticas como son las que estos materiales permiten.

Como en este grado el dibujo debe ser ocasional, es conveniente ponerlo al servicio de los Centros de Interés en estudio. Digo ocasional, porque debe ponerse al servicio de todos los ramos de enseñanza, pues la hora semanal de dibujo que fija el programa es escasísima, y esta asignatura será así un buen colaborador para la mejor comprensión de las diversas materias en estudio.

El chico muestra un marcado espíritu de crítica y es muy justo y honrado al calificar los trabajos de sus compañeros, es claro que desde su punto de vista de niño.

He observado que las chicas en esta época denotan preferencia por los colores vivos y llamativos, como asimismo,

por aquellos que representan actividades propias de su sexo; en cambio, los niños van tras los motivos más generales y la exactitud en la representación. Ello es muy lógico si se considera que la niña en razón de su sexo es más predispuesta a la emoción y su mundo se concreta al hogar; en cambio el niño es más apto para la labor mental abstracta y su mundo en razón a la defensa que debe prestar al hogar es más amplio.

El maestro estará atento a la obra del niño, con el fin de favorecer el desarrollo del sentimiento artístico, guiándolo discretamente.

2.º Grado de la Escuela Primaria: 9 a 12 años. — En este grado los niños chilenos cursan el 3.º y 4.º años de la Escuela Primaria.

Se puede decir que los intereses dominantes en esta época no han sufrido variaciones que alteren profundamente la actividad de los años precedentes; pero ya que el chico empieza a preocuparse del medio ambiente y sigue animando y relacionando consigo mismo los fenómenos de la vida, a los cuales se siente incorporado por obra de sus facultades psíquicas superiores, que comienzan a prevalecer, tales como observación, comparación, reflexión, etc.

No tiene el concepto de la utilidad sino el sentido inmediato a la realización de sus actos. Como antes, el dibujo no es para él sino la expresión de su contenido interno y el concepto del mundo exterior.

En esta época el niño gusta mucho de las escenas conmovedoras que ha leído o le han contado, y así vemos que reproduce en sus dibujos cuentos de niños héroes, exploradores, escenas de bandidos, etc. Las escenas de su vida cotidiana, lo mismo que la de las personas que lo rodean le preocupan de preferencia como ya lo dijimos, lo que se confirma plenamente en sus dibujos.

Ahora puede fácilmente subordinar su temperamento artístico a cualquiera de sus intereses en forma organizada; como lo hace al arreglar escenarios para sus fiestas infantiles, preparar trajes y decorados para las mismas, arreglar exposiciones, y aún en sus juegos que ahora son colectivos y determinados por reglas estrictas.

El niño sigue representando en sus dibujos libres de

preferencia la figura humana, y también los animales y las plantas.

Ahora empieza el niño a observar más atentamente, y por eso sus figuras resultan más reales y movidas. Las representan indistintamente de perfil o de frente, o casi siempre en su ambiente; así al ilustrar sus cuentos sitúan sus personajes en el panorama en que actúan éstos.

Gustan de retratar, como pomposamente dicen, a sus familiares, especialmente a sus compañeros y profesores, y al observar reparan en las peculiaridades, de ahí que sus retratos sean más bien caricaturas.

Su marcada preferencia por la Historia, les lleva a ilustrar batallas, dibujar héroes, materiales bélicos, etc.

Es recomendable aprovechar esta preferencia del niño por la figura humana para dibujar escenas del medio ambiente infantil, ya a lápices de colores, tinta china o acuarela, como en recorte de papel de colores. Ojalá directamente a dedo.

En la representación de animales, se nota un progreso, y como ahora observa el ambiente, los dibuja generalmente en sus actividades habituales, aunque todavía de perfil y no muy movidos.

Como resultado de la observación de la naturaleza se ve en sus dibujos de plantas más precisión y realidad que en el período anterior, llegando a una reproducción casi perfecta, pero sin movimiento, forma tipo en que continúa dibujando aquéllas hasta los 12 años más o menos.

En vista de que el chico empieza a observar, se puede empezar a hacerlos dibujar del natural; jarrones, frutas, flores, etc. Eso sí, que no podemos exigirle precisión en los detalles, porque ellos observan más bien las características. También gustan de reproducir lo que les ha llamado la atención en sus excursiones y visitas, dejándoles que combinen la realidad con la fantasía.

Habíamos observado en el primer grado el empleo profuso de los colores, notándose ahora una pequeña limitación y una mejor aplicación de ellos. Quizás la observación atenta y constante de la naturaleza, fuente de todas las armonías, le lleve insensiblemente a ellos. Es conveniente se ejerciten en los llamados juegos de los colores, para que aprendan a distinguir bien las armonías tristes y alegres, y de su

aplicación puede el maestro deducir el temperamento de sus alumnos, lo que facilitará la educación. Es mejor hacer estos ensayos de colores con acuarela, pues dicho material facilita las combinaciones que producen gran alegría a los niños. He hecho ensayos de impresiones a pincel, directamente a acuarela, en confecciones de frisos y decoraciones para cuadernos, programas, menús, etc., comprobando lo anteriormente dicho.

Por la Educación Social los niños de este período conocen la vida, costumbres, arte, de los indígenas chilenos; de ahí la conveniencia de utilizar los motivos aborígenes en la decoración: grecas, adornos de cacharros, choapinos, pantallas, etc., con el fin de nacionalizar el arte.

El recorte en papeles de colores se presta admirablemente para confeccionar guardas y cuadritos para la sala, que tienen una excelente acogida por los niños, en virtud de la nitidez y variedad de los colores, como asimismo, el recorte simétrico en el papel de seda, que permite por medio de unos cuantos cortes hábilmente combinados formar curiosas combinaciones decorativas.

El modelado continúa gustando altamente en este período y como ya el niño tiene más destreza manual, produce trabajos bastante perfectos y simpáticos. Gusta de hacer animales, frutas, frisos con hojas y flores, etc.

Los Centros de Interés seguirán proporcionando temas para dibujo, ya que debe ilustrarse toda materia de estudio, como muy bien preconiza Decroly en su célebre método. He observado que los niños afianzan mejor sus conocimientos por medio de ilustraciones. El dibujo debiera ser un poderoso auxiliar de los trabajos manuales, ya que éstos resultarían más artísticos y de más valor pedagógico, si se hiciera confeccionar previamente a los alumnos los croquis y adornos de éstos. Apunto aquí una espléndida oportunidad para nacionalizar el arte, ya que podría emplearse la decoración aborígen tan rica y variada.

El día en que todos los maestros chilenos nos sirvamos profusamente del dibujo en la escuela, la famosa correlación de la enseñanza irá en camino de dejar de ser un mito y la Escuela Nueva que en todas partes se pide, será una realidad cierta.

3.er Grado de la Escuela Primaria: 13 a 15 años. —

Los niños de 13 a 15 años asisten en este grado al 5.º y 6.º años de Escuela Primaria, y en números más reducidos que los otros cursos, pues son pocos los que llegan a ellos, debido a las necesidades imperiosas de la vida, y a la indolencia de los padres, que los alejan de la Escuela antes de tiempo, para lanzarlos al trabajo.

En este período comienza la adolescencia, con sus cambios físicos y psíquicos. Vuelve una preponderancia de la imaginación creadora y vive el niño en un territorio de ensueños. El instinto sexual se desborda en sus trabajos plenos de fantasía.

Sus creaciones artísticas se extienden ahora hacia la música y la literatura, y se entrega a ellas con pasión. Siente gran admiración por el desnudo, siendo nuestro papel de educadores encauzar esos gustos hacia la consciente y elevada contemplación de lo bello.

Las diversas manifestaciones del espíritu: dibujo, pintura, música, poesía, etc., están saturadas de ese sentimentalismo propio del período adolescente.

El escolar ha llegado a esta época de su vida con suficiente dominio de la técnica sobre el colorido, ritmo, composición, etc., lo que unido a su fantasía creadora dará margen a trabajos interesantes.

Sigue el niño teniendo gran predilección por representar la figura humana, de animales y plantas.

Al dibujar la figura humana, prefiere el desnudo y gusta de combinar escenas de danzas y ritmo, ya en guardas o composiciones, con cualquier material: acuarela, tinta china, o recorte en papel negro opaco. Por el fondo romántico que encierran, gusta de representar tipos populares que encuentra a menudo en la calle y personajes del cine que han impresionado su imaginación ardiente, como hacerles croquis a sus mismos compañeros.

Al representar los animales, lo que interesa al niño es el movimiento y sus características de vida, resultado de la observación y comparación con la naturaleza. Pero su fantasía gusta de tejerle historias y representarlos como héroes de los cuentos y fábulas. Gusta de dibujar a los animales en forma de croquis, y muchas veces unas simples líneas denotan justamente las peculiaridades del animal, otras veces las siluetas en negro de éstos.

En la representación de plantas se puede notar un progreso en relación con las épocas anteriores. Empieza ahora el niño a variar la forma tipo que había mantenido hasta los 12 años más o menos, por otra más realista, pues ha comprobado que la planta es un ser vivo que necesita cumplir sus funciones y su ritmo de crecimiento. Pero como en este período está en florecimiento su imaginación creadora, gusta de tejer leyendas a los árboles o inventarlas de su fantasía; tendencia que puede aprovecharse para que ilustren leyendas populares chilenas que circulan mucho entre nuestro pueblo y gente de campo.

Su crisis afectiva se canaliza en un amor romántico a la naturaleza, y de ahí que busque su inspiración en ella para pintar paisajes que demuestran claramente su temperamento y cuando no puede hacerlo directamente del natural reproduce lo ya visto o copia, pero enriquecido con su fantasía.

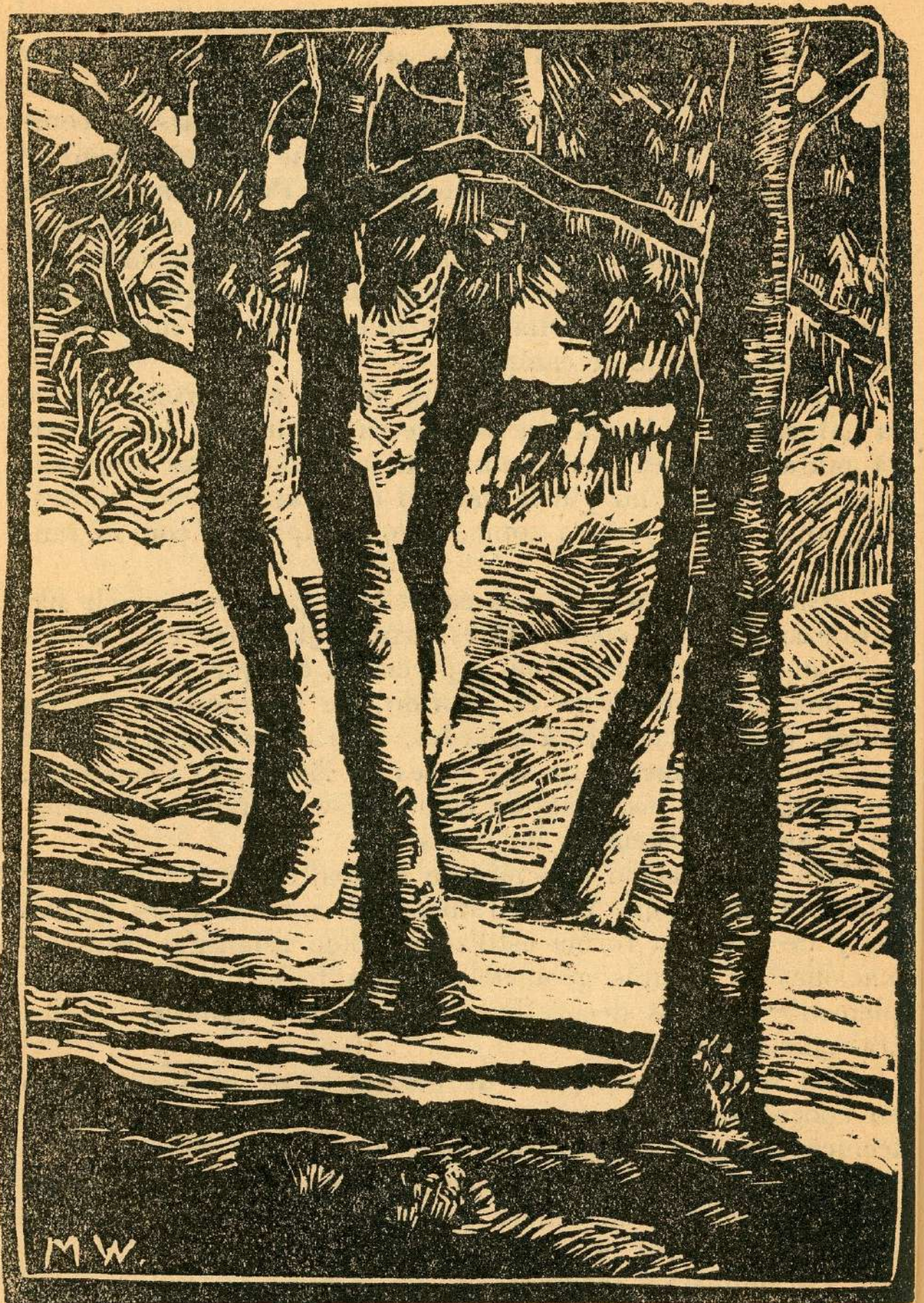
En esta época está más capacitado para reproducir naturalezas muertas, como: flores, frutas, jarrones, etc., notándose una mayor observación y precisión, aunque, como en todo, una gran viveza en el colorido. Su predilección son las flores, y con ellas forma guardas, adorna los programas de sus fiestas, los menús de sus clases de Economía Doméstica, sus bordados de las clases de labores, etc., siendo más marcada dicha preferencia en las niñas.

Su imaginación creadora se encuentra en el apogeo, y debido a ello es que forma fantásticas combinaciones de flores y de aves, en forma estilizada, como asimismo transformaciones de figuras geométricas para hacer vitraux o simplemente motivos decorativos que después aplican en sus trabajos manuales.

El recorte en papeles de colores sigue gustando como en épocas anteriores y con más razón ahora que posee más técnica y mayor destreza manual.

Hace trabajos bastante acabados en arcilla, yeso, plastina, masa, etc., en relieve o volumen, que luego colorean con rivalín u otros preparados por el estilo.

La inquietud constante de su espíritu les lleva a buscar frecuentes cambios de material, pudiendo hacerse los trabajos a tinta china, acuarela, pastel, carboncillo, linoleum, plantilla calada, radirung, etc., según las circunstancias.



Paisaje del Sur de Chile "del natural"

Margot an der Führen

No hay peligro en dejar al niño dibujar mucho e ir muy lejos en sus concepciones, porque su desarrollo natural así lo precisa y además su autocrítica sabrá detenerlo. El niño se interesa, como ya dijimos, por todo aquello que sea leyenda o mito, luego podemos darle a conocer el arte indígena y americano en forma amena y anecdótica. Esta enseñanza desgraciadamente hasta hoy muy descuidada en nuestras escuelas, puede darse simultáneamente con la enseñanza de la Historia, para completar la educación artística de nuestros niños.

El dibujo en esta época, como durante todo el período escolar, debe estar relacionado con las otras materias de enseñanza. Es conveniente en este período encomendar a los niños trabajos de conjunto para seguir la cooperación, y al mismo tiempo acostumbrar al niño a la unión de los esfuerzos, pues sabemos que sus intereses éticos y sociales ocupan lugar preferente en esta época y absorben gran parte de su actividad. En uno de los ramos donde tiene más aplicación el dibujo, es en los trabajos manuales, ya que de ellos debemos desterrar a la brevedad posible la copia servil, para dar lugar a las creaciones del niño: ya en muebles, juguetes, utensilios, etc., como en la decoración inspirada, en motivos indígenas y nacionales, que nos conducirá a la nacionalización del arte y de la industria. Este nuevo giro de la enseñanza manual permitirá la iniciación de los futuros obreros artistas que saldrán luego a esta vida mecánica y materializada a derramar un poco de arte y belleza; y, por qué no decirlo, así preparados serán más solicitados en la competencia diaria y se les remunerará mejor.

No olvidemos que la preocupación sentimental llena la existencia en este período, enmarañándola de mil complicaciones. La educación, y principalmente la cultura estética, puede orientar este tumulto de fuerzas tan dinámicas y desordenadas, canalizando provechosamente ese desbordamiento, como el ingeniero las caídas de agua. No lo olvidemos.

El Dibujo en la Educación Secundaria

(PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES DESCANSA SU ENSEÑANZA)

por *Eduardo Videla Olmedo*

Profesor del Internado Nacional

1.º—*La libertad para el alumno y la libertad para el profesor, dentro de las normas pedagógicas del programa y de la técnica del arte.*

Un programa estrecho y riguroso entraba toda iniciativa y oprime toda personalidad.

Tal vez en ninguna otra asignatura como en la del Dibujo, la espontaneidad y la iniciativa propia jueguen un papel más importante en el desarrollo de la personalidad, puesto que cada manifestación artística del niño debe ser hija de su espíritu y productos de sus fuerzas intelectuales y aptitudes innatas. Si bien es cierto que de cada niño no vamos a obtener un genio capaz de crear una técnica propia, debemos, sin embargo, respetar su manera de expresión, su línea y su visión, a fin de que su obra sea personal y consecuente con su carácter.

El profesor no debe jamás imponer su manera, su estilo, su visión, sino que debe desarrollar la manera de hacer de cada niño y sólo debe corregir aquellos errores de visión que a veces son más bien consecuencias de precipitación o de falta de atención del niño.

Si existiera una manera única o forma de dibujar todas las cosas, y una forma única de expresión, lo cual es un absurdo, estaría bien la sumisión severa y rígida a un programa determinado, y aún se justificaría la imposición de tal o cual escuela artística, pero desde el momento en que admitimos que la enseñanza del dibujo no persigue la formación de artistas y sólo quiere dar un nuevo medio de expresión, siendo su fin principal alcanzar un fin educativo, todo el marcamiento es contraproducente y pernicioso, tanto porque

significa una violación del principio que nos dice que debemos respetar la personalidad del niño, como porque nos desvía de los verdaderos fines de la asignatura.

Por eso, nuestro programa se caracteriza por su amplitud y extensión, y abarca todos los problemas del arte, dejando completa libertad al profesor para su desarrollo, y solamente lo amarra cuando se quiere salir de las leyes del orden, del buen gusto o de la psicología de cada curso o sección y de las finalidades que le impone el programa para cada curso.

2.º—*La enseñanza del Dibujo debe hacerse de acuerdo con el desarrollo mental del niño, correspondiendo a los intereses de cada edad y a base del estudio de la Composición.*

Después de largos y continuados estudios sobre las teorías estéticas del niño, se ha llegado a establecer las siguientes etapas por las cuales pasa en su desarrollo artístico: la etapa del garabato, la del dibujo simbólico, la del dibujo esquemático, la del dibujo imitativo (de memoria), la del dibujo imitativo del natural y la del dibujo en que tiene mayor fuerza en el niño su vida interior.

La etapa del garabato.—El niño en esta etapa mueve la mano y hace gestos en el aire. Si se le proporciona lápiz y papel, inscribe esos movimientos. Luego fija su atención en lo que ha hecho, que es nada más que el producto casual de su actividad y, probablemente, encuentra una satisfacción al ver una cosa concreta. Aún no puede expresar ninguna idea ni trata de reproducir ningún objeto. Juega con el lápiz y nada más.

La etapa del dibujo simbólico.—En esta edad el niño da un significado a su garabato. Un borrón de líneas es su papá, otro borrón su mamá. Aún el niño no se da cuenta de su mundo interior, pero ya principia a diferenciar su mundo exterior y a distinguir los objetos que lo rodean.

La etapa del dibujo esquemático.—Para el niño de esta etapa, el dibujo es un esquema. El niño no ve los detalles de las cosas, sino masas, siluetas. Aun no precisa las formas y lo que dibuja son sus propios conceptos rudimentarios.

La etapa del dibujo imitativo, a base del recuerdo de cosas concretas.—En esta etapa el niño ve las cosas con más precisión y exactitud. Principia a relacionarlas entre sí y consigo mismo. Su dibujo se caracteriza por su mayor fuerza imitativa y por su mayor complejidad. No dibuja, ya, sólo las cosas aisladamente, sino que las agrupa aún hasta para constituir escenas.

La etapa del dibujo imitativo (del natural).—En esta etapa, en el niño se despierta la autocrítica, debido a que se ha desarrollado su capacidad de observación y es la edad en que se preocupa de buscar el parecido de los objetos. Esta es, precisamente, la edad en que debe iniciarse la enseñanza metódica y sistemática del dibujo.

Ultima etapa.—En esta última etapa tiene mayor fuerza en el subjetivo, van recibiendo cada vez más la influencia de su vida in-niño su vida interior y los dibujos van adquiriendo un carácter más terna.

De todas estas etapas, las que corresponden a nuestros liceos son las tres últimas, y, por consiguiente, son las únicas que toma en cuenta el programa correspondiente a la enseñanza secundaria.

De acuerdo con estas divisiones, nuestro programa actual ha distribuído sus materias en un orden metódico y progresivo.

Antes de iniciar el estudio sistemático del dibujo, ya el niño ha dibujado escenas de memoria, que le han dado un concepto de lo que es el dibujo y le han hecho adquirir cierta destreza en el manejo de los materiales. Sin embargo, las obras resultan, todavía, sumamente imperfectas.

Al elaborarse el programa en vigencia, se consideró que, antes de colocar al alumno frente al natural, es ventajoso darle alguna maestría en el trazado de los elementos gráficos que entran en la estructura de las formas, algunas leyes fundamentales que sirven para la agrupación de los elementos que constituyen una composición.

Así, establece que debe comenzarse el estudio del dibujo sistemático, con ejercicios elementales de ornamentación a base de composición, a fin de que el niño pueda, más tarde, interpretar, transfigurar y ordenar las formas reales que siempre se nos presentan en el natural de una manera tan compleja y desordenada, con lo cual se consigue desarrollar

el sentido de la proporción y la armonía de las formas y colores, y, por consiguiente, llegar a la comprensión y apreciación artística.

3.º—*El dibujo debe ser educativo.*

Ya en el curso de este trabajo hemos hablado en extenso sobre la influencia que tiene el dibujo en la cultura de las diferentes funciones intelectuales, afectivas, volitivas y motrices.

Hemos recalcado especialmente la influencia que tiene en la educación moral y la transcendencia que tiene la buena educación estética en la solución de los grandes problemas sociales.

Resultaría inoficioso hacer referencias a lo que ya hemos dicho al respecto.

4.º—*El dibujo debe basarse en la observación de la Naturaleza.*

Es sabido que el pintor no puede extraer todo de sí mismo, sino que necesita observar la Naturaleza para dar fuerza y verdad a sus creaciones.

La Naturaleza es y ha sido en todas las épocas la fuente inspiradora del hombre en su producción artística y, cada vez que el hombre se ha apartado de sus leyes y de sus enseñanzas, ha perdido el camino de la verdad y de la belleza.

André Lhote, que es uno de los creadores del cubismo, tendencia de transición del arte entre el impresionismo y expresionismo actual, dice, a propósito de estas ideas que he expuesto: "El espíritu humano no puede fabricar nada más que un número limitado de combinaciones de líneas y de colores. La invención necesita renovarse. Es preciso, dice, refrescar su inspiración en las fuentes mismas de la sensación. Una vez adueñado de las sensaciones producidas por las cosas naturales, es necesario reflexionar y escoger aquellas cosas que son indispensables para la realización de la obra de arte".

Creemos que André Lothe está en lo justo.

Si es en la Naturaleza en donde están los gérmenes de la belleza, es allí donde el niño debe ir a empaparse con sus enseñanzas hasta llegar a comprender y sentir lo bello.

La Naturaleza es el gran libro que debe saber leer todo hombre culto.

Muchos profesores han juzgado nuestro programa de Dibujo de una manera injusta, pues creen que ha abandonado el estudio del natural, cuando, en realidad, el estudio de la Naturaleza es su base fundamental, y, en este sentido, no ha cambiado este mismo principio que, también, consideraba el programa de 1912.

La única diferencia está en que ha introducido en el nuevo programa cierto número de ejercicios que rigen una composición, antes de dibujar del natural, sin los cuales, como ya lo hemos dicho en otro acápite, es imposible para el niño saber distinguir lo característico de lo accesorio, lo fundamental de lo inútil, en una palabra, no podría hacer una buena selección y ordenación al dibujar la Naturaleza.

Wolffling, en su libro "Conceptos fundamentales de la historia del arte", dice a propósito de lo que acabamos de exponer:

"La imitación plástica se deriva de la decoración, el dibujo, como representación, surgió del adorno, y esta relación sigue teniendo efecto a través de toda la historia del arte".

La observación de la Naturaleza es un concepto vacío, mientras no se sabe bajo qué formas hay que contemplarla.

Todos los progresos de la "imitación del natural" radican en la emoción decorativa.

Otra pretensión del nuevo programa es la que se refiere a que el niño no debe quedarse en una imitación, digamos fotográfica. Quiere que el niño interprete, idealice y transfigure la Naturaleza, de acuerdo con sus aptitudes y modalidades propias, poniendo al servicio de su obra todas sus fuerzas creadoras.

De aquí, entonces, la importancia que tienen esos ejercicios previos que ejecuta el niño antes de colocarlo frente al natural.

“La imitación, por otra parte, es la iniciación del arte, pero no es su finalidad”.

“El talento de imitar los objetos, dice Reynolds, es, sin duda, lo primero que se debe adquirir, pero no es lo último y lo que más próximo está a la perfección”.

En resumen, el programa sistemático en vigencia, considera:

1.º—Una serie de estudios previos, antes de ver las realidades de la Naturaleza.

2.º—Imitaciones del natural, aplicando las enseñanzas adquiridas en estos estudios preliminares.

3.º—Actividades creadoras del niño, de acuerdo con sus aptitudes y condiciones artísticas, innatas o adquiridas.

ALGUNAS INDICACIONES METODOLOGICAS

1.º—Al hablar de las finalidades de la clase del Dibujo hemos dicho que perseguimos la educación estética del niño y hemos recalcado que la finalidad es el niño y no la obra que realiza en un momento dado. Debemos advertir que esto se refiere exclusivamente al punto de vista en que debe colocarse el profesor, pues para el niño, la finalidad es su obra misma.

2.º—Toda clase de dibujo debe principiar por una motivación real del tema. El niño debe saber el destino de su obra y esta finalidad debe estar en relación con los intereses de su edad.

3.º—En cada clase el niño debe obtener una nueva experiencia y realizar un avance en su capacidad para aplicarla.

4.º—La sucesión de los temas debe estar subordinada al temperamento y gusto manifestados por los niños, al avance realizado en las clases anteriores, a las circunstancias especiales de la vida escolar o del hogar.

5.º—Las correcciones pueden ser particulares o generales, según las circunstancias. Nunca deberá corregirse un gran número de defectos al mismo tiempo.

6.º—En la realización de toda obra el profesor debe estimular al niño y jamás desalentarlo.

7.º—El profesor debe preocuparse constantemente, en el curso de la clase, de los trabajos de los niños, ya sea en conjunto, por grupo, o individualmente.

8.º—Toda clase debe terminar con un juicio sobrio sobre los trabajos realizados, de suma importancia para la formación del criterio artístico.

El Dibujo Decorativo en la Escuela Primaria

por S. y Z.

En los últimos años se estimó que la enseñanza del Dibujo en casi todos los países debía reformarse en atención a que no respondía a las exigencias de la educación contemporánea. En muchos países se han hecho ensayos interesantes y con resultados halagadores. En nuestro país, a su vez, se ha iniciado ya un movimiento de renovación que puede apreciarse claramente a través de sus diversas exposiciones.

Una de las ramas del Dibujo que mayor atención se le ha prestado es la Composición Decorativa. Y no puede ser de otro modo, por cuanto está en el ánimo de los educadores que entienden esta materia, de que este dibujo desempeña en la Escuela Primaria un papel preponderante. Desde el punto de vista pedagógico estimula como ninguna otra actividad las facultades creadoras de la niñez y, además, considerando su aspecto práctico y utilitario, este dibujo se vincula con casi todas las actividades manuales, tanto de los niños como de las niñas.

El Dibujo Decorativo encuentra un campo eminentemente propicio en la Escuela Primaria, debido a que éste es el fundamento de casi todas las actividades manuales en

las que por lo general y con pocas excepciones, actúan, una vez egresados, los alumnos primarios del país.

Por esta razón, la Escuela debe darle la importancia que merece a este dibujo a fin de lanzar a la vida a los alumnos capacitados para iniciarse en muchas de las profesiones manuales que tienen como base a la Composición Decorativa. La cerámica, el fierro forjado, la carpintería en sus diversos aspectos, etc., son profesiones que requieren conocimientos previos para ejercerlas concienzudamente.

Además, se ennoblecerían una cantidad de actividades industriales netamente populares, que por desgracia tienden a desaparecer: la alfarería, las telas de lana, choapinos, labrados en madera, cestería, etc.

El Dibujo Decorativo se practica desde los cursos inferiores de la Escuela Primaria, pero en relación con las materias de los otros ramos.

A partir del cuarto año ya puede impartirse esta enseñanza en forma más o menos sistemática, sin perjuicio de que en cualquiera ocasión se relacione con las otras asignaturas.

Como la Composición Decorativa se fundamenta esencialmente en el ritmo, es conveniente iniciar a los niños con ejercicios rítmicos lineales que sirven de base a las guardas. Con respecto a las guardas el alumno ya tiene algún conocimiento, pues es seguro de que en los cursos inferiores haya realizado algunos ejercicios mediante el recorte de papel y en relación con las materias de los centros de interés. Por lo tanto, le será más fácil esta ejecución con los elementos más abstractos con que ahora deberá trabajar.

Se recomienda empezar empleando la línea recta y su derivada, la quebrada. Con ellas organizará el motivo base de la guarda. Este motivo lo repetirá uno a continuación del otro a lo largo del espacio encerrado por dos líneas paralelas y que se denomina guarda o greca. A fin de que la ejecución sea más o menos correcta el niño puede auxiliarse del papel transparente o del papel carboncillo con los que repetirá los motivos. N.º 1.

Es recomendable, también, y da excelentes resultados, especialmente con aquellos niños de imaginación más tardía, empezar estas composiciones distribuyendo un solo elemento inmediatamente a lo largo de todo el espacio de la guar-

da y a distancias iguales. Después se irán agregando otros hasta completar el total de los diferentes motivos que darán forma a la guarda. De esta manera va obteniendo, a medida que compone, una visión total de la composición.

Una vez que el alumno haya hecho algunos ejercicios con la recta y quebrada es conveniente hacer otros trabajos con línea curva, procediendo en la misma forma que con los elementos anteriores. Después hará guardas compuestas, es decir, aquellas que se organizan con dos o más elementos, combinando los anteriores. Aquí se le proporcionarán otros elementos que sirven de base a este dibujo: el círculo, la línea ondulada, el punto y la espiral.

Con el total de estos elementos podrá el niño poner en práctica una serie de leyes importantes de la decoración: la alternancia, la inversión, la progresión, la expresión lineal, etcétera.

Conviene también, practicar algunos ejercicios en los que se empleen las diferentes zonas de interés en que se divide una guarda. Puede utilizarse con ventajas la Pluma Redis, que hoy tienen una cantidad de escuelas en la realización de estos trabajos.

Como una variedad de los ejercicios anteriores se pueden realizar guardas directamente a pincel y con acuarela. El niño en este caso dará pinceladas a lo largo de toda la guarda y que constituirán la base del motivo. A continuación agregará otras hasta completar la composición. Para conseguir mayor homogeneidad se podrá valer de algunas líneas auxiliares hechas previamente en el espacio por decorar.

A fin de que el niño vea en cada uno de estos ejercicios la finalidad de carácter práctico, es necesario que estas composiciones se empleen en las realizaciones de las clases de Trabajos Manuales o Labores. Estas guardas lineales pueden servir de proyecto para la ejecución de tallados en madera, en los altos y bajos relieves, para zócalos, trabajos de fierro forjado, repujado en cuero y metal, y en muchas otras aplicaciones que el profesor encontrará a cada momento.

Las niñas, a su vez, aplicarán estos ejercicios en los trabajos de labores propios de su sexo: en la decoración de un pañuelo, de un bordado, deshilado, etc.

Es necesario que los profesores de actividades ma-

nuales tanto de los niños como de las niñas se componen de la enorme importancia que tienen las aplicaciones a base de trabajos hechos en las clases de Dibujo, y deben ser inflexibles al no permitir que los alumnos copien de revistas de dudoso gusto estético, proyectos que realizarán en el taller. Es imprescindible que todo trabajo que se haga debe ser precedido de un proyecto que sea toda creación de los niños.

Después de las guardas lineales el niño podrá practicar la ejecución de guardas con planos. Es necesario que el profesor establezca en forma clara y precisa lo que se entiende por plano, pues para los niños es un concepto difícil de entender. Para ello buscará medios objetivos que permitirán comprender mejor lo que se entiende por plano y su participación en el dibujo. Los planos que empleará se harán a base de los elementos ya conocidos y con ellos organizará las guardas, empleando las leyes que utilizó en las simples lineales. N.º 2.

Como en estos ejercicios empleará el color es necesario que se le den a los alumnos algunas lecciones fundamentales de colorido y que en ningún caso van en desmedro de su personalidad. Los niños tienen la propensión a emplear los colores puros de la paleta, resultando, por lo general, sus composiciones de detestable colorido. Los niños no conciben la degradación de los colores y por lo tanto hay que practicar bastante este ejercicio. Para ello, se podrá obtener del negro del lápiz la degradación en tres valores, los que aplicará a las primeras guardas con planos. También podrá hacer lo mismo empleando la tinta. También podrá valorizar sus trabajos empleando el negro intenso como un valor, un valor intermediario a base de líneas y un tercero que lo constituirá el color del papel. Después se harán ejercicios con colores obteniendo de cada uno de ellos tres valores por lo menos, con los que coloreará las guardas.

En estos primeros ejercicios de colorido se puede ya dar algunas nociones de lo que se entiende por armonía, haciendo algunos ensayos por contraste y por analogía. En este caso conviene que el maestro busque algunos medios objetivos, a fin de explicar la técnica de las armonías.

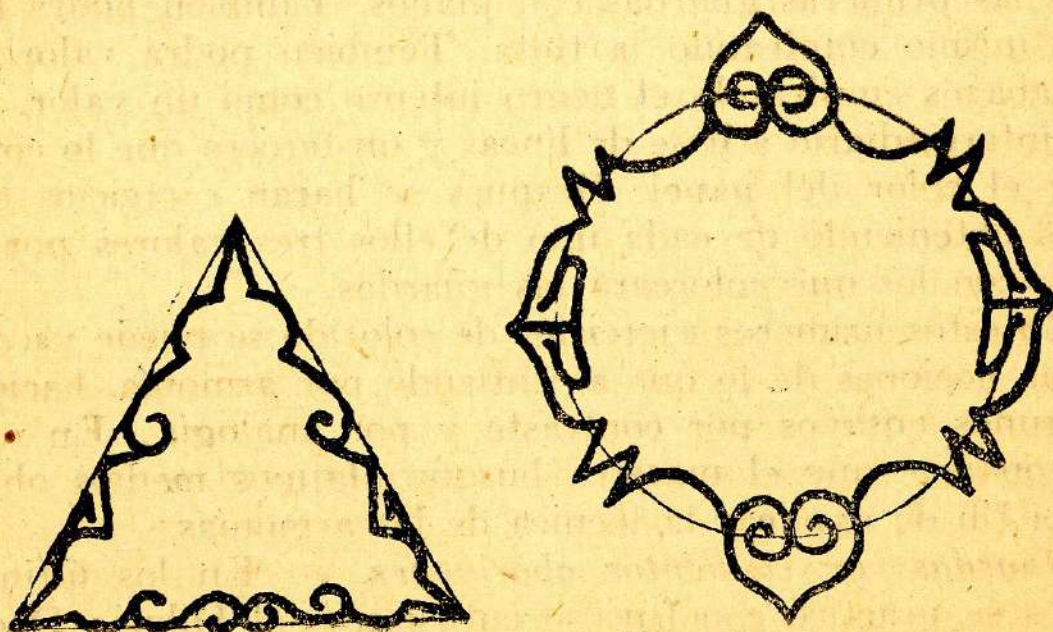
Guardas con elementos aborígenes. — En los últimos tiempos se practicó con furioso entusiasmo el Dibujo Decorativo a base de elementos aborígenes. Pero, por desgracia, en

su mayor parte, estos trabajos no tenían gran valor, porque se copiaban los dibujos hechos por nuestros antepasados, tal como venían en los libros o revistas que tratan de esta materia. Si queremos composiciones de estilo indígena utilicemos los elementos que dejaron los primitivos habitantes de este país y con ellos organicemos composiciones, por supuesto, de mejor calidad que las que nos legaron los aborígenes.

Empleando las mismas leyes utilizadas en las guardas lineales y con planos, podemos hacer algunas creaciones de guardas de estilo aborígen: se emplean los elementos lineales y se organizará una guarda simple. Utilizando dos o más tendremos una compuesta.

Para las guardas con planos se emplearán algunos elementos planos de origen primitivo, y combinados se podrán obtener hermosas creaciones más modernas y sin quitarles el sabor aborígen. N.º 3. De la misma manera se procederá con los otros temas de la Composición Decorativa.

Conviene, una vez más, de que estos ejercicios sencillos sean aplicados a actividades de utilidad práctica, y para ello el profesor de Trabajos Manuales o la profesora de Labores orientarán a los educandos con este objeto. En mueblería se podrían aplicar a la decoración de perchas, pañeras y otros muebles. En Labores podrán servir de proyectos para decorar manteles, caminos de mesa, carpetas para escritorio, deshilado, pañuelos de seda, etc.



Transformación de figuras geométricas. — Una vez que el niño haya hecho una serie de ejercicios y haya demostrado cierta habilidad para combinar los diferentes elementos se le iniciará en la transformación y decoración de figuras geométricas. Puede procederse al comienzo, transformando la figura más simple, que es el triángulo. Se puede transformar hacia el interior, hacia el exterior o combinando estas dos maneras, que llamaremos mixta. Por lo general, los niños tienen gran inclinación a hacer estas transformaciones, despedazando en forma excesiva la figura, por lo que hay que convencerlos de que la belleza radica en la sencillez de las formas; se les puede restringir la libertad, permitiéndoles que sólo puedan practicarle como máximo tres cortes a cada lado de la figura. N.º 4 y 5. De las figuras transformadas se elige aquella que haya resultado más interesante y se decora en su interior con planos de diferentes formas y tamaños a entera libertad del niño. Aquí al aplicárseles colores debe insistirse en los valores y prácticas de las armonías. N.º 6 y 7.

También se puede proceder a decorar la figura sin la previa transformación y sólo se mueven los diferentes planos con absoluta libertad.

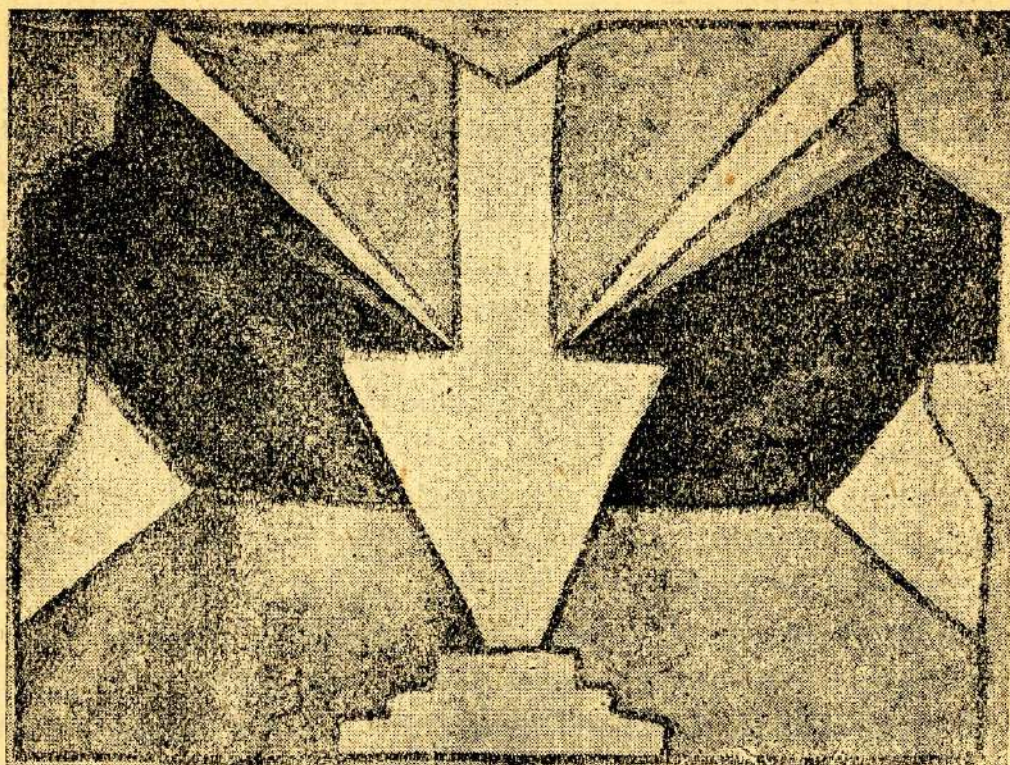
Para la mejor ejecución de estos trabajos es necesario determinar el concepto de simetría, subordinación, etc., y que pueden aplicarse en estos trabajos.

Después del triángulo se puede decorar el cuadrado, ya sea simétricamente a un solo eje o bien aprovechando las medianas y diagonales, o bien basándose en ambas.

Otra figura que se presta para decorarla y de la que resultan hermosas realizaciones es el círculo. Para facilitar la transformación y decoración se puede hacer a base de radios o diámetros, utilizando dos, tres o más. Se procede más o menos en la misma forma que con el cuadrado. De estas tres figuras transformadas se pueden deducir las transformaciones y decoraciones de otras, como el pentágono, exágono, rectángulo, rombo, romboide, elipse, etc.

Las transformaciones decoradas se pueden aprovechar en una serie de aplicaciones de utilidad práctica, además de las ventajas que se obtienen, de carácter pedagógico y de ejercitación de la habilidad para componer.

Los triángulos pueden utilizarse para organizar una



Ester Aguirre

Decoración interior del cuadrado

composición dentro de un círculo u otra figura análoga y que puede servir de proyecto para decorar un plato, para percha, para marco, o bien en Labores para un proyecto de cojín. N.º 8 a. En carpintería el profesor del ramo les dará las aplicaciones que estime conveniente, ya sea en madera, repujado, fierro forjado, vidrio, vitraux. El calado en madera, que hoy se practica con mucho entusiasmo en una cantidad de escuelas, puede encontrar una fuente inagotable de sugerencias en estos ejercicios, y con ellos se evitaría la copia a que se apela, por desgracia, en casi todos estos trabajos.

Con los ejercicios de guardas y transformaciones de figuras geométricas se puede organizar un trabajo que les agrada mucho a los niños: un proyecto de tapiz. N.º 8 b. En este caso es necesario que se les dé a conocer las zonas de interés en que puede dividirse una composición de esta naturaleza. Después se distribuyen a entera libertad las guardas y transformaciones, hasta completar la composición. Las aplicaciones las buscarán los mismos niños, guiados por el maestro.

Estilizaciones. — La estilización es uno de los procesos

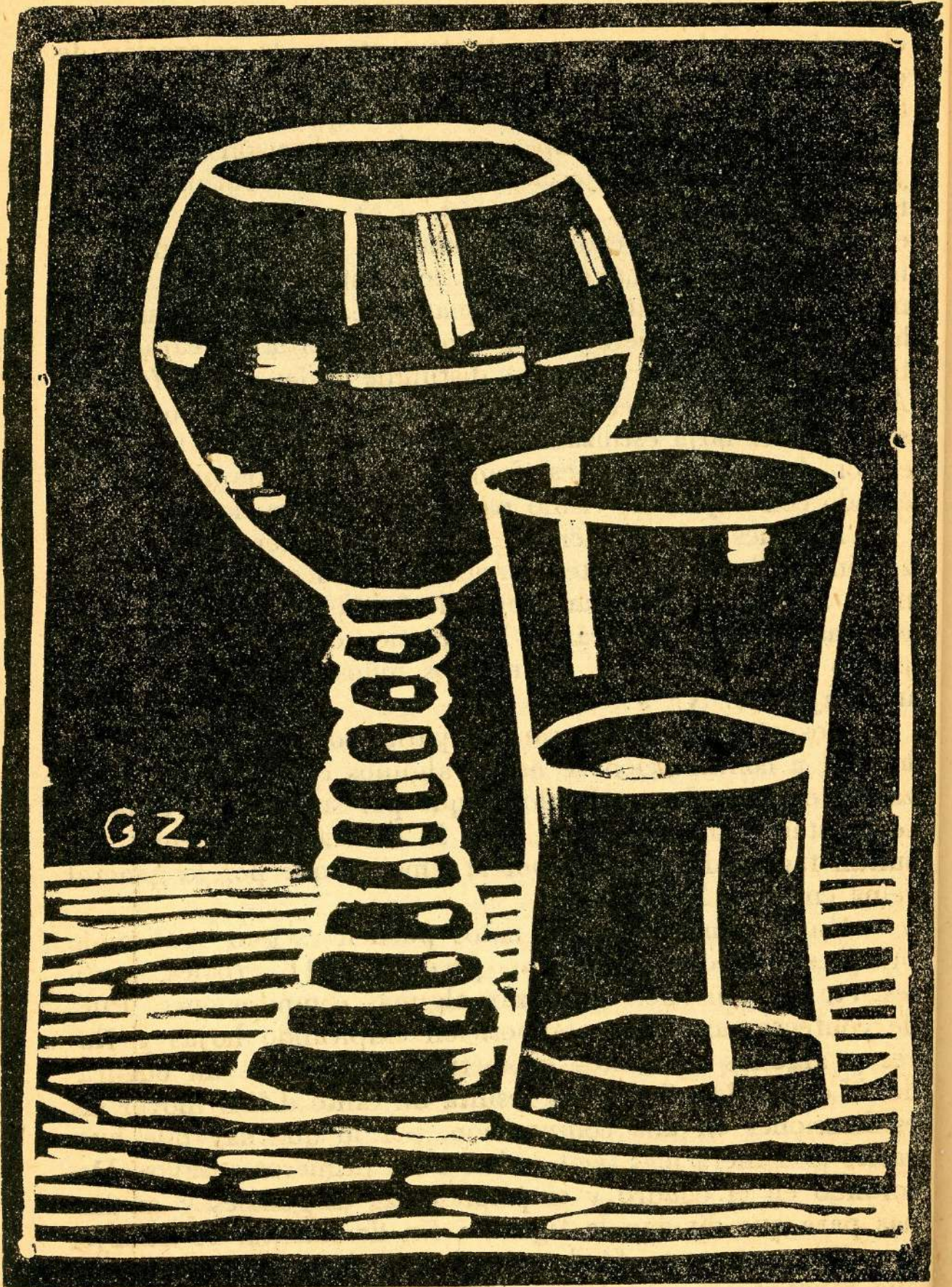
más interesantes de la Composición Decorativa, por lo cual el profesor debe insistir constantemente en la aclaración de este concepto que los niños no entienden bien, sino después de prolongados ejercicios y de claras explicaciones.

Es recomendable empezar por la estilización de una hoja, distribuyendo el ejercicio en la siguiente forma: a) estudio del natural, b) estilización, y c) aplicación. Para el estudio del natural cada niño dibujará y pintará una hoja libremente, y que haya elegido con anterioridad. A continuación hará la estilización propiamente tal, interpretando la hoja como él lo quiera, siempre que no pierda las características fundamentales y que las distingue de las demás formas. Aquí conviene que el trabajo sea lo más espontáneo y personal. Esta hoja estilizada la llevará en seguida a una aplicación de utilidad práctica, como un proyecto de mosaico decorado con hojas, un visillo para ejecutarlo en labores.

Después se procederá de la misma manera en la estilización de flores. En este ejercicio se pueden hacer invenciones a las que se llamarán flores de fantasía. Combinándolas con las hojas se llevarán a la práctica en un proyecto que puede ser elegido por los mismos niños: un cojín, decorar una caja, etc. N.º 9.

Los niños sienten gran simpatía por los insectos, por lo cual a continuación se harán algunos ejercicios de estilización de estos invertebrados y que por su forma y colorido se prestan admirablemente para la decoración. Además, resultan fáciles de ejecutar por la simetría que por lo general reina en ellos. N.º 10.

En el quinto año, los niños pueden seguir realizando otras estilizaciones como los peces, N.º 11, árboles, reptiles, etc., y con ellos organizar algunas composiciones. Puede confeccionarse una composición empleando hojas y flores y algunos elementos geométricos dentro de un cuadrado, N.º 12. Para los niños resulta un tanto difícil mover las estilizaciones en una composición, por lo que hay que buscarles la manera más fácil de hacer los primeros ensayos. Decorando en el cuadro y empleando las diagonales y medianas para que dividan la figura a fin de facilitar el trabajo, los niños componen fácilmente dentro de estos espacios los que repetirá en seguida en los otros. Del mismo modo se puede organizar una composición dentro de un círculo con



GZ.

Gracilea Sandoval (13 años)

DEL NATURAL

IV año, Esc. 10

flores y hojas. Se procede en la misma forma y esta vez se utilizan los radios y diámetros. N.º 13.

Estas composiciones se pueden utilizar en diferentes aplicaciones que elegirán los niños a su arbitrio.

Como una variedad de los ejercicios anteriores se pueden ya utilizar estos conocimientos en otras aplicaciones derivadas, como por ejemplo, la decoración de un jarrón. N.º 14.

En el último curso, se pueden realizar otras estilizaciones que son un poco más difíciles que las anteriores: aves y animales. Aquí hay que dejar establecido de que estas estilizaciones deben emplearse en la juguetería, a fin de que estos trabajos tengan algún valor pedagógico. Es lamentable decir que por lo general se copian los modelos de juguetes importados y en este caso la realización carece totalmente de valor. En consecuencia, debe procederse de diferente manera: la estilización ya sea ave o animal se acomoda a la técnica de la juguetería. Para ello, el niño proyecta de frente y de perfil, el juguete y le da los movimientos que desee. Después de este ejercicio lo llevará a la práctica en madera, fierro, etc.

Como composiciones en este curso, se pueden realizar guardas con diferentes estilizaciones, las que se aprovecharán para la decoración de la sala. Aquí se podrá emplear la pintura al temple al decorar los muros de la sala a base de los proyectos de los niños. Resultan muy interesantes las que se organizan con flores y hojas, o bien con flores, hojas e insectos; aves con árboles, y en fin, con las estilizaciones que los alumnos estimen más de su agrado. N.º 15.

Otra composición que conviene practicar en este curso es la realización de un proyecto de tapiz empleando flores y hojas e insectos. Les será fácil ejecutar este trabajo por cuanto tienen ya cierta práctica, pues en los cursos anteriores habían ya realizado una composición semejante a base de elementos geométricos. En este caso se procede más o menos en la misma forma. N.º 16.

Tal vez la estilización de la figura humana sea la más difícil de realizar por los niños y por esta razón conviene guiarlos con mucho tino. Primero se harán estudios del natural de algunos personajes típicos de la región, como el tortillero, el minero, estibador, etc., y en seguida se les pro-

pondrá a los niños que los ejecuten a base de rectas y quebradas. Después podrán observar escenas en que actúen varios personajes a los que interpretarán libremente.

Estas estilizaciones de escenas resultan muy interesantes aplicadas a algunos trabajos de tejidos. Se toman aquellas más típicas y regionales, tales como la vendimia, la trilla, un rodeo, la cueca, etc., y se acomodan a la técnica de la composición y ejecución en la práctica.

Con estos ejercicios fundamentales de composición el alumno queda capacitado para realizar cualquier proyecto a base de elementos geométricos o de las diferentes estilizaciones hechas en forma aislada.

Los trabajos que sirven para ilustrar estas observaciones se han tomado de los que realizan en las clases de Composición Decorativa las alumnas de las escuelas 173, 29 y 146, y los alumnos de las escuelas N.º 146, 1 y 2 de Santiago.

La creación en el Dibujo Infantil de ideas abstractas

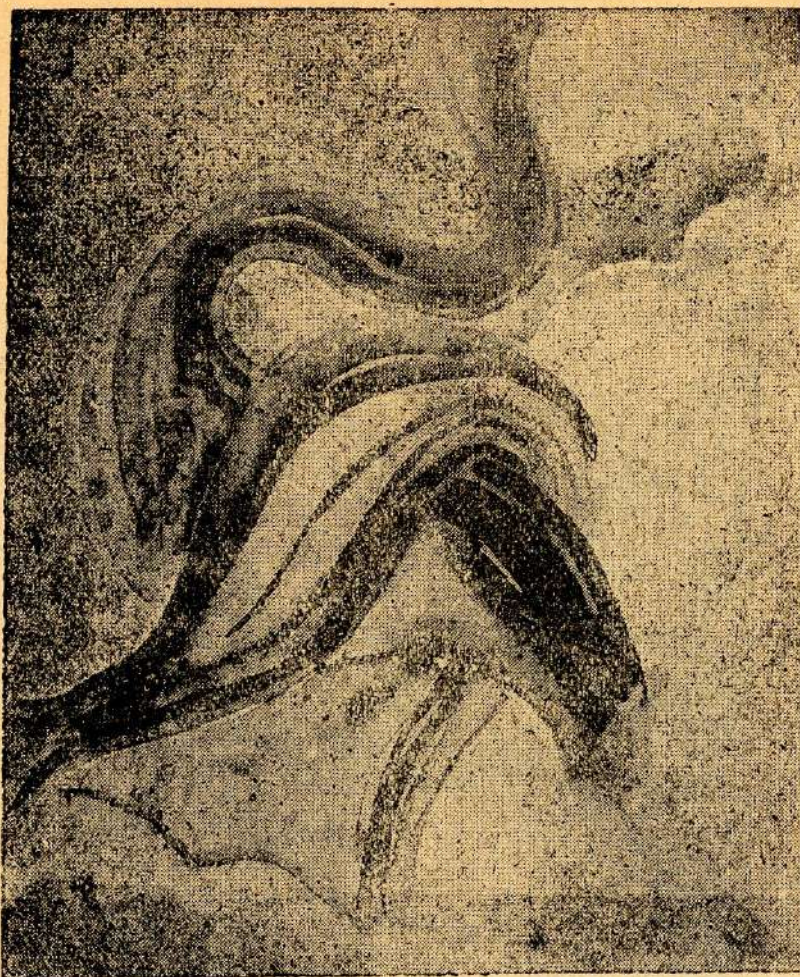
(TRABAJOS REALIZADOS EN LA ESCUELA EXPERIMENTAL URBANA)

por Vicente Rozas Rozas

Profesor Especial del Ramo

Al hablar sobre creación en el dibujo infantil de ideas abstractas, tal vez suscite esta frase cierta suspicacia, cuando en Arte son tan pocos los elegidos que sus creaciones promueven manifestaciones artísticas.

Sin embargo, esta creación artística y más de ideas abstractas, existe en los niños. Se creará que son cosas del arte infantil, tan fecundo y rico en sugerencias, que nos transparenta poco más o menos una que otra idea sutil; o bien, fruto de la enseñanza del profesor de Dibujo en el



La Amistad

L. Valdivia G.

sentido de hacer creaciones geométricas o estilizaciones de las cosas o seres animados.

Nada de eso, el niño es capaz de hacer creaciones interpretativas de ideas completamente abstractas.

Por ejemplo, desde tiempos inmemoriales, se viene representando el concepto de maternidad en el sentido netamente objetivo; es decir, ya sea pintando o modelando a la madre con el hijo y colocándole adjunto el letrero de: *Maternidad*, cuando esa representación artística no pasa de ser más que una madre con su hijo, una cruda realidad.

Que el temperamento artístico del autor se transparenta a través de esta realidad y espiritualiza esta representación, tampoco cabe, puesto que no sale de una realización nacida de lo viviente, del ser mismo; el concepto abstracto no está representado.

De aquí que la mayoría del público y de artistas crean que el Arte está en la relación de objetividad del mundo de los sentidos con el vuelo de la potencia espiritual.

El Arte no imita la realidad, porque la imitación en



La Furia

Alfredo Vargas

cualquiera de sus grados, no supera nunca al original; por consiguiente, ¿qué representación objetiva puede ser artística cuando transparenta sólo el reflejo de la materia? Una obra de Arte es un mundo creado que tiene sus leyes consigo mismo para poder ser analizado; es producto del espíritu.

Se dirá: ¿Y dónde está el espíritu si no está en lo humano, en lo objetivo?; pero entonces es supernatural la obra de Arte, porque es fruto superior de todo el ser animado.

Por este concepto, el Arte Moderno tiene una finalidad que, tal vez, antes, muchas generaciones no pensaron en alcanzar; es decir, esta finalidad puramente artística en cuanto trata de realizar no ya lo hecho en el mundo perceptivo: naturaleza, seres vivientes e inorgánicos, sino en cuan-

to quiere reflejar creaciones de conceptos e ideas espirituales.

Las escuelas de cubismo, expresionismo y futurismo han tratado de verificar el verdadero Arte; pero, fueron intentos que sólo casi lograron su objetivo; mas, la vorágine de la masa y el sentido mercantil de los artistas, ahogaron este ideal.

Las consideraciones anteriores darán a comprender qué importancia pueden tener las creaciones infantiles de conceptos abstractos que se insertan en el presente artículo.

Como estas interpretaciones irrogan más que nada, estar en posesión de los medios plásticos del oficio, han sido pocos los alumnos que hayan llegado a este fin.

Para ello fué necesario que se les hiciera comprender qué diferencia existía entre la maternidad objetiva—el ejemplo citado más arriba — y el concepto abstracto de tal, representado por formas, colores, armonía, ritmo, etc., diferentes a la realidad conocida.

Se les dijo que sería igual que si un hombre deprimido y en actitud de dolor, representase la enfermedad, cuando no es más que un hombre enfermo; o bien, que una niña, en desnudo, se dijera que representa la Aurora, la Primavera, la Noche, etc., como pasa con ciertas esculturas y pinturas de "Arte", de muchos Museos. Estos ejemplos tipifican los efectos, pero no proyectan conceptos abstractos.

Una vez comprendida esta tésis, los niños que estaban en condiciones de abordar estos problemas, se dispusieron a meditar acerca de cómo interpretarían, por ej.: el cariño de madre, la furia, el trueno, la amistad, la bocina del automóvil, el ruido de la sierra de barraca, etc., etc., (temas buscados por ellos mismos), hasta obtener el resultado de las láminas que ilustran estas líneas.

Se puede observar, en primer lugar, la belleza de composición, de formas y especialmente el color que, puede decirse, es una exaltación del colorido, lo que las presentes láminas no dan.

Es en este punto del color donde estriba, en especial, todo el valor de estas representaciones.

Los alumnos Alfredo Vargas, Lautaro Valdivia y Eduardo Candia, tienen en sus respectivos temas, verdaderas sinfonías de color y adecuadas al concepto mismo; pare-



El Trueno

Alfredo Vargas

ce que existiera una verdadera psicología del color. Y, los tres, destacan su estilo; el primero vacía su personalidad de lucha que tiene con la vida, pues debe hacerse prematuramente un hombre para ayudar a sus padres; el segundo manifiesta su exquisita sensibilidad de colorista y el tercero revela una buena técnica junto a un buen concepto.

La edad de estos niños es de 14, 13 y 16 años respectivamente. Los dos primeros están actualmente en 6.º año de Escuela Primaria, y el tercero, en el presente año, es ex alumno.

Como hacer desaparecer algunos Defectos del Método de Copia

por Carlos Pacheco Arriola

Profesor Normalista

La orientación bien acentuada hacia el dibujo que tiene la escuela moderna, al lado de que muchos profesores no tienen aptitudes para el dibujo, ha hecho que en algunos establecimientos se haya vuelto al antiguo método de copia, que estuvo tan en boga en nuestros colegios y de los cuales fué desterrado debido a sus graves defectos pedagógicos.

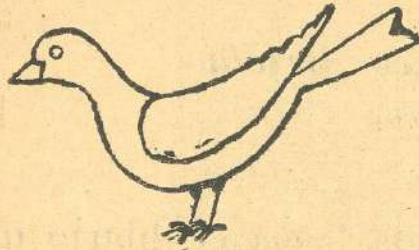
En algunas partes la copia llega a ser un vicio que entorpece seriamente la labor del profesor especial de dibujo, fenómeno muy explicable, por lo demás, pues es más fácil y cómodo dibujar una estampa que se pone ante la vista de los alumnos, que observar la naturaleza o dibujar por el método de creación, para lo cual se necesita la concentración de todas las facultades.

No creemos que el método de copia deba hacerse revivir. Sin embargo, cuando ello es inevitable, por las circunstancias anotadas, es necesario aceptarlo. De aquí, pues, que consideremos de utilidad dar algunos consejos prácticos, a fin de que la copia pierda sus más graves defectos, como la imitación servil, por ejemplo, dándole el carácter de una verdadera composición, característica principal del dibujo moderno.

Hechas estas aclaraciones, pasamos al objeto de nuestro trabajo.

Al copiar dibujos, es conveniente someter el trabajo a los siguientes procedimientos:

1. *Modificación de partes del original.*—Si hay que copiar, por ejemplo, el dibujo que representa un jarrón, es conveniente sugerir al niño que modifique algunas de sus partes. Dibujarle orejas, si no las tiene. Si el cuello es corto, dibujarlo de modo que resulte erguido. Fig. N1.



Estampa

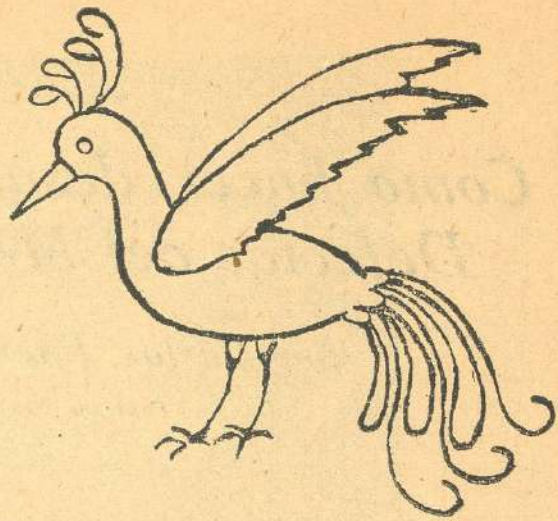
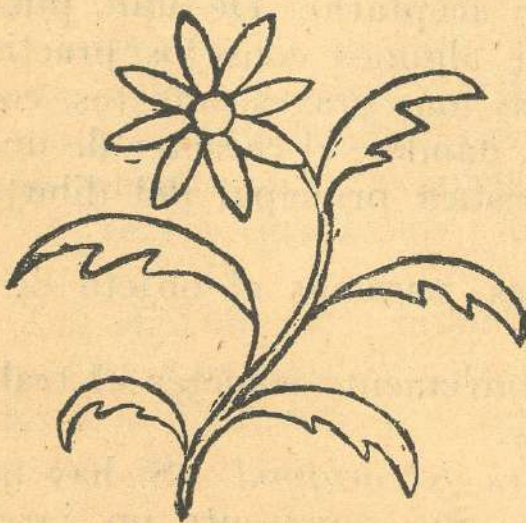


Figura transformada

2. *Modificación total del modelo.*—Supongamos que se trata de una lámina que representa un ave. Se indicará a los alumnos que deben modificar completamente la figura, agregando rasgos que el diseño no tiene. De este modo resulta, casi siempre, un trabajo mucho más interesante que el primero, con el cual sólo guarda un lejano parecido. Figs. N.º 2.

3. *Adaptar el dibujo a un espacio determinado.*—En el papel en que se va a realizar debe trazarse una figura geométrica a manera de marco, ya sea un cuadrado, un rectángulo, un triángulo, un rombo, un círculo o un semicírculo.



Estampa

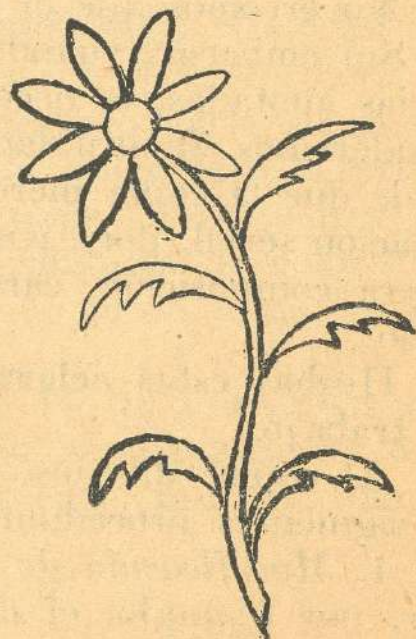


Figura adaptada al espacio

Dentro de esta figura se realiza el dibujo adaptando su forma en lo posible, al espacio de que se dispone. De esta manera, el trabajo resulta bastante original y dicha adaptación es de suma utilidad en las aplicaciones del dibujo. Figs. N.º 3.

4. *Modificación del colorido.*—La aplicación de colores distintos a los que tiene el modelo, comunica al trabajo gran interés, a tal punto que lo siente el niño como algo realmente propio.

En resumen, por la modificación de algunas partes del dibujo que se copia, o por el cambio total, por la adaptación a un espacio determinado, o por el cambio de colorido, es posible quitar al método de copia algunos de sus principales defectos, permitiendo que en la realización del trabajo queden rasgos de la personalidad del niño.

De esta manera pueden aprovecharse los dibujos o grabados interesantes para hacer aplicaciones prácticas en otros ramos, para ilustrar lecciones, y, aún, para la misma asignatura.

Pero no debe abusarse de la copia. El doctor Decroly lo ha dicho en las siguientes líneas:

“El dibujo del niño no debe ser una simple copia, es necesario que sea realmente la experiencia de su pensamiento”.

**CAFÉS PRIMA-
TÉS - MI REY
YERBA MATE**

Artículos seleccionados de primera calidad

Descuentos especiales para el profesorado

HUERFANOS 823

TELEFONO 86442

FITINA
EL TONICO QUE DA POTENCIA
FISICA Y MENTAL



La Fitina CIBA es elaborada científicamente; no la confunda con un producto similar que se aprovecha de la fama de ella

OPINIONES Y COMENTARIOS

Entrevista del mes

ENSEÑANZA MODERNA DEL DIBUJO

Con la señorita Luisa Salinas,
Inspectora de Educación Primaria

Hemos creído de sumo interés conocer la opinión que, sobre las modernas tendencias de la enseñanza del dibujo, tiene la señorita Luisa Salinas. Abonaban esta creencia la calidad espiritual y profesional de nuestra entrevistada. Profesora normalista y del Estado, con estudios superiores en Europa, en Alemania y Austria especialmente, con práctica docente en las Escuelas Experimentales y con visión panorámica del problema en todo el país por razones de su cargo, podrá, en condiciones más favorables que otras personas abordar con éxito, la contestación del cuestionario que le llevábamos sobre la materia.

Escogemos de la exposición hecha por la distinguida pedagoga, las siguientes ideas:

—¿...?

—El Dibujo en nuestras escuelas de Chile debe cumplir su más alta misión, la que consiste en proporcionar noble y puro goce, perfeccionando el instinto estético.

El Dibujo y el modelado se pueden clasificar como expresiones creadoras instintivas por la finalidad que los guía, pues el niño hace de una masa deforme una forma, o cambia una forma en otra ya sea como medio para aprender o para

expresar lo aprendido; el niño adquiere conocimientos valiéndose de un procedimiento intelectual y práctico a la vez.

La habilidad para dibujar debe ser patrimonio común a todos y no sólo de algunos seres privilegiados, por esto la escuela debe lograr que todos los educandos lleguen a presentar con exactitud por lo menos los contornos de lo representado, la mayor parte de las asignaturas dan ocasión para tales dibujos. En la escuela chilena es éste un problema de gran interés, pues todos hemos visto que la mayor parte de los niños abandonan el liceo y la escuela incapaces de dibujar.

—¿...?

—El dibujo está en íntima relación con la mayor parte de los ramos que se enseñan en la escuela y una de sus principales funciones en la escuela primaria es animar la enseñanza dándole formas sensibles, de este modo se le aprovecha para la formación integral del alumno.

—¿...?

—No todos los niños tienen las mismas disposiciones y sienten el mismo agrado al dibujar; y es por esto que para despertar el interés de todos y evitar la monotonía no se debe dibujar por sí.



Srta. Luisa Salinas

bujar, sino que hay que buscar los móviles que lleven al niño a dibujar con toda atención para que de este modo adquiriera la técnica del dibujo. Es conveniente poner este ramo al servicio de los centros de interés de la enseñanza que atraen la actividad y energía infantil.

—¿...?

—El Dibujo Decorativo que tanto se practica en las nuevas escuelas tiene gran importancia, pues en él se ensaya libremente el juicio creador del alumno y además sirve para desarrollar hábitos de orden y para acostumbrar al niño a

emplear el dibujo en cosas útiles, de modo que hace de este ramo una necesidad, es esencialmente útil lograr que el alumno no dibuje por dibujar sino que sienta la necesidad de dibujar.

—¿...?

—Nuestro pueblo chileno que tanto gusta de los adornos y decoraciones para recrear el espíritu, ornamentos que generalmente no sabe elegir ni combinar por falta de gusto estético, debe desarrollar este instinto en la escuela primaria por medio del ejercicio del dibujo decorativo. Los aborígenes y primitivos araucanos nos legaron

una buena y hermosa producción de motivos decorativos en sus cerámicas y tejidos. Esta fuente debe ser estudiada y practicada en las escuelas para nacionalizar nuestro arte.

La nueva enseñanza deja al niño que trabaje completamente libre sin que nada lo detenga, porque no quiere destruir la confianza que él tiene de su saber y de las fuerzas de su espíritu. Esta fuerza intelectual de los niños que les induce a veces a dibujar con una admirable comprensión de las cosas y que asombra a veces a los adultos, no debe ser presionada en ningún modo por el profesor, quien debe tratar que la actividad espiritual de sentimiento, inteligencia y voluntad trabajen hasta el final unidos a la forma creadora. La actividad productiva y reproductiva la despliega el niño jugando, pues su arte es un pequeño mundo para él, el arte en los adultos es muy diferente, pues el hombre sabe y piensa. El trabajo artístico que trata siempre de la reproducción de una representación debe tomar en cuenta que el arte creador en el sentido de la imitación exacta de la naturaleza, es decir, copiarlo todo hasta lo de ninguna importancia, es la muerte de todo arte. Quien quiere copiar un objeto de la Naturaleza puede dibujarlo directamente sabiendo que no yerra en la reproducción a través de la visión; pero quien tiene ya en su espíritu una idea que quiere expresar no puede dibujar de la Naturaleza porque no ve en ella la intensidad de su representación, sino que ésta por el contrario lo reprime. Estas son las razones por las que las nuevas prácticas escolares prescinden de la copia exacta del natural.

—¿...?

—La escuela nueva lleva al niño a observar la Naturaleza no para copiarla directamente, sino que lo hace estudiar las formas y colores por medio del recorte en papel de color, la plasticidad y volumen por el modelado y en seguida el dibujo que representa las experiencias del alumno tal como su inteligencia las ha comprendido; casi siempre estas representaciones tienen como fin una ilustración o una decoración práctica.

—¿...?

—Estos trabajos se ejecutan en los primeros años para la formación del gusto y valor de los colores, y para el conocimiento de las formas, y la repartición de superficies. Se hacen además con este material motivos ornamentales aplicables a la decoración de tapas de libros, horarios, marcos, etc.

Los objetos, figuras y paisajes representados con papel son recortados en pequeños pedazos directamente con el dedo o a tijeras, que pegados uno junto al otro llenan superficies de diversos colores armónicos y componen un pintoresco cuadro.

—¿...?

—En resumen, la nueva tendencia de la enseñanza del dibujo escolar consiste en libertar al niño de toda influencia que lo detenga en las expresiones de sus sentimientos y de su imaginación; no existe un sistema obstinado de enseñanza, nada de imitaciones fotográficas, ni materias muertas; se quiere que el dibujo ponga en actividad las fuerzas espirituales para realizar creaciones propias y formar hombres productivos.

De Valentín Letelier

COMO SI FUERA HOY

Papeletas de nuestro Archivo Pedagógico)

1.—EL ESTADO EDUCADOR

“...Es, en efecto, política tradicional que honra a la República chilena la cariñosa atención que siempre se prestó por los gobiernos de todos los partidos a las instituciones de la educación popular; y esto, no con el banal intento de formar doctores, gramáticos y académicos, sino, como lo expresaron los senadores de 1818, con el nobilísimo intento de formar buenos ciudadanos capaces de cooperar a los fines sociales del Estado y de la política.

Bajo de este respecto creo yo, señores, que, sin renunciar a la tarea más noble y el medio más eficaz de gobierno, un Estado no puede ceder a ningún otro poder social la dirección superior de la Enseñanza Pública.

Para el sociólogo y para el filósofo, bajo el respecto indicado, bajo el respecto moral, gobernar es educar, y todo buen sistema de política es un verdadero sistema de educación, así como todo sistema general de educación es un verdadero sistema político.

Es, por tanto, doctrina esencialmente materialista, indigna de todo repúblico de espíritu superior, la de que el Estado no debe curarse más que del cuerpo y del orden material de la sociedad. ¡No, señores!, las tradiciones invariables de la política chilena no menos que los dictados de la sana filosofía, nos enseñan que el Estado tiene también cura de almas y de corazones, como

quiera que su misión más elevada no es la de atender a la conservación del orden actual o material, sino la de atender al desenvolvimiento del orden eterno o moral.

En lo antiguo no se comprendían de otra manera los deberes del Estado. El más notable tratado político de Platón es un verdadero tratado de educación; y no fué un cualquiera, fué el príncipe de los pensadores y de los filósofos, fué el incomparable Aristóteles el que sentó que la educación debe guardar armonía con la organización política del Estado: que la educación debe ser atención preferente de los repúblicos; que en todas partes donde la educación es descuidada, el Estado tiene que sufrir rudos golpes; que es grave error creer que en estas materias cada ciudadano es dueño absoluto de sí mismo, pues todos pertenecen al Estado, del cual son elementos; que si uno solo por vicio de educación es indisciplinado, el Estado mismo se contamina con este desorden; que la verdadera igualdad resulta de la educación reglada por buenas leyes, etc., etc. Para nosotros, concluí, es evidente que la ley debe reglar la educación y que la educación debe ser común.

Esto se escribía dos mil años ha; pero, responde tan positivamente a las más vivas y permanentes necesidades de la sociedad humana, que parece haberse escrito ayer no más, en el seno de alguno de los Estados más cultos, y hasta hoy mismo con.

serva toda la frescura y lozanía de de las verdades eternas y universales, que nunca envejecen y ostentan en todos los tiempos y lugares la juventud y la belleza del primer día".

(La Lucha por la Cultura, págs. 44 y 45).

2.—EDUCACION PUBLICA Y DOCTRINARISMOS EXTRAVIADOS

Ante la tentativa que se hace para ocasionar en la sociedad chilena un fraccionamiento, el Estado debe seguir más resueltamente que nunca las uniformes tradiciones de nuestra política docente. Reserve, pues, exclusivamente, para sí todas aquellas prerrogativas jurídicas, como la colación de grados, que sólo en virtud de una delegación expresa de su soberanía, pueden ser ejercidas por autoridades extrañas. Cuidese de ceder a otras manos, fuerzas y armas que juntamente servirían para combatirlo a él y para ahondar las divisiones en la sociedad chilena. Contrarreste decididamente la influencia sectaria de una enseñanza que propende derechamente a reaccionar contra el desarrollo de nuestra cultura social, con la influencia moderadora de una enseñanza puramente científica, que no vulnera los fueros de ninguna conciencia. Y, sobre todo, ponga los Institutos de instrucción pública en condiciones de superioridad tal, que todo padre de familia se sienta inclinado a preferirlos para la educación de sus hijos.

Institución sin antecedentes en nuestro pasado, planta arraigada que no germinó de semilla, creación hecha de la nada por el Estado chileno, es la enseñanza nacional como una obra que, para realizarse, ha tenido que elaborar por sí misma sus propios materiales. Inspirados por una clara percepción de las necesidades superiores de la República, los padres de la patria, en quie-

nes la elevación de miras suplía con creces a la falta de saber, la dieron forma y vida a costa de sacrificios indecibles. La patria misma (se puede decir), cuando su propia existencia no estaba todavía bien afianzada ni contaba aún los primeros años de una niña núbil, la adoptó como hija predilecta entre todas las instituciones públicas y la nutrió con maternal solicitud a costa de su débil ser.

La enseñanza nacional, de consiguiente, es por su historia no menos que por los frutos que rinde a la cultura de esta sociedad, la obra más genuinamente chilena y más esencialmente patriótica del Estado. Todos los chilenos estamos interesados en conservarla para bien de la República y obligados a custodiarla contra las osadías de un doctrinarismo extraviado. Chile no sería por su cultura el primero de los estados americanos, sería el último de ellos, como fué durante trescientos años la última de las colonias españolas, si no hubiera dado tan enérgico y perseverante esfuerzo a la enseñanza pública. Los que componemos la actual generación la hemos recibido de nuestros padres como una herencia de cultura que no podemos repudiar sin repudiar la cultura misma, y como una herencia amayorzgada e inalienable que nos impone el deber sagrado de transmitirla, a nuestro turno, acrecentada, so pena de cargar con el vituperio de la historia.

(La Lucha por la Cultura, págs. 51 y 52).

3.—Los Padres de Familia y la Educación

Se habla mucho por los reaccionarios de la competencia de los padres de familia para dirigir la educación de sus hijos. Al oír las palabras de cierta prensa y de ciertos oradores, parece ser que, cuando han hablado los padres de familia,

no hay más que decir; y, en realidad, creo yo que, en general, los de la clase culta son más competentes que el Estado para elegir el colegio donde sus hijos deben educarse, la clase de educación que deben recibir, la profesión que deben abrazar, etc.

Pero, a la vez, se me ocurre que, en la organización de la enseñanza nacional, en la adopción de medidas que garanticen la seriedad de los estudios, en la elección de métodos, en la formación de los planes de estudio y de los sistemas de pruebas, etc., etc., los padres de familia, como tales, tienen tanta competencia como los conductores de los tranvías. En otros términos, estas materias, como todas las materias técnicas, no se aprenden jugando a la bolsa, o criando bueyes, o comprando y vendiendo frutos del país; solamente las conocen aquellos que las estudian; y los padres que se interesen en realidad porque sus hijos adquieran una instrucción que sea algo más que un simple barniz superficial, deben dejar que estas cosas sean arregladas por educacionistas como los señores Barros Arana, Barros Borgoño, Toro, Ugarte Gutiérrez, etc., que han encanecido en el servicio de la enseñanza y que muchos padres de familia cuentan entre aquellos que más vigoroso impulso han dado al desarrollo de la cultura nacional.

Se habla mucho, asimismo, del vivísimo interés que los padres de familia tienen en que sus hijos adquieran la más sólida instrucción posible. ¿Quién puede tener más interés que ellos? Un señor senador ha llegado a calificar casi como acto de demencia el que cierto miembro del Consejo de Instrucción Pública haya sostenido, con toda seriedad, que las autoridades docentes del Estado manifiestan más interés que la generalidad de los padres de familia en la educación de la juventud.

Sin embargo, hay hechos de todos conocidos que permiten dudar del interés de los padres de familia por la educación de sus hijos.

Se sabe, por ejemplo, que en todas partes del mundo, la generalidad de los niños queda sin instrucción alguna cuando el Estado no la impone coercitivamente. Se sabe, también, que de cada mil padres de familia, contando a los celosos firmantes de la representación, no llegan a cincuenta los que se informan con alguna frecuencia de los progresos que sus hijos hacen en el estudio, y acaso no lleguen a diez los que se cuidan personalmente de hacerlos preparar sus lecciones a domicilio o los que van a presenciar las pruebas de los estudios y escalar la conducta de los examinadores. Por otra parte, los términos ofensivos con que hablan de las comisiones cuando sus hijos son reprobados, sin tener motivo alguno para dudar de la imparcialidad con que ellas proceden, son prueba incontrovertible de que los padres de familia se interesan, no tanto en que los niños se instruyan, cuanto en qué obtengan, de cualquier modo, los certificados de los exámenes.

Muy grande es, sin duda, el interés de los padres de familia en la educación de sus hijos. Es este un aforismo que, por andar en boca de todos, ninguno se atreve a negar. Pero, tampoco se negará un hecho que, por ser evidente, se impone al más vulgar observador, cual es, que en numerosas ocasiones no ha habido rémoras más retardatarias contra los progresos de la enseñanza que los mismos padres de familia, y que las más grandes y benéficas reformas de la instrucción pública no se habrían jamás realizado si no hubieran sido apoyadas con decisión inquebrantable por las autoridades docentes".

(Op. citada, págs. 68, 69 y 70).

5.—Una Experiencia Dolorosa y Elocuente

Todos saben que cuando los conservadores reclaman la libertad de exámenes, la reclaman fundados en que los padres de familia, como directamente interesados, velan por que sus hijos estudien con toda seriedad y sustituyen su propia fiscalización a la del Estado.

Es un absurdo, dicen, suponer que los padres de familia vayan a proteger colegios donde se dé a los alumnos un simple barniz de instrucción en lugar de la instrucción misma. Por amor, por interés, ellos preferirían siempre aquellos colegios que prueben la seriedad de sus exámenes.

Fundado en estos principios, el Gobierno de la República expidió el 15 de enero de 1872, bajo el Ministerio de don Abdón Cifuentes, aquel famoso decreto que transfirió a los colegios particulares la prerrogativa de tomar los exámenes de sus respectivos alumnos y les declaró libres para enseñar lo que quisieran, como quisieran y en el tiempo que les diera la gana. Para lo sucesivo, los fiscalizadores naturales de la enseñanza iban a ser los padres de familia. A ellos, más que al Consejo Universitario, quedaba encomendada la misión de velar por que no decayera el nivel de la instrucción pública, pues, a todas luces, si ellos no amparaban las empresas de explotación de la infancia (¡y cómo habían de ampararlas!), la enseñanza nacional cobraría un vuelo extraordinario. El Estado no se reservaba, en substancia, más que una sola prerrogativa importante, la de organizar y recibir las pruebas del bachillerato. En una palabra, el honorable señor Cifuentes hizo, en 1872, esencialmente lo mismo que acaba de proponer al Senado, esto es, redujo las pruebas para la recepción de cada grado universitario a

un solo examen general y dejó los exámenes, anuales o particulares encomendados al régimen interno de cada establecimiento. Agregaré aún que, manifestando una desconfianza absolutamente infundada contra el celo vigilante de los padres de familia, autorizó al Consejo Universitario para nombrar comisiones que fiscalizaran el funcionamiento de los colegios y la seriedad de los exámenes.

Pero, ¿qué fué lo que ocurrió? ¿Cuál fué el resultado de aquella renuncia de prerrogativas hecha por el Estado? ¿Cuál la conducta de los padres de familia?

Todos lo sabemos: lo que ocurrió fué maravilloso: los colegios se multiplicaron como por encanto, más no para enseñar, sino para vender certificados de exámenes. Hubo alguno, uno de los más acreditados, que, según se cuenta, funcionó en un cuarto redondo, amueblado con dos camas, dos baúles, dos sillas y una mesa. Los niños de aquella generación escolar se transformaron en grandes portentos, como lo prueba el hecho de que en cada año rendían brillantes exámenes de diez, de quince y hasta de veinte ramos.

Aún en aquellos colegios donde se había enseñado con relativa seriedad bajo el régimen de fiscalización del Estado, la enseñanza decayó lastimosamente porque no se pudo retener a los alumnos sino gastando una excesiva indulgencia. Recuerdo, verbigracia, que en aquellos años los colegios de jesuitas y de los padres franceses distribuían, en sus fiestas solemnes, un número de premios que a veces era mayor que el número de alumnos. En una palabra, la historia de la instrucción pública no tiene en Chile un período más triste y más vergonzoso y en que se haya hecho una farsa más completa de cosas más serias.

Parecía que el autor de aquella indigna chañadura no había de le-

vantar nunca más su voz para dogmatizar en puntos de enseñanza.

Pero, lo peor que hubo en aquella desenfrenada chañadura, no fué lo que hicieron los niños ni lo que hicieron los directores de los colegios particulares. Lo peor fué la repugnante y criminal complicidad de ciertos padres de familia. Si se aceptúan aquellos que tenían sus hijos en los colegios del Estado, donde la instrucción conservó su antigua seriedad, los demás se fueron en masa a la feria, autorizaron a sus hijos para comprar los certificados de exámenes, les suministraron el dinero necesario y les hicieron terminar en tres, en dos, o en un solo año, estudios que en los colegios fiscales duraban un septenio.

Pasarán años y años, pero el tiempo no logrará borrar el significado desconsolador de aquellos sucesos, cual es, que los padres de familia no apreciaban en lo menor la real educación de sus hijos; que no apreciaban sino los certificados de exámenes que habilitan para obtener grados, los grados que habilitan para obtener títulos, y los títulos que habilitan para ganar dinero. Si las autoridades docentes no hubiesen reaccionado contra aquel sistema absurdo, calculado para de-

primir el nivel de la enseñanza nacional, Chile estaría hoy día en situación de empezar de nuevo a reconstruir el edificio de su cultura.

“Es cierto, (dicen algunos a todo esto); muchos padres de familia de 1872 procedieron mal; pero, ahora las cosas han cambiado; la cultura general se ha desarrollado considerablemente; los padres de familia de hoy no son como los de ayer; y si se deja encomendada a sus cuidados la tarea de velar por la seriedad de los estudios, podemos estar ciertos de que no defraudarán las esperanzas de los partidarios de la libertad de los exámenes”.

Por mi parte, desearía vivamente que tales pronósticos fuesen fundados. Desgraciadamente, todo lo que está pasando demuestra, en términos de no dejar lugar a duda, que aquellos padres de familia que tienen sus hijos en los colegios de las congregaciones eclesiásticas y que han pedido al Congreso la libertad de exámenes, no persiguen otra cosa que lo que perseguían los de 1872, o sea grados y títulos”.

(Op. citada, págs. 72, 73 y 74).

**Círculo de Estudios
Educativos.
(Sección Histórica).**

Pida usted al
**Departamento de Librería y Encargos
del
INSTITUTO "PINOCHET LE-BRUN"**
La nueva lista de artículos útiles y prácticos que dicho departamento ofrece a precios muy ventajosos para usted.
**Ropa interior para Señoras y Caballeros,
En Seda, Algodón y Lana,
Artículos para Regalos y Libros.**

IDEARIUM

Periodismo

por Ramón T. García

Una breve apreciación sobre la evolución del periodismo en el curso de la historia, permite establecer una línea de diferenciación que se acentúa a medida que avanza la civilización y se transforman las condiciones de la vida universal. Se inicia como instrumento de necesidades de la vida de relación, en forma rudimentaria, con el objeto de proporcionar a grupos determinados informaciones que faciliten el desenvolvimiento y mejoramiento de los mismos. La comunicación de los hechos de interés común, vinculados al comercio, crea las primeras gacetas, en pueblos como el veneciano de negociantes y marinos. Pero poco dura la vida de estos instrumentos de información, pues el medio alarma a los gobernantes, para quienes puede constituir un inconveniente la difusión de ciertas noticias que, a su juicio, no deben trascender del círculo privilegiado. Entonces hacen que las publicaciones se hallen bajo su contralor, creando así el primer dominio de la política sobre el periodico.

Cuando se abre al mundo la libertad de ideas, son los pensadores y los políticos quienes se apoderan de los periódicos para convertirlos en adalides de sus concepciones y en instrumentos de su propaganda. El siglo XIX es el de la libertad y del florecimiento de la prensa, que alcanza, favorecida además por los progresos de la imprenta, verdadero

esplendor, como expresión de las inquietudes y de las pasiones que iban cimentando la civilización occidental y la extensión universal de sus beneficios. Pero el periodismo no se ha encontrado a sí mismo todavía. Lo importante en los periodicos era la polémica, la lucha de ideas, la doctrina política, la literatura, dirigida a conmover al público con las fantasías de sus escritores. El periodismo sirve intereses ajenos a sus propias finalidades. El periodista se confunde con el político o es su imagen.

Pero pugna en medio de todo por aparecer la forma propia de esa flor moderna de la humanidad que constituye la información periodística, cuyos objetivos no son los de la política, ni los de la literatura ni los del comercio. Su mira es otra, que puede considerarse por encima o comprensiva de todas las demás, conformada en los anhelos de ilustración de las masas populares, ahítas de saber y de ubicación en la realidad de la vida contemporánea.

Comienza a perfilarse pronto, y con tendencia de liberación, el periodismo de información, frente al periodismo de opinión que lo caracteriza hasta entonces y tiene su expresión más brillante en la prensa francesa de la primera mitad del siglo XIX. La prensa inglesa, representada por *The Times*, desde el final del siglo XVIII tiene el contenido esencial del periodismo in-

formativo. El prestigio del gran diario británico está cimentado principalmente en la escrupulosidad con que cuida la veracidad de sus noticias, recogidas en todas las partes del mundo donde Inglaterra tiene algún interés que cuidar. El origen, la exactitud y hasta el medio empleado para comunicarla, constituyen la verdadera escuela periodística que *Times* no ha descuidado nunca, en más de un siglo de existencia.

El diario de información no excluye — como se pretende, con ánimo de desacreditar la neutralidad noticiosa — la opinión que sustente sobre los hechos de que informa. Por el contrario. Es un exponente de probidad presentar primero los hechos tal cual son y luego interpretarlos a la luz de esas constancias y de la conciencia editorial.

La información es esencial en el periódico moderno. Por ella ha logrado personalidad inconfundible, que lo distingue como exponente de vitalidad social. Lejos de desmerecer la tradición del periodismo de doctrina y de lucha, que tan altos ejemplos puede ostentar, es una fuerza que sigue la trayectoria superior que imponen los tiempos modernos, de grande expansión humana.

La función informativa de los diarios no es una fría y mezquina oferta de noticias sobre sucesos más o menos apetecidos por el gran público. Hay orden y medida en su contenido, porque se procura con miras de ilustración general, con objetivos de interés colectivo. El periódico es el que elige sus noticias. Selecciona, y en toda selección hay un discernimiento, en este caso, sobre el valor de los hechos y su influencia en el ambiente. Como obra del espíritu, la del periódico será más elevada cuanto más consulte en su orientación informativa ideas y conceptos referidos a móviles nobles de vida. Información y

opinión se complementan perfectamente para darnos el fruto maduro del periodismo moderno, ya pretenda guiar a la opinión, ya crea que sólo puede seguirla o interpretarla. Pero ni uno ni otro podrá dejar de fundarse en la divulgación y crítica de los hechos actuales, que el hombre moderno necesita penetrar cotidianamente.

Sus dos grandes rasgos, la universalidad y la actualidad, con dirección al pueblo, definen la virtud del periodismo. Por su universalidad, desarrolla una gran capacidad de comprensión de todo lo humano, lo que contribuye directa o indirectamente a enaltecer la vida. Por su actualidad, es inseparable de la necesaria orientación cotidiana a que obliga el farrago incesante de las horas que vivimos.

Tiene, por último, delineada su ética. Esta consiste en la manera de enfrentarse a los hechos inmediatos, por la responsabilidad de su relación veraz, libre de sugerencias ajenas a las finalidades propias de su obra. Ninguna de las otras expresiones del periodismo convenía a esa finalidad, porque estaban fuera de su órbita, al servicio de objetivos ajenos al periodismo mismo. El periodista busca la verdad y nada más que la verdad. El político busca el poder; el negociante su grandeza; el artista su gloria. El periodismo, hecho política, negocio o literatura, deja de ser periodismo para ser cualquiera de esos sectores de la vida. La ética del periodista exige consagración al interés público, con olvido de sí mismo. Su posición es tal que se afirma solamente cuando contribuye a estimular ideas y acción superiores en los hombres, de bienestar general, de superación constante, por encima de intereses particulares de grupo o de individuos.

Es así como el periodismo se ha encontrado a sí mismo.

EL TESTAMENTO DE DON QUIJOTE

por Frank Torres.

“Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar a su último fin, especialmente las vidas de los hombres; y como la de don Quijote no tuviese privilegio del cielo para detener el curso de la suya, llegó a su fin y acabamiento cuando él menos pensaba; porque ya fuese de la melancolía que le causaba el vencimiento, o ya por la disposición del cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura, que le tuvo seis días en la cama, en los cuales fué visitado muchas veces del cura, del bachiller y del barbero, sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza, su buen escudero”.

Así empieza Cervantes el último capítulo de su inmortal historia. El héroe yacía enfermo de cama, y al borde de su jornada final. El bravo hidalgo que tantas y descomunales batallas libró para libertar a los galeotes que nunca se lo agradecieron, sino pagándole con ingratitud; el deslumbrante desfacedor de entuertos y agravios, castigador de injusticias; el defensor de la razón de los débiles, en contra de los fuertes; el noble caballero que desafiaba al mundo vil con lanza en astillero, estaba ahora enfermo en lucha con la muerte... Gustavo Doré, el más grande de los ilustradores de la inmortal leyenda, nos presenta a “la flor y nata de los caballeros”, la cabeza que tantos ideales confirmó, hundida en la almohada bastante alta; se diría que en dirección al cielo en actitud de emprender una batalla con los enemigos de la continuidad de las vidas

útiles. Estaba allí postrado el rostro cadavérico, agonizante: retratando ese fúnebre vislumbriamiento resignado entre la vida y la muerte, que presentan los seres que esperan pronunciar sus últimas súplicas en las postrimerías de la vida, que se escapa como un soplo de luz camino del solemne más allá. Alonso Quijano el bueno, enfermo y a punto de muerte... Aquellos que explotaron tu sublime locura, figuran ahora como los beneficiarios de tu hacienda. Moríase don Quijote, hizo llamar al escribano y quiso hacer su testamento. “Dejo por mis albaceas al señor cura y al bachiller Sansón Carrasco, que están presentes”.

No quiso revelar Cervantes que mientras don Quijote fué caballero andante sus bienes de fortuna quedaron a merced de Sansón Carrasco, el cura y el barbero, quienes seguramente, valiéndose de la minoridad de la sobrina, y de la terquedad del ama, no vacilarían en apoderarse en vida, de lo que pasó a sus manos por operación testamentaria después de la muerte del héroe.

A pesar de la religiosidad del sacerdote, la aparente bondad del barbero, y la ingeniosa familiaridad del abogado con el ama y la sobrina, la verdad es que los tres primeros fueron beneficiarios en vida, en el manejo de su hacienda, desde aquella primera famosa salida de don Quijote por los campos de Montiel. Por eso no dudamos que todavía exista en los soterrados archivos de La Mancha, la petición, que a nombre de la sobrina, y juramentada por el cura y el barbero, fir-

mó el licenciado Carrasco, declarando a don Quijote "non composes mentis", e incapacitado para la administración de sus bienes... Mala administración había, y no a satisfacción de la sobrina, porque en el curso de la historia, y especialmente cuando intentó don Quijote su segunda salida, tratóle ella de persuadir que desistiese de sus aventuras, para que atendiese al cuidado de su hacienda.

¿Olvidó acaso Cervantes, al dictar el testamento de don Quijote, de revocar las transacciones, que a su nombre hubieren sido hechas durante el discurso de su aparente locura? Seguramente que no. No era necesario que el genio del autor esclareciese ese punto, porque conocida por todos la hidalga generosidad del personaje, entonces, de pequeño hubiese pecado el autor al poner en boca de su prototipo, la desconfianza de sus dolientes amigos.

Necesario es colegir, que en la época de don Quijote no abundaban los médicos, o que si algunos había no lograron merecer la confianza de los hidalgos, porque habiendo confirmado el manchego luengos agüeros de su desequilibrio, a nadie se le ocurrió pedir examen de alienista, que negase o verificara el género de tan nunca vista locura. Habiéndose encontrado la causa de la epidemia, que según parecer de todos procedía de la constante lectura de libros de caballería, procedieron el cura y el barbero al escrutinio incendiario que nos presenta. Cervantes, creyéndose tal vez los de la hoguera que en acabándose la fuente, terminarían los efectos de la enfermedad. ¡Y cuán equivocados estarían los médicos que pretendiesen curar a don Quijote!... ¡Locura de lectura! Fiebre de armarse caballero; vértigo de pensamiento; de ir por el mundo en busca de nombre y fama, ayudando a los me-

nesterosos, protegiendo a los desamparados, castigando a los malos y haciendo cumplir los cánones de la razón y la justicia por el valor de su fuerte brazo. Médicos de entonces, ni mediquillos de hoy, hubieran comprendido la jerarquía de tan extraños pensamientos. ¿De qué manera iban a persuadir el cura y el barbero, el bachiller, el ama y la sobrina, al héroe que desistiese de ejercitar su heroicidad? A estos consejeros y médicos del alma, respondido hubiera don Quijote, de la admirable manera que contestó al clérigo reprensor de su conducta, en el capítulo XXXII de la historia. "¿No hay más sino a trochemoche, entrarse por las casas ajenas a gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte o treinta leguas de distrito, meterse de rondón a dar leyes a la caballería y juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano, o es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos del, sino las asperezas, por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad?"

¡Salve Quijote catedrático! ¡Sacerdote de moral! Cervantes puso en ti el bendito immaculado símbolo de la honradez y la hidalguía, y pasaste por el mundo de las tradiciones como un loco. Loco porque tus gestos de nobleza no alcanzaron la comprensión de curas ni de barberos, ni de los bachilleres que se cansaron de burlarte. Loco inaccesible, porque tu altísima ideología comprendida nunca fué por los enanos que te rodearon. Gigante tu entendimiento, librar quisiste las batallas con personajes de tu estatura incommensurable como las crestas del infinito. Molinos de viento deslumbraron el vuelo invencible de tu fantasía, pero al topar

con las aspas del artificio de las bajas realidades, caíste a tierra encomendado a la señora de tus pensamientos, como si el relámpago de tu idealismo proyectado hacia ella, tuviera más poder que todos los obstáculos de los hombres. ¿Quisiste acaso medirte con los gnomos que te vapulearon porque medirse no pudieron contigo? ¿Hacia dónde se encamina ahora la lumbre de tus sueños?

Cayó don Quijote grave y fue asistido por el ama y la sobrina, que con Sancho se inundaron en lágrimas al oír el desahucio del médico. El cura y el barbero que habían sido los jueces decisivos de su locura, fueron también ahora los que decidieron que el hidalgo estaba al borde de la muerte y que había recobrado el juicio. ¡Pobre San don Quijote! ¡Vencido y enfermo, pero cuerdo! Vencido por los malandrines que nunca ahondaron tu locura de idealismo. Enfermo y en agonías de muerte que acordó con los despojos de tu materia, pero nunca mató la perdurable simiente de tu misión. Cuerdo, porque era necesario que convencieras a los prácticos, a los materialistas, a los Sanchos, a los Ginesillos, que sólo fuiste héroe durante tu locura. Era necesario que descendieras de la cúspide de tu genio inigualable para satisfacer a los que nunca supieron medir la lumbre de tu gloria. Fué necesario que te igualaras al mundo antes de morir, para que el mundo te comprendiera. ¡Indispensable fué que descendieras al

mundo de las tristes realidades (a este mundo tuyo y mío, lector amable) para que entonces te calaran la celada de la gloria, y te llamaran Alonso Quijano, el bueno! Pero, mientras fuiste caballero andante, jinete en el Bucéfalo del ideal, duques, pecheros y dueñas doloridas te consagraron la víctima de sus burlas, sin saber que ellos resultaban los burlados.

Así como Cristo enseñó a los hombres a morir, tu enseñaste a los genios a volverse cuerdos, y a acercarse a los hombres, igualándose con ellos en la muerte. ¡Por eso acreditaste tu ventura a morir cuerdo y vivir loco! Como los hombres quisiste hacer testamento, antes de morir. Fué tu noble voluntad, testar en favor de tu escudero, del ama y la sobrina, quien recibió tu hacienda "a puerta cerrada". Item fué tu voluntad, que el cura y el bachiller fuesen tus albaceas para mejor disposición y reparto de tus bienes terrenales.

A nadie, ¡oh peregrino caballero! hiciste legación de tus armas, ni de tu Rocín... ¡Oh, no: esos pertenecen al reino de los hombres; esos pertenecen a la inmortalidad! Tu fe como tu lanza y tu ideal no caben en el testamento porque son inalienables. Inalienable fué tu incomparable Dulcinea, inalienable tu gloria, y la lámpara luminosa de los sueños que inspiraron tus hazañas: esas como tu nombre, pertenecen a ti sólo, sin que logren profanarlas la mano de los hombres, ni de los Sanchos de hoy. ¡Amén!...

Consultas e Indicaciones

PAGO DE DESAHUCIO

P. N.º 67.

Recibí, por actos del servicio, una sanción administrativa. La medida me parece injusta. Quiero retirarme de la docencia. Al hacerlo ¿tendría derecho a desahucio? — Víctima.—San Javier.

R.—Si la sanción recibida no entraña el castigo, por la omisión de un delito de acción pública o de un crimen — como parece serlo, puesto que no es una destitución— usted tiene, en virtud de lo dispuesto en el art. 89 del Estatuto Administrativo, derecho a desahucio y devolución de sus imposiciones.

MANIQUEISMO

P. N.º 68.

¿En qué consiste esta doctrina tan rara, que he oído condenar por un sacerdote en una conversación? —Preguntón.—Linares.

R.—El maniqueísmo (de Mane o Maniquer, sacerdote que mezcló su cristianismo con las ideas orientales), es un dualismo que admite dos principios eternos que coexisten: bueno el uno y malo el otro. Esto es lo esencial del maniqueísmo y no todo.

Si abandonara un poco el dulce farniente y hurgara las enciclopedias, siquiera, tendría una respuesta más completa, a su pregunta que la nuestra. Compréndanos y perdónenos.

DEVOLUCION DE DIFERENCIAS

P. N.º 69.

¿Será efectivo que se le devuelva a los jubilados los descuentos que el Supremo Gobierno les hizo desde el año 1927 por aplicación indebida de las leyes 4113 y 4156? He leído en la Sección Averiguador Universal de "El Mercurio" del 10 de mayo ppdo. la afirmación de lo que pregunta; pero a fin de estar cierta y reclamar en seguida con pleno conocimiento, recurro a usted.

Muy agradecida desde luego tengo el agrado de suscribirme como S. Atto. y S. S.

Fidelina Velásquez
Normalista jubilada
Ex-Directora de la
Escuela N.º 25
de Castro.

R.—Eleve su solicitud. Hay iniciadas con éxito probable, gestiones al respecto. Sabemos hasta de una demanda al Fisco por cobro de esas diferencias. Le indicamos el mejor derrotero: escribale al Presidente de la Sociedad de Profesores Jubilados, don Abraham Arias. El le dará detalles precisos sobre este asunto.

DESCANSO DE LOS OJOS

P. N.º 70.

Tengo fatigados los ojos y me duelen a veces. En ciertos días, me aparecen ojeras y, en otras, bolsas bajo los ojos. ¿Qué debo hacer? — Colega.—Santiago.

R.—Antes que nada, hacerse examinar por un oculista. Intertanto, cede darle descanso a sus ojos.

El descanso de los ojos debe ser practicado por todos varias veces al día. Asomada una persona a la ventana, mírese lo más lejos posible al horizonte durante uno o dos minutos. Dos o tres veces al día ciérrense los ojos durante otro par de minu-

tos, con la mano sobre ellos, para procurar una mayor obscuridad.

Las ojeras oscuras y las bolsas bajo los ojos necesitan la atención médica, a menos que sean originadas por falta de sueño o preocupaciones de alguna clase. De no ser así, las bolsas bajo los ojos indican especialmente desarreglos de los riñones.

Sitios a precios comerciales

Vendemos en Barrio Residencial de gran porvenir, en Ñuñoa,

Ubicados en el trazado de la
Avenida Diagonal Oriente.

Góndolas "Ñuñoa - Maruri",
a un paso.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

SECCION "COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES"

HOMBRES

IDEAS

HECHOS

Humberto Allende



Pedro Humberto Allende Saron nació en Santiago de Chile el 29 de junio de 1885. En 1899 ingresó al Conservatorio Nacional de Música, obteniendo los títulos de profesor de violín, en 1905; y de armonía y composición en 1908. En 1920, La Universidad de Chile le otorgó el título de Profesor de música vocal.

Por decreto N.º 5320 del 25 de agosto de 1908 fué nombrado profesor de violín de la Escuela Normal de Preceptoras, N.º 1 de Santiago. Sirvió sucesivamente la asignatura de música en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y en los Liceos de Aplicación, Valentín Letelier, J. V. Lastarria y Javiera

Carrera. Desde 1928 hasta la fecha, desempeña la Cátedra de Armonía y Composición en el Conservatorio Nacional de Música.

En 1911, 1922 y 1932 ha sido comisionado por el Gobierno para estudiar la organización de la enseñanza musical en los establecimientos de educación primaria y secundaria de los países europeos y sudamericanos, como consta en los informes publicados en la Revista de Instrucción Primaria (noviembre de 1911) y en los Anales de la Universidad de Chile (1933).

En 1927 recibió, del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, de París, una invitación para tomar parte en el Congreso de Artes Populares que, patrocinada por la Sociedad de las Naciones, debía celebrarse en Praga al año siguiente. En conocimiento de esta invitación, el Gobierno le dió la representación del país ante ese torneo. Durante la celebración del Congreso de Artes Populares de Praga, se le honró con la Vicepresidencia, y se le designó miembro permanente de la Comisión Internacional de Artes Populares, dependiente del Instituto I. de Cooperación Internacional de París.

En 1929 fué invitado por la Diputación de Barcelona para que, en calidad de huésped de honor, ejecutara una de sus obras sinfónicas en los conciertos dados en el Palacio de la Música, durante la celebración de la Exposición Internacional de Barcelona.

En 1932 fué invitado por el Gobierno del Uruguay para dar dos conciertos de sus obras y dos conferencias sobre arte popular chileno y Metodología del canto escolar.

Sus obras se pueden agrupar en cuatro secciones, a saber:

I.—Obras de carácter pedagógico: Texto de armonía y composición (en preparación); Metodología original para la enseñanza del can-

to escolar (en prensa); Rondas infantiles editada por la casa Giulio Ricordi; dos tomos de cantos infantiles, con mímica (en circulación); colección de piezas para diferentes grados del estudio del piano, editada por M. Senart, París; piezas para violín editadas por Carish und Janichen, Leipzig; numerosos cantos e himnos de una a cuatro voces para el uso de Escuelas, Liceos y Normales, entre otros, los himnos del Instituto Pedagógico, Escuela Normal J. A. Núñez, Escuela N.º 1 de Preceptoras, Liceos Letelier, A. Salas, de Talca, de Constitución, Patronato de la Infancia, Federación de Maestros, a Barros Arana, a España, etc., etc., en circulación algunos y otros manuscritos.

II.—Obras de divulgación artística.—El arte musical en Chile, en inglés, publicada en Estados Unidos; sobre la música popular chilena, en francés leída en Praga y publicada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, tomo II, página 118; la música y los músicos chilenos, leída y publicada en Madrid; la música araucana; leída en Montevideo y publicada por la Revista "Comuna y Hogar"; los instrumentos de la orquesta, la música pre-modernista y la música modernista, leídas y publicadas por la Biblioteca Nacional, etc., etc., Corresponsal extraordinario, en Europa, de "El Mercurio" de Santiago.

III.—Música para instrumentos solos y para conjunto de cámara".

a) Sonatas, Rondas, Preludios, Minuetos, Miniaturas griegas, Tonadas de carácter popular chileno, para piano, editados en Nueva York, Barcelona y en París.

b) Canciones para soprano, Ave María y Tonadas a dos voces editadas en Chile y en Francia.

c) Coros a 3 y 4 voces editados en Chile y en Francia.

IV.—Música sinfónica.—Concierto para violoncello y orquesta, inédito, ejecutado en París, Nueva York, Buenos Aires y Montevideo; 3 tonadas para orquesta, solos y coros, editadas en París y ejecutadas en numerosas capitales europeas y americanas; escenas campestres chilenas, estrenadas en Madrid y ejecutadas en Buenos Aires y Montevideo; la voz de las calles, editada en Chile y ejecutada en Barcelona, Nueva York, Buenos Aires y Madrid; numerosos coros con orquesta ejecutados en Montevideo y Buenos Aires; cuarteto de cuerda ejecutados en París, Buenos Aires y Montevideo; dúos, tríos, etc., etc.

Títulos profesionales y honoríficos del profesor P. Humberto Allende

18 XII 1905.—Profesor de Violín, Conservatorio Nacional de Música, C. Aldunate.—Director, A. Silva.—Profesor.

25 XI 1906.—Miembro activo, Ateneo de Santiago, Luis Espejo.—Director.—Samuel Lillo.—Secretario.

16 XII 1908.—Profesor de Armonía y Composición, Conservatorio N. de Música.—C. Aldunate.—Director, F. Stober.—Profesor.

16 XII 1910.—Comisionado en Europa por el Gobierno de Chile para estudiar Métodos sobre enseñanza musical.

1.º I 1911.—Sociétaire, Agrouement des Universités et Grandes Ecoles de France.

10 V 1911.—Socio activo, Sociedad de Folklore de Chile.—C. Vicuña F.—Presidente.—A. Cannobio.—Secretario.

18 IX 1913.—Diploma de honor, Ilustre Municipalidad de Santiago.—I. Valdés.—1.º Alcalde.—B. Salvo.—Secretario.

15 X 1913.—Colaborador de las Ediciones de "Morceaux Choussis" Carisch und Janichen, Leipzig.

21 XI 1913.—Colaborador de las ediciones Miralles y Astort, Barcelona.

9 IV 1918.—Membre titulaire, Société Scientifique du Chili.—Dr Puga.—Presidente.—H. Echevoyen.—Secretario.

28 VI 1920.—Prof. de Música Vocal, Universidad de Chile.—D. Amunátegui.—Rector.—O. Maira.—Secretario.

17 VIII 1922.—Consejero Honorario, Comisión de Templanzas y Estudios Sociales.—M. Torregrosa, Presidente.—P. Blanchard.—Secretario.

3 X 1922.—Socio Cooperador, Asociación Wagneriana, B. Aires.—López Buchardo.—Presidente.

7 XII 1922.—Socio Cooperador, Unión Ibero Americana, Madrid.—Marqués de Figueroa.—Presidente

20 XII 1922.—Colaborador de las Ediciones Mauricio Senart, París.

23 I 1923.—Sociétaire, Société Musical Independante de París.—Krugén.—Presidente.

29 I 1923.—Sociétaire fondateur, Academie Internacionales de Beaux Arts de París.—F. Casadessus.

5 IV 1923.—Miembro del Directorio Unión Ibero Americana de Santiago.

24 III 1924.—Socio, Sociedad Folklórica de Charkoff, Rusia.—A. Helfgatt.

10 V 1924.—Miembro de la internacional Society of Composers, Norwegian Section.—Marius Moaritz.

29 XI 1924.—Socio Correspondiente Ateneo Hispano Americano, B. Aires.—M. Dedece.—Vice Presidente, E. Loudet.—Secretario.

15 XII 1924.—Redactor de la Sección Chilena de la Historia de la Música, The University Society Inc. of Nueva York.—N. de Vore.

15 VII 1928.—Director y representante en Europa de la Liga Contra el Alcoholismo.

25 IX 1928.—Sociétaire de la So.

ciété Naturiste de Culture Humaine de Paris.

8 X 1928.—Vice presidente del Congreso Internacional de Artes Populares de Praga bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, en representación de Chile.

12 X 1929.—Huésped de Honor de la Diputación de Barcelona.

31 IV 1930.—Socio Honorario, Asociación Orquestal de Chile.—Ferruccio Pizzi.—Presidente.—Z. Gómez, secretario.

7 X 1930.—Director Sociedad Naturista de Chile.

6 II 1933.—Socio, The Pan American Association of Composers, New York.—Henry Cowell.

30 XII 1932.—Miembro del Jurado del Concurso Internacional de Chant et de piano de Vienne, sous le Protectorat de M. le Maire de la Ville.—Clemens Krauss.—Presidente.—Karl Settz.

29 I 1933.—Socio, The International Society for contemporary Music, Cambridge, London.—Edward J., Director.

Dos cartas de Felipe Pedrell, con motivo de las escenas campesinas chilenas

"Barcelona, 24 de octubre de 1933.

Queridísimo y entrañable amigo Allende:

No exagero al decirle que sus Escenas Campesinas Chilenas me han entusiasmado y aún maravillado. De un golpe se me ha manifestado usted gran armonista, y estimo que pocos en la América Latina podrán superarle, acaso ninguno.

Tuve buen ojo al ver a usted por primera vez, y fundar en usted grandes esperanzas. Toda mi obra de vulgarización hecha en "El Dia-

rio Ilustrado" (1) a usted iba dirigida. No he perdido el tiempo. Ya es usted lo que yo quería que fuese: un gran armonista, un solemnisimo armonista independiente.

Tiene usted la base gloriosa para el porvenir glorioso que indudablemente ha de venir. Acaso será usted víctima destinada al sacrificio: otros lo fueron: Otros lo son y lo están siendo: otros lo serán: también lo fueron los grandes, los Monteverdi, los Beethoven...

Pero usted merecerá la gloria de haber sido un artista...

Pero volvamos a sus "Escenas" sobre las cuales ha tenido usted la suerte de hacer vibrar su alma amante de la patria.

Si, todo lo poco que yo conozco del "Folklore" chileno y araucano es eso, las figuras rítmicas, los ritmos distintos de los europeos, la melopea, el contraste melódico de acuerdo con el estado de sus personajes... si, todo es eso, Yo mismo firmaré sus bien llegadas Escenas y enviaría a paseo al hombre de oficio que me hubiese aconsejado poner mis habilidades de oficio como lo hace el mismísimo Wagner que no es el integérrimo que todos creen, al servicio de la mayor amplitud del cuadro, que precisamente me gusta, porque Dice todo lo que quiere y debe decir al oyente inteligente, que las obras no se escriben para los oyentes asnos...

Felipe Pedrell.

(1) El señor Allende consiguió que el maestro Felipe Pedrell colaborara en "El Diario Ilustrado" de Santiago, con artículos quincenales, durante varios años.

"Barcelona, 22 de diciembre de 1935.

Queridísimo amigo:

Contento, ahora, al escribirle, en la misma emoción que experimenté al leer "A la sombra de la ramada". No me equivoqué al vaticinar lo que adiviné: que había en su alma, todo un compositor. No hay conceptos elogiosos que valen. Aquí sólo es verdad la...: ¡Verdad! Vuelvo a repetir que en usted hay todo un gran compositor. Y usted me añade que esto ha nacido del ansia de contribuir a la purificación del arte entre los suyos, y que yo he hecho terminar con desconocida rapidez el segundo cuadro de sus "Escenas Campesinas Chilenas". Pues bien, todo

se debe a esto: que en usted hay lo que yo he averiguado antes que nadie, y antes que nadie quiero señalar en usted al primer compositor futuro de su patria.

Nada me importa saber lo que usted hará: sólo sé que usted no podrá dejar de hacer, que será grande, que todo está ya aquí en estado difusible, y que ello será, mientras usted siga poniendo lo que ha puesto en esto que ahora ha creado y que ha de mejorar todavía, con cosas más grandes, como ahora la segunda parte ha mejorado la primera.

En la segunda hay más Canto, más esencia de Música, más personalidad de usted, de su alma, más del modo de su sentimiento.

Felipe Pedrell".

Millares de personas
vienen a
Santiago o Valparaíso

Por placer

Por salud

Por negocios

Por viajar

Por conocer

Por descanso

Por ver a su familia

etc. etc.

Todos vienen aprovechando las facilidades que les ofrecen los

Boletos de Invierno

¿Por qué no viene Ud.?

Aun es tiempo de que haga un viaje económico

Estos Boletos estarán en venta sólo hasta el 17 de Septiembre próximo

Pida más datos en las Estaciones y en las

OFICINAS DE INFORMACIONES DE

CONCEPCION: Barros Arana 783, Teléfono 467. — TEMUCO: Arturo Prat 535, Teléfono 162. — VALDIVIA: Picarte 352, Teléfono 75

Sugerencias Pedagógicas

La Interrogación

por Roger Cousinet

Director de "La nouvelle éducation"

La interrogación — del alumno por el maestro — va ocupando en la enseñanza un lugar tan predominante que amenaza con invadirla por completo. El maestro no se contenta ya, en efecto, con utilizar la interrogación para controlar el saber de sus alumnos, sino que se sirve de la misma para instruirlos. No es ya al comienzo o al final de la clase cuando aquél interroga, sino en el transcurso de la lección, en toda la enseñanza. No habla ya más que en tono interrogativo. De un procedimiento habitual se ha hecho un método. No existe un tratado de pedagogía práctica (de esos tratados que pretenden poner la pedagogía al alcance de todos como se hace con la medicina o la jardinería) en que el autor no recomiende al maestro novel evitar el método expositivo, sustituyéndolo por el método interrogativo, cuyo solo nombre ya es ridículo. Como si realmente no hubiera más que dos medios para lograr que los niños descubran la verdad: preguntársela o decirse la.

El peligro de los hábitos es que se les acepta sin preocuparse de examinarlos. Se ha tratado de respaldar y garantizar el método interrogativo haciendo intervenir el

nombre de Sócrates y caricaturizando la mayéutica; pero Sócrates no tiene la menor relación con la educación de los niños, que desconocía, y por tanto no hay que servirse de un ejemplo ilustre, invocando indebidamente, para ocultar que la escuela es el único sitio en la vida social en el que las preguntas se hacen por el que sabe (maestro) a los que no saben (alumnos). En el resto del mundo son los que ignoran quienes, para saber, interrogan al que ya posee los conocimientos, y eso mismo es lo que ocurre con los niños que viven en condiciones normales, en la familia o en las escuelas nuevas. Por lo demás, este método singular es condenable por los múltiples inconvenientes a que conduce, el principal de los cuales (que pone bien de manifiesto su carácter artificial y falso) es la desaparición de la interrogación natural del que sabe por los que ignoran. Son, en efecto, los maestros que más lo utilizan quienes comprueban que en la escuela los niños no interrogan apenas cuando no saben, aun incitándoles a hacerlo, y que preguntan cada vez menos a medida que son mayores. Los maestros desesperan al verles manifestar aparentemente tan poca

curiosidad y tan poco deseo de instruirse. Pero esta apatía es fácilmente explicable y es debida precisamente a la actuación de los propios maestros. Sometidos a un régimen anormal, los niños han sido deformados; habituados a ser interrogados de un modo constante para ser instruidos, no sospechan siquiera la posibilidad de instruirse interrogando. Del hábito se ha hecho una segunda naturaleza que ha destruido la primera, la del niño en su primera infancia, que para lograr saber abruma a preguntas a sus padres y a cuantos le rodean.

Semejante procedimiento de interrogación escolar era concebible cuando se trataba de luchar contra el dogmatismo del maestro, contra la enseñanza ex cathedra que dejaba al niño en situación totalmente pasiva. Ante este peligro inmediato y creciente se utilizó el arma que más rápidamente se tuvo a mano, y siendo el maestro el centro de la clase, es a él a quien se dirigieron, pidiéndole que de manera indirecta restableciera la actividad infantil en peligro de anulación total, de manera que aún hablando con la misma fluidez y abundancia diera a sus palabras otro sentido y otro tono para expresar las mismas cosas, pero con aire de preguntarlas, en vez de exponerlas, incluso simulando esperar la respuesta a sus interrogaciones. En realidad el procedimiento no cambia nada el fondo de la cuestión, pues el saber seguía siendo transmitido por el maestro a los niños y el interrogatorio no era más que una fórmula.

Pero este instrumento utilizado cuando no se soñaba con disponer de otro mejor en la lucha urgente, debe hoy de manera inexcusable dejarse a un lado. Cuando los trabajos de los psicólogos y las múltiples experiencias han hecho conocer a los educadores la naturaleza y el valor de la actividad infantil, los métodos

expositivo e interrogativo han de desaparecer para ceder el sitio al método activo, o más bien (por ser inútil también el vocablo método) a la escuela natural, a la misma vida. El niño trabaja, investiga, pregunta al maestro cuando siente necesidad de ello. Es el maestro quien está a su disposición y no él a la disposición del maestro.

Pero la interrogación escolar tiene otro inconveniente señalado con tanta frecuencia como el que acabo de indicar. No solamente pierden los niños con este proceder el precioso hábito de interrogar por sí mismos, sino que ni siquiera logran el de responder cuando se les pregunta. La experiencia de todos los educadores es contundente a ese respecto: no cesan de repetir que la principal dificultad de este método interrogativo, además del esfuerzo que impone a los maestros para desembarazarse de sus viejos hábitos, está en su misma aplicación; para que funcione el método es preciso que el maestro interroge, pero también que los niños respondan. Y éstos lo hacen tan raramente, tan difícilmente, que el maestro, aún animado de los mejores deseos, vuelve a caer en la rutina, recomendando a exponer en vez de interrogar para ir más a prisa o simplemente para poder adelantar algo.

Al considerar este mutismo casi absoluto de los alumnos, tan penoso y desagradable para el maestro, encontramos en él una impotencia y cierta repugnancia. No vemos que los niños se "animen", ni que se apresuren a responder más que al tratarse de cuestiones excesivamente sencillas (en cuyo caso son inútiles), o si un sistema de sanciones (premios y castigos) excita a los alumnos. Y aún en muchos casos estas respuestas, apresuradas, tumultuosas, no son más que la explosión de una actividad largo tiempo reprimida, un medio de romper por

fin un penoso silencio; y tan es así, que se oye a menudo entre estas respuestas toda clase de despropósitos que no tienen la menor relación con la pregunta planteada. Es una observación muy frecuente que buen número de alumnos contestan, no por responder, sino simplemente por hablar. La dificultad de responder, la repugnancia a ser interrogados son siempre muy vivas; y en las escuelas rurales, donde el silencio se soporta más fácilmente, donde los pequeños aldeanos tienen menos necesidad de hablar, es casi imposible lograr que den una respuesta a las cuestiones que se les plantean.

Tal repugnancia, tal especie de parálisis temporal, tiene un carácter bastante singular si pensamos que la ignorancia no puede explicarlas; no hay un solo maestro que haya dejado de experimentar en alguna ocasión que los niños saben perfectamente lo que se les pregunta, y que un pequeño esfuerzo suplementario, un poco de astucia o un procedimiento ingenioso revelan que, en efecto, lo saben y pueden expresarlo verbalmente o por escrito. No es, pues, por ignorancia por lo que no responden, sino porque no pueden o no quieren hacerlo.

Los maestros lo acnacan a inercia, a timidez y a mala voluntad. Examinemos las cosas más de cerca y remontémonos hasta la vida pre-escolar del niño durante la cual se forma su espíritu y sus hábitos; durante la cual nace también la actitud del niño ante el interrogatorio; porque éste no tiene su origen en la escuela: en todo padre hay un profesor que duerme, y aún dejando al niño hacer preguntas a su gusto y contestándole bien que mal, no por eso se olvidan, por lo menos una vez al día, no solamente de interrogarle a su vez, sino también de hacerle sufrir pequeños exámenes, adelantando de este modo los placeres de la escuela. No se con-

tentán con preguntarle lo que hace o deja de hacer a tal o cual hora del día o rogarle que cuente un paseo sino que se interrogan de un modo escolar: repetir el nombre de un objeto, decir lo que representa una imagen, lo que significa una palabra, etc. Pues bien, la observación pone de manifiesto que aquí, lo mismo que más tarde en la escuela, el niño más charlatán, el más dispuesto a decir todo lo que sabe, lo que ha visto u oído, se siente atacado de mutismo tan pronto como se le interroga.

Tampoco es aquí la ignorancia la causa de la anomalía. Un niño de tres años y medio va de paseo conmigo; durante el mismo observa un cierto número de cosas de las cuales habla y que va registrando verbalmente con la intención manifiesta de contarlas a su madre. Al regreso me convenzo al hablar con él de que tiene presentes en su espíritu todas las observaciones, y que dispone de los vocablos precisos para expresarlas; me consta finalmente que posee una excelente memoria. En presencia de su madre le interrogo pidiéndole que vaya contando de un modo general lo que ha visto: no responde ni una palabra. Insisto, hablando del paseo con detalle, y le pregunto: ¿Qué has visto a la orilla del agua? ¿Qué hacía el señor que estaba en el auto? ¿Qué hacían los niños que estaban en el campo?, etc. O bien (porque he repetido muchas veces la experiencia) no responde nada, o bien repite la pregunta: ¿Qué es lo que él ha visto? (¿qué es lo que he visto?, porque habla frecuentemente de sí mismo en tercera persona) ¿Qué hacía el señor? ¿Qué hacían los niños? Resulta materialmente imposible obtener del niño una respuesta. Y si empiezo a hablar con su madre, y a hablar del paseo, interrumpe precisamente para decir espontáneamente lo que había rehusado

contestar momentos antes. Lo cual permite asegurar que era perfectamente capaz de responder a las preguntas y suponer que fueron estas las que provocaron una especie de inhibición.

He realizado, en varias ocasiones, otra experiencia. Hacía mucho tiempo ya que el niño reconocía las imágenes representando cosas que conoce muy bien, aún en los casos en que las representaciones no sean muy fieles. Le enseñé la imagen de un pájaro (se interesa particularmente por estos animales y los reconoce muy bien), y le pregunto: ¿Qué es esto? No responde más que repitiendo la pregunta a su manera: ¿Esto qué es? Insisto, siempre en un tono muy amistoso y alegre, para que no pueda surgir ningún sentimiento de temor: Vamos, tú sabes muy bien lo que es esto, tú los has visto otras veces, y seguramente lo sabes. Se hace preciso que insista repetidas veces para que el pequeño se decida, y no siempre, a pronunciar la palabra pájaro. Durante todas las experiencias la actitud del niño ha sido la misma: cara sin expresión, espíritu en apariencia vacío, exactamente lo mismo que si se le hablara de algo que no comprende. Mientras no hay la menor duda de que comprende plenamente las preguntas que le hago y que es perfectamente capaz de responder a ellas, mantiene un aire de incompreensión y de incapacidad para encontrar las respuestas adecuadas.

A tan singulares fenómenos, a esta especie de inhibición originada por la pregunta, no cabe darles más que una explicación. Sería demasiado cómodo y fácil decir que 'os niños no les gusta ser interrogados, pues con ello no haríamos más que retrotraer el problema; siendo además inexplicable tratándose de niños que tanto deseo tienen de hablar y tanto placer manifiestan en contar espontáneamente sus expe-

riencias y observaciones. La única explicación plausible es que la interrogación, lejos de crear el saber, lo destruye momentáneamente; el niño que sabe se encuentra provisoriamente, gracias a la interrogación, en estado de no saber. Enseñarle la imagen de un pájaro, el cual, por tácita convención, conocen muy bien el interrogador y el niño, y preguntarle lo que es, supone romper bruscamente dicha convención, es no solamente hacerle dudar de su saber (porque la fisonomía del niño no manifiesta inquietud), sino suprimir tal saber, hacerlo desaparecer por algunos instantes del espíritu; es, propiamente, volver a crear la ignorancia. Y cuando el sujeto, ante la insistencia de las preguntas, se decide a responder, lo hace siempre con cierta vacilación; la interrogación ha tenido por resultado provocar una alteración en sus conocimientos, crearle el vacío en su espíritu.

Hay que darse cuenta, en efecto, del estado de incertidumbre en que se encuentra el niño vis a vis de sus adquisiciones verbales. Durante la primera aparición del lenguaje las palabras no son más que transitorias, pasan y son constantemente substituídas por otras: sea porque las primeras fueran inexactas y han sido suprimidas por la experiencia personal del niño o por la educación, o bien por ser únicamente incorrectas y su forma y pronunciación hayan sido corregidas poco a poco. Hay sin cesar substitución de un vocablo por otro de designación más exacta (por ejemplo, de dada, por caballo, del término particular gallina al término general ave) o de un vocablo mal pronunciado por otro correcto. En este trabajo no hay en realidad elección ni vuelta atrás; la necesidad de hacerse entender y la imitación hacen que toda palabra desechada, salvo raras excepciones, se abandone definitiva-

mente y sea también substituída de manera definitiva mientras la experiencia no condene esta nueva expresión a desaparecer, y esto hasta la adquisición completa del lenguaje exacto. La adquisición del lenguaje es para el niño, en el sentido etimológico de la palabra, un progreso ininterrumpido.

La interrogación tiene por efecto interrumpir este progreso, volviendo al niño bruscamente al estado en que estaba cuando no conocía la palabra que se le pide, puesto que en lugar de pronunciarla como de costumbre, el interrogador no la pronuncia y se comporta como si no la conociera. El niño imita este comportamiento y por sugestión se comporta también como si no conociera el vocablo que se le pregunta. Pero el efecto de la sugestión en él es mucho más fuerte; no es capaz de esta dualidad que consiste en aparentar ignorar lo que se sabe, y en presencia de una persona a quien respeta y cuyo saber cuenta como con algo invariable, y que a sus ojos ignora una palabra que hasta aquí formaba parte de sus conocimientos comunes, se produce el retorno hacia atrás y el niño se halla durante algún tiempo en realidad, como el adulto lo es en apariencia, en estado de ignorancia de dicha palabra. Tal estado no cesa hasta que termina la interrogación, o cuando la insistencia del interrogador, resucitando el vocablo desaparecido, hace realizar al niño la tentativa que se le pide y de la cual sigue inseguro hasta que se lo confirma la afirmación del adulto. El progreso del lenguaje, un momento interrumpido por esta desagradada intervención, vuelve a reanudarse. Puede, pues, decirse que el niño no responde a la pregunta porque ésta, lejos de instarle a encontrar la respuesta, suprime la respuesta misma. La interrogación hace desaparecer el conocimiento que da por supuesto.

Claro está que el niño de edad escolar (y aún así sin exagerar demasiado) posee el lenguaje corriente de una manera lo bastante segura y duradera para que tales inhibiciones no puedan producirse, pero no domina hasta ese punto ni el lenguaje especial de los diversos escolares ni los conocimientos mismos.

Un niño de siete, ocho y aún diez años es aún extremadamente sugestionable. La interrogación del maestro interrumpe, de un modo análogo al de los padres en el desarrollo lingüístico de la edad pre-escolar, este progreso de los conocimientos, aun más difícil que el de la adquisición del lenguaje, puesto que aquélla no está, como ésta, favorecida por la necesidad y el interés y apoyada por un substratum de realidades. Preguntar a un niño cuáles son los principales picos del Pirineo es, aún de una manera más clara que al tratarse del lenguaje sensible, colocarlo en el estado en que se hallaba cuando ignoraba la existencia de tales picos. El niño poco sugestionable duda (de ahí por qué incluso los buenos alumnos vacilan antes de responder); el que es muy sugestionable y aquellos que por haber adquirido recientemente la noción la tienen poco asimilada, ven desaparecer de su espíritu lo que en él había. La interrogación ha producido efectos totalmente opuestos a los que se proponía. El maestro que finge no saber, crea el espíritu que no sabe; porque, como decía antes, los niños saben las cosas en tanto que no se les pregunte; es la interrogación lo que hace que las ignoren. Basta con no preguntárselas para que sigan sabiéndolas y lleguen poseerlas mejor.

De ahí que la interrogación como procedimiento de enseñanza se le aparezca al pedagogo casi como impracticable, y al psicólogo como

contradictorio. Si el análisis que he hecho es exacto, es evidente que tampoco vale gran cosa como medio de control. ¿Debe, pues, el maestro renunciar a controlar el saber de sus discípulos? Es que hay otros muchos procedimientos que no son el interrogatorio. No se pregunta al niño si sabe andar, sino que miramos como lo hace, y se juzgan las adquisiciones anteriores por su movimiento presente. El mejor medio de controlar lo que el niño ha aprendido no es preguntárselo (todo lo contrario, como hemos visto), sino averiguar cómo lo utiliza mediante trabajos y adquisiciones ulteriores.

No interroguéis a vuestros alumnos; mirad lo que hace, suponiendo, claro está, que haya algo que hacer. Pero esto es ya otra cuestión.

LOS SEMINARIOS DE ESTUDIO EN LA EDUCACION

Por medio de los seminarios la profundización de conocimientos es mucho mayor; el tema a investigar y los subtemas constitutivos, exigen la consulta de las obras originales de los grandes espíritus, la variada documentación y múltiples datos, que no puede dar el vulgar texto de clase, molde perjudicial al que no es posible ni deseable ceñir todas las mentalidades, y que sin embargo es todavía tabla salvadora en ciertas clases, no sólo para el alumno, sino también para el profesor.

La investigación en las fuentes originales, evita el conocimiento a través de interpretaciones de otros autores que, muchas veces en el afán de simplificarlas, se apartan de la fidelidad y le restan mil matices sugestivos que no pueden tener cabida en los libros de simple divulgación de conocimientos. En la enseñanza superior es donde este régimen tiene una aplicación racional

y los trabajos que allí pueden realizar encierran un gran valor científico, pues los investigadores ya poseen una preparación superior.

Las obras formadas como fruto de las investigaciones y en las que han colaborado todos los estudiantes de un curso de seminario son un factor de enriquecimiento bibliográfico y verdaderas fuentes de conocimientos donde los estudiantes de años sucesivos pueden utilizarlas como obras de consulta.

El seminario crea en el alumno la aptitud de investigar con criterio experimental, se familiariza con los métodos científicos, vive en un ambiente de trabajo, y como dice Ramón y Cajal "aún los peor dotados son susceptibles al modo de las tierras pobres, pero bien cultivadas y abonadas, de rendir copiosa mies".

Las investigaciones substituyen el verbalismo de la cátedra por los métodos experimentales, donde la voluntad se disciplina y donde cada estudiante llega a gustar ampliamente el placer de la propia conquista. Dice el doctor Palacios refiriéndose al seminario: "es el vivero de las almas libres donde se repudian las mentiras seculares y donde se proclama la verdad demostrada y el contralor experimental, con la que se forman hombres capaces de pensar y de querer por sí mismos".

La inteligencia encuentra en el seminario el campo propicio para ejercitarse, para vivir en la constante y fecunda inquietud de querer buscar y comprobar, y ya no se amolda más al ambiente frío del aula donde no es secreto para nadie que muchas veces el estudiante en mecánica repetición dice lo que aprendió en el texto y el profesor convertido en simple tomador de lecciones, acepta la exposición como mejor o peor según la fidelidad de la repetición. Y desde la altura de la cátedra la distancia que media

entre profesor y alumnos es insalvable y un ambiente falto de calor y estímulo reina en la clase. La inutilidad de los recursos exclusivamente orales es evidente. En el ambiente del seminario el interés mantiene despierto el afán de conquistas y hay entre el profesor y los estudiantes un acercamiento espiritual, puesto que todos se reúnen para investigar sobre un mismo asunto.

En el seminario se estimula el esfuerzo propio, el estudiante puede llevar a la realización sus iniciativas, y el resultado de ellas será el fruto, no sólo de su actividad intelectual sino también del poder de su voluntad.

La implantación del seminario en cualquier centro de enseñanza exige el profesor de profundos conocimientos y éstos siempre ahondados y puestos a tono con las últimas conquistas del pensamiento. Sólo así podrá dar unidad de orientación al trabajo, indicar libros, dirigir las críticas, encauzar las discusiones, guiar en el terreno de la práctica, revisar las monografías y controlar las fichas; trabajos estos tanto más difíciles si se tiene en cuenta que a pesar de la unidad de orientación que ha de imprimirle al curso es necesario que respete la originalidad de cada estudiante.

No es posible que nosotros perma-

nezcamos indiferentes ante esta renovación de métodos que realizada por otros países en materia de enseñanza dan espléndidos resultados, debemos ponernos al unísono con ellos y establecerlos.

Algunas dificultades han de poner obstáculo a su implantación, como el desconocimiento de varios idiomas por parte de los estudiantes, pues gran cantidad de obras de innegable valor escritas en idiomas extranjeros no se traducen al castellano. La falta de una biblioteca más completa que la existente puesta a disposición de los alumnos.

Pero esto no impide que se implanten y si por vía de ensayo pareciera arriesgada su total adopción para todas las materias de los años profesionales puede hacerse la prueba con algunas.

Cuando un ideal, sea cual sea, se coloca, por su grandeza a una altura que parece inaccesible, no significa que en la imposibilidad de una conquista rápida y total se renuncie a él; si el vuelo audaz a las alturas no siempre es realizable, quedan las rutas dificultosas que pueden ser vencidas en etapas lentas y cortas. Sólo se precisa fe y amor y la altura se alcanza.

Blanca Simoneti de Parodi
Profesora Uruguaya de Educacion



Contra toda clase de dolores neurálgicos, grippe, resfrios, agotamiento por trabajo intelectual intenso, surmenage, etc.:

Una tableta de
DOMINAL 30 Cts.

(Acido acetil-salicílico y cateína)

Sustituye con ventaja a los similares importados
Más barato que ninguno.

LABORATORIO CHILE

BIBLIO-CRÍTICA

1. Cultura General

1.—Testa.—Pablo Mantegazza, Ed.—
Letras, Santiago, 1934.

Si me viese obligado a tener sólo cien libros para mi lectura, elegiría "Corazón" (Cuore) y "Cabeza" (Testa) en esa hipotética colección.

Si compusiese un orden de jerarquía estético-literaria, lógicamente, ambos volúmenes estarían distanciados en la ordenación, en esa ideal ubicación de importancia que establecería en mis cien libros escogidos.

Pablo Mantegazza dice en la dedicatoria, con modestia ejemplar: "Mi libro es sólo una penumbra de vuestra luz". Admirable verdad, porque sabe aquilatar con justo criterio crítico la realidad que separa a los dos textos.

"Corazón" es un libro de dulce y melancólico realismo. La tristeza de su contenido pasa como un ritmo quejumbroso en las páginas todas del volumen. "Cabeza", en cambio, es libro de más vibración optimista. Hay más vitalidad en sus capítulos; pero hay menos maestría técnica; hay menos arte literario.

Sin embargo, aunque el tema es fértil para un prolijo paralelo, no voy a seguir. Vale más que escriba algo de ese robusto capitán, de optimista filosofía, que es el tío Baciccia.

No tuvo el tío de Enrique (Enrique es el nombre del personaje central en "Corazón" y en "Cabeza") muchas humanidades; pero era observador y fué por los anchos senderos del mun-

do con los sentidos atentos al cotidiano aprendizaje. En todo acontecimiento digno de meditación el sagaz marino puso cerebro, puso "cabeza".

He aquí algo de lo que le dice a su sobrino: "Cada escena de la naturaleza, cada hombre que encontramos en el camino puede darnos una lección, si sabemos hacer hablar a la naturaleza y a los hombres".

Muchas verdades de esta estirpe hay en las sencillas páginas de Mantegazza.

Este libro, leído con cuidado, meditado con pausa, es obra beneficiosa para los niños que están en vía de pasar a esa edad tan difícil: la adolescencia. Ninguna psicología humana es acaso más compleja que la de esta edad. Se ha dejado de ser inocente y aún no se tiene el juicio de la juventud. La adolescencia está lastrada de todas o casi todas las crisis que afligen el corazón del hombre. En este estudio de la vida la naturaleza biológica se desarrolla avasalladora y pujante con su cortejo de crisis morales, psíquicas, fisiológicas.

El libro de Mantegazza no es una milagrosa panacea para esta etapa vital. Pero su sana filosofía ilumina con sencillez muchos laberintos. Además, enseña que el mejor maestro de uno es uno mismo. Lección de autodidactismo que siempre conviene recordar y, sobre todo, practicar.

Con la publicación de "Testa", la Editorial Letras viene a satisfacer una sentida necesidad a los padres cuidadosos de la lectura de sus hijos.

Cada día se hace más urgente seleccionar de la balumba de papel impreso los valores auténticos. En parte, esta es la misión de la crítica literaria. Los padres tienen, pues, en este género un buen consejero.

2.—Introduction a la Methode de Paul Valery, André Maurois.—Ed. Cahiers Libres, París, 1933.

El famoso biógrafo y novelador André Maurois, se me revela en este pulcro librito como un crítico sagaz y atento. Es una nueva faceta, para mí, de la personalidad del autor de "Zonas de amor". (Así me parece que debió haberse traducido el título de una de sus novelas. La versión dada: *climas*, la creo errónea).

En algunas de las hojas del diminuto y elegante opúsculo, me he sentido perplejo ante los peyorativos conceptos de Paul Valéry acerca de la Historia. Nada mejor, empero, que el lector juzgue por su cuenta. En la página 67 se lee: "La Historia es el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto. Sus propiedades son bastante conocidas. Hace soñar, embriaga a los pueblos, les engendra falsos recuerdos, exagera sus reflejos, mantiene sus viejas plagas, los atormenta en el reposo, los conduce al delirio de grandeza o de persecución y las naciones se ponen amargas, insoportables y vanas."

Más adelante escribe: "Entramos—pág. 73—en el porvenir retrocediendo".

"Era un aficionado ardiente (Napoleón) de lecturas históricas, y este hombre, nacido para crear, se perdió en las perspectivas del pasado. Declinó, así que dejó de vencer" (pág. 74).

"Nos muestra (la Historia) el fracaso frecuente de las previsiones demasiado precisas y, al contrario, las grandes ventajas de una preparación general y constante que, sin pretender crear y desafiar los acontecimientos—los cuales son invariablemente sorpresas—permite al hombre maniobrar más pronto contra lo imprevisto." (pág. 75).

No deseo seguir entresacando y traduciendo los conceptos de Valéry sobre la Historia. El contorno del presente comentario se alargaría mucho.

Es bastante ácido el juicio del poeta de la Academia Francesa acerca de esta ciencia de la cultura. Es necesario reconocer que, si en verdad hay apasionamiento negativo, existe, asimismo, no pequeño fondo de exactitud en sus afirmaciones.

Siempre he pensado que la Historia sirve positivamente muy poco al político. El caso de Napoleón—a la luz de la cita valeriana—es elocuente. Si algún mérito tiene la Historia, lo posee como *norma negativa*. Pero si es cierto que todos los códigos morales son negativos y si las enseñanzas de la Historia lo son también, no es eso lo más significativo. Más importa al hombre y a los pueblos saber *qué* deben ejecutar. La proposición negativa correlativa tiene poca validez vital.

La Historia, pues, como lo dijo humorísticamente Juan Valera, es: "Una profecía al revés". Valéry asegura que se entra al porvenir retrocediendo. Ambas ideas son más disímiles en apariencia que en realidad intrínseca.

Sin embargo, la Historia—pienso yo—no es inútil. El poeta francés, saliendo de la característica "medura" gala, ha exagerado mucho del tono despectivo para una ciencia, cuyos métodos objetivos se buscan con anhelo y dignidad.

Quienes me lean acaso recuerden

con placer el agregado que el gran polemista de la Acción Francesa, León Daudet, ha puesto en el apellido del vate por mí glosado: **Paul Valérien**. Será un consuelo, aunque un poco pueril.

*

* *

Concluída la presente "glosa", llegó a mi poder el N.º 108 de la gran revista de la Universidad de Concepción: "Atenea". En el sumario aparece el ensayo de Maurois. La traducción se debe a Guillermo Gandarillas. Es, sin duda, una versión correcta. El lector atento podrá, pues, con facilidad ampliar su conocimiento sobre el poeta de la Academia, visto a través del gran biógrafo. Queda hecha la indicación precisa para los que han hambre de saber.

3.—El carácter de la legislación colonial española en América, Lic. Fdo. González Roa.—Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Méjico, 1933.

El español vino a América, no sólo en busca de oro. Trajo prendido en el airón de su casco de soldado un ideal civilizador. ¿Cómo cumplir esta grandiosa empresa? Era necesario establecer una pauta objetiva. Y esa norma fué necesariamente jurídica.

Los reyes de España no descuidaron este aspecto. Si sus leyes no se cumplieron, ellos dictaron leyes humanitarias, leyes inteligentes. Según el licenciado González Roa, toda la legislación dada a los naturales americanos está basada en aquel sabio principio de **Las Partidas**, al declarar que las leyes "muestran cómo los hombres se amen unos a otros, queriendo cada uno para el otro su derecho, guardando de non facer lo que non querría que a él ficiesen".

Las instrucciones que dejó escritas por su mano Isabel la Católica son precisas y claras. Ella nunca se descuidó del trato humanitario que debió haberse dado a los indígenas. Decía textualmente, dirigiéndose a su real esposo y a sus reales hijos: "... "No consientan ni den lugar a que los indios vecinos y sus moradores de las dichas islas y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes: mas manden que sean bien y justamente tratados..." Dulces palabras de un cerebro de mujer política y creyente.

Pero hay algo más sorprendente aún. Es el cuidado escrupuloso de los reyes para que los capitales de las Indias no saliesen del lugar de origen. Dice esa real cédula: "Somos informados que acaece muchas veces que los pobladores de estas partes disponen de sus bienes en obras pías, las cuales mandan cumplir en estos nuestros Reinos, teniendo más respeto al amor que tienen a los lugares donde nacieron y se criaron que a lo que deben a las tierras donde, además de haberse sustentado, han ganado lo que dejan... teniendo tanta obligación como tienen nuestros súbditos de estos Reinos que a esas partes pasan y asientan y pueblan en ellas a procurar y favorecer siempre su bien."

La legislación colonial estuvo, pues, sujeta a un sano criterio realista. De ahí que muchas perturbaciones se produjeron por no haberse cuidado el cumplimiento de las criteriosas disposiciones de los monarcas peninsulares.

El folleto de González Roa está presentado con primor. Hay no sólo belleza tipográfica, sino fidelidad en el texto. La Secretaría de Relaciones Exteriores llena un bello programa de labor con estos pulcros cuadernos "del Méjico actual".

Norberto Pinilla.

4.—Leyendas y Cuentos del Japón,
por José María Álvarez (Domínico).
Barcelona.

Conocíamos al P. Álvarez, misionero del Extremo Oriente, por la magnífica descripción que con plan verdaderamente científico hizo de la isla Formosa en dos tomos. Ahora nos presenta este libro del "folklore" japonés, traduciendo directamente cuentos y leyendas de la lengua nipona al castellano. Con el interés que ahora tienen los estudios "folklóricos" y la importancia que tiene el Japón, el libro tiene que resultar interesante.

Sin el Asia no se puede explicar la historia del mundo—escribe el P. Álvarez en el prólogo;—todas las ciencias humanas encuentran en Asia multitud de datos útiles. El Japón es un pueblo bastante más moderno que China; pero hoy es el jefe de esa inmensa masa amarilla que la civilización occidental considera, y no sin razón, como un peligro. Los cuentos y leyendas del Japón, que son abundantísimos, son eminentemente populares, y hasta 1868 han sido el principal elemento educador del pueblo, porque hasta esa fecha, no había escuelas. En esos cuentos se refleja perfectamente el alma japonesa; se ven la bravura, el desprecio a la vida y el corazón rencoroso y vengativo del japonés. Aunque la Moral de Confucio ha sido comparada muchas veces con la cristiana, le es muy inferior, porque recomienda la venganza. El estudio de las costumbres japonesas tiene otra utilidad. Las leyendas demuestran que el pueblo nipón era animista, y la realidad nos dice que continúa siendo en su inmensa mayoría animista, pareciéndose en esto a los pueblos más atrasados. Este hecho destruye las afirmaciones de muchos etnólogos, según los cuales, las doctrinas religiosas atrasadas no

pueden subsistir sino en pueblos de escasa mentalidad.

De tres clases son las leyendas reunidas por el P. Álvarez en este volumen, a saber: mitológicas, históricas y de pura imaginación. Las mitológicas están sacadas de los dos libros más antiguos del Japón: el Koyeki, escrito en el año 712, y el Nihongi, compilado el 720. Los dioses de la Mitología nipona se cuentan por millares, y sus costumbres son tan detestables, como las de Júpiter y demás divinidades del Olimpo. En las leyendas históricas se refieren hechos de los héroes, y siempre hay algún fondo histórico. En general, las leyendas japonesas son bastante originales, y algunas muy ingeniosas, como la de la Liebre Blanca. Algunas, como la del Lobo y los ocho cabritos, son conocidas en nuestro país. La de Visu recuerda no pocas leyendas cristianas. Es claro que ninguna leyenda ha podido pasar de Europa al Japón hasta los tiempos modernos.

5.—Amor en Vilo, por Pedro Salinas.
Madrid.

El amor se atiranta con el riesgo poético; la poesía se transparenta con el riesgo del amor. El amor se precipita por la embocadura de nubes del cielo apretado de la poesía; a ésta le nacen las alas de un calor inmediato. El amor triunfa o se frustra. En la alegría del encuentro comienza el declive de la lágrima. "¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas!", como había de cantar el poeta imperial de España, Garcilaso de la Vega, a quien la sombra del Petrarca se le hacía amoroso reflejo entre las espadas. No le podían "quitar el dolorido sentir", y éste le brincaba en endecasílabos, que devoraban su devoradora sed de amor.

La poesía de amor de los cancioneros

ros se trocaba en Garcilaso en vena ardiente. Los poetas de España ya tendrían pauta, desde entonces, para entonar sus quejas amorosas. El amor se hacía en Garcilaso, al choque con su sentir poético, categórico cristal, donde la anécdota servía simplemente de punto de apoyo para movilizarle. Entrar en el mundo poético de Garcilaso es caminar chorreando amor total y absoluto. Aunque recientemente se haya escrito que Garcilaso era un poeta romántico, nada más lejos de la realidad de su poesía.

Los poetas románticos españoles interpretaron el amor como les vino en gana; de su poesía—¡aun la de Bécquer!—colgaban los flecos menos poéticos y más inmediatos. Era una especie de incisión en el amor la que practicaron los poetas del Romanticismo; por esa incisión escapaba todo: su pasión, su turbulencia, su erotismo... hasta sus malos humores. El poeta romántico se centraba bajo su levita y su chistera y dejaba que las tormentas exteriores hicieran el resto; que le arrastraran incluso, variando continuamente su centro de gravedad.

Hoy, después de las contradanzas poéticas de los últimos años españoles, es Pedro Salinas quien brinca con el amor enroscado a sus versos. El título de su último libro—anticipo de otro de mayor volumen—adelanta ya su posición poética ante el amor—"Amor en vilo", se llama.—El amor, en la

poesía de Pedro Salinas, vive sometido a toda la presión de los riesgos.

¿Será

en un lecho de nubes,
de vidrios o de ascuas?

¿Será

este minuto próximo,
o mañana, o el siglo
por venir, o en el borde
mismo ya del jamás?

Pedro Salinas canta el aniquilamiento por el amor, la apertura de mundos nuevos con su secuela inevitable de peligros.

¡Qué hundimiento del mundo!

Un gran horror a techos
quiebra columnas, tiempos,
los reemplaza por cielos

intemporales. Andas, ando
por entre escombros
de estíos y de inviernos
derrumbados.

El amor en Pedro Salinas se va replegando por la cuerda floja de sus propios peligros. Sus versos quieren levantar alcázares tras los cuales se remansen la caricia y el beso. Pero el riesgo acecha continuamente. El verso sabio hurta y canta a la vez la asechanza. Vive "el amor en vilo".—
J. M. A.

II. Cultura Profesional

1.—Dr. C. Sáinz de los Terreros, Inspector Médico Escolar Profesor de Higiene Escolar en la Escuela Nacional de Sanidad: Higiene Escolar.—Biología del alumno dentro y fuera de la escuela.—Francisco Beltrán, editor.—Madrid, 1933.

El distinguido pediatra de Madrid, Dr. C. Sáinz de los Terreros, que desde hace varios años se ocupa con particular interés y competencia de la Higiene Escolar, ha escrito un libro que condensa todos los conocimientos modernos sobre la materia, a fin de que pueda servir de guía para el médico, para el maestro y para el padre de familia.

Se trata de una obra completa, que abarca las múltiples cuestiones fisiopatológicas relacionadas con la escuela, cuyo conjunto constituye hoy una de las divisiones más apreciadas de la higiene general.

La claridad de la exposición, el espíritu práctico que domina en todos los capítulos, hacen su lectura atractiva y persuasiva, facilitando la divulgación de nociones extraordinariamente importantes, en que se basa la salud del niño, en ese período trascendental de su vida.

Tiene, además, el mérito de ser la primera publicación en España que abarca la totalidad del problema, lo que representa un gran esfuerzo y una vocación entusiasta, puesta al servicio de una noble causa.

Por todo ello, nuestras más sinceras felicitaciones al colega y amigo.—L. Morquio.

2.—Ernesto Nelson, ex-Inspector General del Tribunal de Menores de Buenos Aires: La Delincuencia Juvenil.—1 volumen de 332 páginas.—Empresa Calpe, S. A.—Madrid, 1933.

Con la amplitud de miras con que trata las cuestiones sociales, el autor nos ofrece en este libro un estudio muy completo sobre la delincuencia juvenil en todos sus aspectos, empezando por el ambiente dentro del hogar, analizando las condiciones del hogar incompleto, del indigente, del incompetente e inmoral, poniendo de manifiesto en qué grado el propio hogar del niño contribuye a pervertirlo. Por esto es acertado destacar el error de algunos trabajadores sociales al afirmar que "el peor hogar es superior a la mejor institución". Mr. M. J. White dice que una causa de delincuencia entre menores está en el deficiente recurso empleado por jueces que creen cierta aquella afirmación, y permiten el regreso del niño al hogar depravado.

Después trata de la reconstrucción del hogar por medio de la asistencia y la educación de los padres, y considera el reemplazo del propio hogar por la "Casa del Niño", la "Casa Familiar" para grupos de niños, o la colocación familiar, siempre superiores a las Escuelas de Artes y Oficios del antiguo régimen de corrección.

Fuera del hogar, el niño encuentra un ambiente pernicioso en las grandes ciudades, sobre todo cuando se dedica a la venta callejera, donde es tan fácil encontrar malas compañías que lo llevan a la contravención y al delito; la

literatura malsana, el cinematógrafo y el juego, son otros tantos factores de perdición del niño que está alejado del control de sus padres. Para contrarrestar el efecto de aquellos factores se han creado muchas asociaciones, habiendo tenido gran influencia la escuela como centro social del vecindario, los clubes de niños y las plazas de juegos. La escuela ha recibido cambios fundamentales en su orientación y en la organización, de tal modo que en el caso de niños antisociales, puede prestar importante cooperación al Juez de Menores con los datos que se desprenden de la ficha individual y de los "tests".

El trabajo prematuro debido a la pobreza e ignorancia, así como a la falta de interés por la escuela, es otra causa que trastorna la vida regular del niño; este ejercicio prematuro de una ocupación cualquiera perjudica la salud del niño y su educación por el abandono de sus estudios antes de completar el ciclo escolar, mereciendo destacar que la ocupación más favorable a la delincuencia es la de vendedor de diarios. Contribuyen a evitar estos males la legislación, el reajuste de la vida económica, y la educación que atienda como una de sus finalidades la orientación profesional.

Por último, el autor considera el factor individual en la delincuencia, y en particular la anormalidad psíquica en sus diversos grados; después se ocupa de los medios para diagnosticar la anormalidad, así como de la prevención y el tratamiento.

Completan este estudio la legislación protectora del niño desde los puntos de vista físico, moral y social, con gran cantidad de disposiciones que han dado lugar a los Códigos de Menores. Entre todas las disposiciones merecen destacarse las relacionadas con los Tribunales de Menores, cuya organización y funcionamiento ha evo-

lucionado radicalmente en los últimos años, para llegar a confiar a un Juez de Menores la difícil misión de juzgar y resolver la situación del niño en falta social con el criterio de "un buen padre de familia".

Como se ve por este rápido análisis, se trata de un estudio muy completo de la delincuencia juvenil, que comprende las causas originarias, las medidas de prevención y los recursos puestas en práctica para reintegrar al niño a la sociedad con el pleno goce de todos sus derechos y posibilidades.

A pesar de que se hace referencia especial al tratamiento de ese problema en los Estados Unidos, con estadísticas e informes muy completos, el autor se refiere también a otros países de América y Europa. Si a esto se agrega una noticia bibliográfica de más de mil publicaciones relacionadas con la cuestión, se comprenderá todo el valor que tiene la obra como fuente de estudio y de información, más aún en momentos en que varios países, como el nuestro, se preocupan por resolver acertadamente cuestión tan compleja como es la delincuencia infantil.—E. Fournié.

3.—Alice Keith: *Radio Entertainment for Children*.—*Child Welfare*, June-July, 1933.—Washington.

La autora trata uno de los temas de palpitante actualidad en cuanto se relaciona con la educación del niño, pues la radio y el cinematógrafo son dos poderosos elementos de enseñanza que requieren un severo contralor. Con razón dice: "La radio se está convirtiendo rápidamente en la fuerza mayor de la época en la formación de la opinión pública. El carácter de la próxima generación será determinado, al menos en parte, por lo que hoy escuchan los niños."

Se refiere al interés despertado ha-

ce poco tiempo en Estados Unidos por los dramas para niños, como medio de anunciar productos alimenticios, y lo peor es que las audiciones están destinadas para la hora de acostarse. Los organizadores de programas para niños no han tenido en cuenta a los padres; muchos de éstos han notado que sus hijos pierden el apetito y pasan las noches en vela, después de oír horripilantes cuentos, o la historia de un secuestro seguido de asesinato.

Para evitar esos males, los padres están formando pequeños grupos de censores para probar los efectos de los programas para niños. En Scarsdale, Nueva York, las madres que tuvieron la tarea de escuchar los programas transmitidos durante dos semanas, decidieron qué deseaban que sus hijos oyeran, basando su determinación en los efectos psicológicos y fisiológicos producidos por las audiciones. No es de sorprender que Eddie Cantor fuera colocado en un plano superior a muchos llamados programas para niños; el buen humor es mucho más saludable que las historias de detectives y tiene la misma fascinación para los niños. Algunas estaciones tienen muy buenos programas, como los conocidos por "Tía Polly y Sue", "La Tribu de Love Wolf", los "Jazzy Kiddie Koncerts" (conciertos de jazz de chicos) y los de la Escuela del Aire, de Ohío; pero la autora, que fué una de las iniciadoras de la radio educacional, desearía que se generalizara la transmisión de cantos y juegos para niños, narración de aventuras, cuentos científicos que tanto interesan a los niños si son relatados en forma amena.

El futuro puede reservar cambios inesperados en la radio, pues es probable que los anunciadores consulten a padres y maestros antes de organizar sus programas de propaganda. No hay estación de radio que deliberada-

mente quiera contrariar a sus oyentes.—E. Fournié.

4.—Doctores Telma Reca y Alberto Zwanck: *El Ausentismo Escolar*.—*"La Semana Médica"*, Febrero 1934. Buenos Aires.

A un grupo de alumnas de segundo año de estudios del Curso de Visitadoras de Higiene Escolar se les encargó realizar una encuesta sobre las causas de ausentismo escolar, cuestión de verdadero interés educacional.

La investigación alcanzó a 420 niños (216 mujeres y 204 varones), con un total de 5040 inasistencias en tres meses. En general, el mayor grado de inasistencias corresponde a las clases inferiores y a los niños de menor edad, siendo el 65 al 70 % la proporción de niños inasistentes, variando del 4 al 55 % del total de días de clase.

Como causas de inasistencia figuran las enfermedades infecto-contagiosas del 60 al 70%; enfermedades crónicas, 5 a 10%; además, no asisten por enfermedad de miembros de la familia, por falta de ropa y en algunos casos por el trabajo de los niños.

El ausentismo no repercute sobre la enseñanza en grado directamente proporcional; el 5% de los niños son repetidores y del 10 al 15% son regulares.

A fin de evitar o disminuir el ausentismo en lo relacionado con las enfermedades contagiosas, convendría establecer un plan racional de profilaxis de esas enfermedades en el medio escolar, y la educación de padres, maestros y niños. El diagnóstico precoz, que conduce al aislamiento oportuno y a una menor propagación de las enfermedades, sólo puede realizarse disponiendo cada escuela de una visitadora de higiene escolar; también podría ser eficaz la acción de la visitadora en cuanto se relaciona con el au-

sentismo de niños desaplicados, de mala conducta o afectados de enfermedades crónicas.

En resumen, se nota la necesidad del estudio individual de los casos de ausentismo, para aplicar en cada caso las medidas correspondientes; se indica la necesidad del examen médico periódico de los escolares, y la ampliación de actividades de las visitadoras, para estudiar las cuestiones de orden social y obtener la vinculación de las familias a la escuela.—E. Fournié.

5.—Juan Piaget: La causalidad física en el niño.—Prólogo y traducción de Juan Comas.—La representación del mundo en el niño.—Traducción de Vicente Valls y Anglet.

Dos volúmenes de la Colección de Actualidades Pedagógicas. Dos nuevos volúmenes. Don Domingo Barnés ha traducido ya de Piaget otras dos obras, *El lenguaje y el pensamiento en el niño* y *El juicio y el razonamiento en el niño*, que con estas dos que ahora presentamos a nuestros lectores constituyen diversos eslabones del mismo proceso pedagógico. En *La causalidad*, Piaget resuelve uno de los problemas más interesantes de la Paidología: sa-

ber por qué el niño piensa y se expresa en forma tan distinta de la manera de pensar de los demás y de la misma realidad; por qué se satisface con una respuesta cualquiera. Piaget abandona la explicación tradicional por la debilidad del cerebro del niño: no se trata de una cuestión de cantidad, sino de calidad; se trata de una distinta clase de pensar. Muy buena traducción del joven inspector Juan Comas.

La representación del mundo en el niño plantea y resuelve un problema de lo más interesante en el campo del estudio de la psicología infantil: ¿cómo se forma ese mundo maravilloso que poseen los niños?; ¿hasta dónde se extienden sus límites?; ¿cómo es?; ¿qué hay en la conciencia del niño? En la primera parte estudia la obra de Piaget el realismo infantil; en la segunda, el animismo, y en la tercera, el artificialismo y las etapas ulteriores de la causalidad concretada en los astros, la meteorología, los árboles, etcétera, todo lo que rodea e impresiona al niño y de donde extrae su mundo.

Traducción excelente. Está hecha por el inspector de Primera Enseñanza en Madrid y consejero de Cultura, Sr. Valls.

FRUTAS

Compañía Frutera Sud-Americana

SUCURSALES: Valparaíso, Santiago, Guayaquil, Lima.

AGENCIAS: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Concepción, Temuco, Valdivia, Río Janeiro, Nueva York, París, Hamburgo, Barcelona,

Noticiario Educativo

EXTRANJERO

A cargo de Luis F. Torres, corresponsal del Bureau Internacional de Educación de Ginebra.

SUIZA

Colaboración del hogar.—En vista del número creciente de jóvenes desviados, muchos de los cuales se lanzan a la ejecución de delitos y son llevados a los tribunales, el Ministerio de Instrucción Pública de Ginebra se ha dirigido a los padres de familia, en demanda de su colaboración educativa. De las investigaciones realizadas, se desprende que el desvío de la juventud se debe a una deficiente educación en el hogar, sobre todo en los primeros años de la infancia, durante los cuales se ha descuidado la formación de hábitos de orden, de disciplina y del carácter. Los niños mal educados no pueden someterse a las exigencias de la vida moral y social. Muchos son expulsados de las escuelas, porque su presencia en ellas constituye un peligro para los demás alumnos. En vista de esto, el Ministerio pide a los padres de familia una mayor preocupación por sus hijos: que los mantengan dentro de una vida ordenada, que les eviten las vigiliadas excesivas y que los formen en un ambiente de obediencia, de cortesía y de puntualidad. Recuerda el Ministerio la necesidad de la colaboración de la familia en la obra de la escuela, a fin de que el niño pueda percibir la armonía

en la acción de sus educadores. Los directores y maestros deben inspirar confianza a los padres de familia e interesarles para que concurran a la escuela, a fin de solucionar conjuntamente las dificultades que pueden surgir en la disciplina. Si se presentaren casos graves de anormalidad, que se manifestasen en perturbaciones del carácter o de la conducta, el Ministerio dispone del Servicio de Observación, a cargo de médicos y psicólogos experimentados en el estudio de los niños "difíciles".

Literatura infantil.—En la ciudad de Bale, se ha verificado una exposición de libros para la juventud, de bibliotecas infantiles y de fotografías escolares. Es digna de imitación la instauración de la Semana del Libro Escolar.

Economías en la Instrucción Pública.—La Oficina Internacional de Educación de Ginebra acaba de publicar, en folleto especial, el resultado de la encuesta que llevará a cabo con el fin de conocer, por el método comparativo, las economías efectuadas, con motivo de la crisis, en el ramo de la educación pública, en diferentes países. Dicho folleto contiene las respuestas de 31 países y según las cuales se puede constatar que el mayor número de economías se refieren al personal enseñante, a las construcciones y

al mobiliario escolar. En algunos países se ha reducido el número de escuelas y de clases; se han suprimido o disminuído las becas; se han simplificado y racionalizado los servicios administrativos; se ha aumentado la tasa de inscripción en algunas escuelas, especialmente secundarias. Menor es el número de las economías que se refieren a los programas de enseñanza y a la asistencia social, es decir, que, aunque el resultado de las economías efectuadas no sea halagador, éstas han afectado lo menos posible al desarrollo vital de la educación. Debe anotarse también que, no obstante la crisis económica, algunos países no han disminuído los presupuestos de instrucción, antes, en lo posible, los han aumentado. Tal es el caso de España, de Italia y del Ecuador. Teniendo en cuenta que el desarrollo de la educación es un factor esencial de la paz y del progreso material y moral de la humanidad, varias instituciones internacionales, como la Comisión de Cooperación Intelectual y la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se han dirigido a los Gobiernos de todos los países, encargándoles no disminuir el presupuesto de educación, a fin de evitar las funestas consecuencias que ese hecho podría tener para la marcha de la civilización del mundo.

Trabajo y vacaciones escolares. — La misma Oficina Internacional de Educación de Ginebra, que tan valiosos servicios viene prestando en el estudio de los problemas educacionales, publica el resultado de la encuesta acerca de los días de trabajo y de vacaciones de numerosos países. El Ecuador aparece con 207 días de trabajo en el año, cifra que coincide con la del reino de Suecia, y se acerca a Ginebra, que tiene 210 días de clase en el año. Argentina tiene 180, Brasil 194, Uruguay 200, Paraguay 210, Colombia 230, Alemania 228, Francia

200, España 230. La cifra más alta corresponde al Cantón de Vaud, en Suiza, pues tiene 252 días de trabajo escolar en el año.

FRANCIA

Higiene mental y física.—La Asociación Leopoldo Bellan, situada en la rue du Rocher 64, París 8e, ha organizado cursos interesantísimos sobre cuestiones de higiene mental. Allí se estudian las anomalías de la inteligencia y del carácter que pueden notarse en los niños y los medios pedagógicos para corregirlas. La puericultura forma parte del curso de higiene física y moral, así como la higiene médica y escolar, la medicina familiar, los cuidados de urgencia, la higiene moral en la escuela.

BELGICA

Economía doméstica.—En este país se da gran importancia a la enseñanza de economía doméstica y de trabajos femeninos, indispensables para la preparación de la mujer, como elemento activo de la familia y de la sociedad. Hay cursos especiales para la formación de maestros de economía doméstica, que duran dos años: uno de estudios teóricos y otro de aprendizaje práctico. Se preparan en corte y confección, costura, lavado, planchado, limpieza, arreglo de ropa, jardinería, cultivo de animales domésticos, aparte del programa relativo a la formación moral, familiar y social de la mujer.

ESPAÑA

Por la educación física.—Anexa a la Facultad de Medicina se ha creado, en la Universidad de Madrid, una escuela Nacional de Educación Física, que está en relación, además, con la

Facultad de Filosofía y Letras. Su finalidad es la de preparar a los futuros profesores de educación física. Para ingresar en ella se requiere haber terminado la enseñanza secundaria o poseer el título de maestro.

Consejo Regional de la Enseñanza Primaria.—Dependiente del Consejo Nacional de Cultura, se ha creado en Cataluña el Consejo Regional de Enseñanza Primaria. Igualmente se ha establecido la Dirección de Enseñanza Primaria, que se ocupará de todo lo concerniente a las escuelas normales, a las escuelas primarias y a la inspección de esta enseñanza.

Orientación profesional.—Cada día se nota mayor preocupación por estudiar y resolver los problemas referentes a la orientación profesional. Prueba de ello es el Congreso Internacional que se ha realizado en San Sebastián, en el que se han planteado cuestiones de gran importancia: organización de gabinetes de orientación profesional; métodos de orientación profesional; vigilancia de los jóvenes durante el período de aprendizaje, etc.

ITALIA

Reorganización de la Enseñanza técnica.—Por ley de 15 de Mayo de 1933, se determinan las materias de enseñanza para cada tipo de escuela o instituto, según sus finalidades: escuela técnica agrícola, escuela técnica industrial, escuela técnica comercial, escuela profesional femenina, escuela normal profesional femenina, instituto técnico inferior, instituto técnico agrícola, instituto industrial, instituto técnico comercial, instituto técnico para geómetras, instituto técnico naval. Los institutos se diferencian de las escuelas en que los estudios son más prolongados y más a fondo en los primeros.

POLONIA

Nuevos programas y métodos.—El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido nuevos programas de enseñanza, basados en los principios de la "escuela activa". Según el espíritu de estos programas, los maestros gozan de libertad en la selección de los métodos, que deben fundarse en el conocimiento del desarrollo psíquico y físico del niño, así como de su medio social. Para la aplicación de estos programas, los maestros han recibido cursos especiales, en los que se ha insistido, más que en la adquisición de conocimientos, en la formación de la personalidad humana y en la preparación a una determinada vida colectiva, cual es la del Estado.

Educación moral.—Del 11 al 15 de septiembre del corriente año se efectuará el Sexto Congreso Internacional de Educación Moral. El tema fundamental será: Las fuerzas morales comunes a todos los hombres, sus fuentes y su desarrollo por medio de la educación. Será considerado desde el cuádruple punto de vista de la psicología, de la pedagogía, de la sociología y de la filosofía. Se abordará pues: la idea moral en el niño y la concepción del mundo a que esa idea conduce al adolescente; la influencia del medio ambiente y de la tradición sobre la formación de la idea moral; la concepción social de la moral, si el individuo no es el último fin de la educación, toda vez que, como creador, se pone al servicio de una causa y llega a ser el servidor del grupo o de la colectividad; las teorías filosóficas actuales y la explicación de sus fuentes comunes. Cuatro temas serán tratados, por las secciones respectivas, en relación con la educación moral: 1) La Moral y el trabajo; 2) El entendimiento de los pueblos, por obra de

la juventud; 3) La Literatura infantil;
4) La Coeducación.

ALEMANIA

En favor de la niñez.—El Departamento de Instrucción Pública de Prusia, en vista de la situación económica de muchos hogares, ha dispuesto que las autoridades escolares se encarguen de la distribución de la leche a los niños, en las mañanas. Los pudientes pagarán una cuota, y los pobres recibirán gratuitamente. Los maestros deben insistir, cada vez que se presente la ocasión, en los beneficios del consumo de leche, desde el punto de vista económico e higiénico.

GRAN BRETAÑA

Por la infancia delincente.—En Inglaterra y en Escocia se han dictado nuevas leyes referentes a la protección a la infancia, conforme a cuyas disposiciones los jóvenes delincentes, de ambos sexos, menores de 17 años, no serán castigados sino educados, o se les aplicará en lo sucesivo el término "condenados", y las casas a las que serán enviados, si así lo exigen las circunstancias, no se llamarán reformatorios ni casas de corrección, sino Home Office Schools, escuelas-hogares.

Funciones de la biblioteca. — Al inaugurar una nueva biblioteca, el Rey la ha calificado de "universidad nacional que todos deben frecuentar". Esta biblioteca tendrá por objeto: prestar libros a las otras bibliotecas y en casos especiales a los individuos; servir de centro de cambio para los préstamos de biblioteca a biblioteca; de centro de información bibliográfica, nacional e internacional.

ESTADO LIBRE DE IRLANDA

El Congreso de Dublín.—Son dignas de anotarse varias de las resoluciones adoptadas en el Congreso de la Federación Universal de las Asociaciones Pedagógicas (World Federation of Education Associations), efectuado en Dublín.

Teniendo en cuenta que la felicidad real de los pueblos está determinada por las condiciones actuales, se llama la atención de los gobiernos de todos los países acerca de la conveniencia de proporcionar a los niños y a los jóvenes la mejor educación posible, no solamente en los centros urbanos, sino también en los campos. Es preciso que los maestros rurales se perfeccionen y eleven cada vez más el nivel cultural en beneficio del mejor provecho de los escolares. Finalmente, el Congreso de Dublín recomienda a los Ministerios de Educación de todos los países prestar la debida importancia al período preescolar, al que se le debe acordar sitio de primer rango en el sistema nacional de higiene y educación pública.

La escuela y la familia.—La Federación de la Escuela y la Familia ha adoptado varias resoluciones, concernientes a la educación moral en la escuela y en la familia. Se insinúa que los programas escolares deben estar adaptados a la vida, cuidando de preparar mejor para el papel de esposos y de padres y capacitando al niño para una mejor integración social en la familia, en la escuela y en la colectividad. Una de las resoluciones referentes a la literatura infantil hace presente que, dada la importancia de la literatura infantil como un medio de conseguir una mejor inteligencia entre los pueblos, conviene establecer centros de literatura infantil en los diversos países. Ojalá los autores ofrezcan nuevas contribuciones, por

medio de sus obras, para alcanzar la comprensión mutua entre los pueblos y la apreciación de la cultura y particularidades de cada país.

INDIA

Preparación social.— En Poona se ha abierto un instituto cuyo objetivo principal es el de preparar a los ciudadanos de buena voluntad para que puedan servir al país con más competencia y autoridad. En consecuencia, el Instituto Public Workers Training dará a los estudiantes los conocimientos más recientes relativos a su especialidad; informaciones indispensables en nuestros días, acerca de los problemas internacionales y una preparación práctica en el arte de escribir y hablar en público. Los cursos se encaminarán a enseñar a los alumnos a servirse de su cerebro y de sus músculos para apresurar el progreso de la sociedad, y comprenderán los siguientes asuntos: acción social, reconstrucción rural, cooperativas, sindicatos, seguros sociales, protección a la infancia, moralidad, higiene y salubridad públicas; asistencia, reeducación de delincuentes; problemas de inquinato, economía política, administración; el derecho y los problemas internacionales; el imperialismo, sobre todo en relación con el Imperio Británico; relaciones entre la raza blanca y los pueblos atrasados; colonización y administración colonial; la Sociedad de las Naciones y los asuntos internacionales; mandatos, protección de minorías, desarme, equilibrio internacional de las Potencias.

RUSIA

La política debe alejarse de la escuela.—La futura dieta mental de los escolares soviéticos será: más lectura, más escritura y más aritmética y me-

nos estudio de la doctrina comunista.

Tal programa ha sido ordenado por el mismo partido comunista.

El comité central del partido mencionado ha decidido que las complejidades del comunismo, según lo escrito por Marx, interpretadas por Lenin y vueltas a interpretar por Stalin, son una dieta mensual demasiado pesada para los cerebros no maduros. Por lo tanto, el estudio de la "desviación hacia la derecha", la "desviación hacia la izquierda" y la "verdadera línea del partido", será dejado para los rusos que ya hayan pasado el período de la niñez.

Esta decisión parece ser el resultado de una manía nacional regular en las escuelas, para estudiar las decisiones del reciente 17.º Congreso del Partido Comunista.

Cada "pequeña escuela roja" estaba transformándose en una sociedad política.

El decreto del comité dice: "Los niños de ocho a doce años de edad son obligados a resolver problemas que no están al alcance de su comprensión.

"Entre los niños se reparten varios cuestionarios, loterías políticas, etc. Todos estos métodos son artificiales y perjudiciales.

"El comité central del partido comunista considera que esto es una deformación de las ideas de la educación comunista de los niños y que está en contradicción con el decreto del Comité Central sobre los trabajos y tareas de las escuelas y las organizaciones de "pioneers".

"El Comité Central decreta:

"Sugerir a los comisariatos de educación de las repúblicas de la Unión que detengan inmediatamente el estudio de las decisiones del 17.º Congreso del partido y de los problemas de las teorías marxistas y leninistas en las escuelas primarias.

"No se dará ninguna orden sin el

conocimiento del Comisariato de Educación, de los jefes de departamentos educacionales y directores de colegios.

"En las humanidades, los niños no deben ser sobrecargados con trabajo político."

INTERIOR

"LA CRISIS DE LA AUTORIDAD"

A los alumnos del Liceo Alemán dió una interesante conferencia don Alfredo Vial, sobre "La crisis de la autoridad".

CURSO DE ORIENTACION PEDAGOGICA

En las escuelas de Santiago, Angol y La Serena se inició el Curso de Orientación Pedagógica para los directores de las escuelas primarias de primera clase. Al final de él tendrán lugar las pruebas de calificación.

EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL

Hace 5 años, los alumnos del 5.º año F del Instituto Nacional hicieron la promesa de reunirse este año. El 10 de Agosto, día del Establecimiento, se verificará esta reunión.

EL CIRCULO DE PROFESORES DE MATEMATICAS Y FISICA

En una de las salas de la Sociedad Nacional de Profesores se efectuó una asamblea general, que los socios de este Círculo celebraron para conocer los trabajos desarrollados durante el mes. Clausuró la asamblea don Pedro León Loyola, con una disertación so-

bre Pitágoras como matemático y filósofo.

CURSOS DE EDUCACION CIVICA PARA LA MUJER

El 5 del presente se iniciaron en la Universidad de Chile las clases de Educación Cívica para la mujer. Inició el curso el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, quien habló sobre "Las fuentes del Derecho".

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TECNICA N.º 2

El profesorado y las alumnas de la Escuela Técnica Femenina N.º 2, fundada el año 1906, celebraron el 27.º aniversario de su fundación, en el presente mes.

DIRECTOR DEL POLITECNICO

La designación de don Roberto Poblete León, como director del Politécnico, ha causado espléndida impresión en los círculos educacionales de San Bernardo, donde se ha aplaudido el acierto del Gobierno al designar a tan prestigioso maestro para ocupar el puesto mencionado.

EL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El 6 del presente, la Escuela de Artes y Oficios conmemoró dignamente el 85.º aniversario de su fundación.

ASISTENCIA SOCIO-ESCOLAR

En la Escuela Superior de Hombres N.º 44 de Santiago se reunieron los padres de familia y el profesorado, para estudiar la mejor manera de completar los servicios de asistencia social a dicha escuela.

LA LEY QUE GRATIFICA AL PROFESORADO

Está promulgada la ley que determina la gratificación al profesorado. Unas pequeñas omisiones, que afectan a los directores de Escuelas Anexas y Experimentales, serán salvadas.

REUNION DE LOS DIRECTORES PRIMARIOS DE RANCAGUA

El actual Inspector Provincial de Educación de la provincia de O'Higgins, don Andrés Escobedo Jerez, convocó a una reunión a los Directores de Escuelas Primarias del departamento de Rancagua, con el fin de darle a conocer la nueva política educacional que se seguirá en las actividades de la Educación Primaria.

EL CENTRO DE "PROFESORES AMIGOS"

Bajo la presidencia de don Maximiliano Salas y con asistencia de numerosas profesoras de las diferentes escuelas, este Centro celebró una asamblea para iniciar la primera reunión del segundo año de vida.

POR EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD

Cinco personas fueron encargadas reos por el asalto a la Universidad. Cuatro de ellas ingresaron a la Cárcel Pública, y el quinto obtuvo libertad bajo fianza hipotecaria con consulta a la Corte.

EL LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE Y SU ANIVERSARIO

El Liceo de Niñas de esta ciudad acaba de celebrar el 32.º aniversario de su fundación.

CONFERENCIA DEL DOCTOR OROZ

El distinguido lingüista y profesor universitario, doctor don Rodolfo Oroz, dió una interesante conferencia en la Universidad de Chile, sobre "Las lenguas universales".

MEDICIONES ANTROPOMETRICAS

La Inspección de Educación Física Primaria, con los profesores especiales del ramo, se encuentran empeñados en tomar las medidas antropométricas a los niños de nuestras escuelas primarias, con el fin de contribuir así al crecimiento científico de los caracteres anatómicos de los alumnos primarios.

NUEVOS MAESTROS

Las Escuelas Normales N.º 1 y "J. A. Núñez", con sendas y simpáticas fiestas, han despedido a los alumnos de sus últimos cursos que hace poco obtuvieron su licenciatura.

ASISTENCIA SOCIAL A LOS ESCOLARES

Se dan los pasos del caso para obsequiar sandalias a los escolares in-

digentes de Santiago. La Junta de Beneficencia Escolar, institución altruista y abnegada, efectuará en el presente mes su reparto acostumbrado de ropas.

ESCALA DE VALORES CALIGRAFICOS

La Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, en cooperación con el profesor universitario del ramo, don Eliseo Otaíza, realizará unas investigaciones para hallar una escala de valores caligráficos que permitan a profesores y alumnos medir los resultados de su labor en la escritura.

ASOCIACION CHILENA DE HIGIENE MENTAL

Esta joven y progresista institución ha venido celebrando reuniones de sumo interés científico, de Miércoles a Miércoles. Bajo sus auspicios funcionan varias Clínicas de Conducta y se iniciarán ciclos de charlas y conferencias, con el fin de divulgar las conquistas de la Higiene Mental.

CONCURSO DE INSPECTORES

La Dirección General de Educación Primaria aprobó el Programa de Concurso de Antecedentes y Oposición, que se efectuará para proveer las vacantes de Inspectores y estudiar un proyecto de reglamento para el mismo.

Hay 112 oponentes, y entre ellos, por ver primera, figuran directores y profesores.

DERECHOS DE EXAMENES

Estamos en situación de asegurar que pronto serán canceladas las diferencias en los pagos a los examinadores de Educación Secundaria y los derechos que no se percibieron en años anteriores. Al respecto, se hacen los cálculos previos a la dictación de los decretos.

PERMUTA

Profesora de la Escuela Completa de Hombres N.º 12, en el pintoresco pueblo de Corral, permuta con profesor o profesora de la provincia de Bío-Bío. Dirección: J. de M., Corral.

CALEFACCION CENTRAL
Instalaciones Sanitarias

MORRISON y Cía.

— AHUMADA 65 —

BOLETIN INFORMATIVO

Dirección General de Educación Primaria

NOMBRAMIENTOS.—

- Decreto 4325.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Aída Rossi Rubio, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 9 de Iquique.
- Decreto 4349.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Graciela Toro Ansieta, ex-profesora de la escuela 7 de Antofagasta, para que desempeñe igual cargo en la escuela 26 del mismo departamento.
- Decreto 4353.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Blanca Pinto Cisternas, ex-directora de la escuela 44 de Ovalle, para que desempeñe igual cargo en la escuela 74 del mismo departamento.
- Decreto 1354.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Fanny Lisperguer Rebolledo, ex-profesora de la escuela anexa al Liceo de Hombres de Curicó, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 13 de Linares.
- Decreto 4364.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Emma Arriagada Poblete, directora de la escuela 39 de La Serena, para que desempeñe igual cargo en la escuela 16 del mismo departamento.
- Decreto 4428.—15 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Gertrudis Menares Beltrán, directora de la escuela 21 de Cachapoal, para que desempeñe igual cargo en la escuela 89 de Valparaíso.
- Decreto 4585.—25 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Glafira Frías Barrios, ex-profesora de la escuela 20 de Chillán, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 223 de Santiago.
- Decreto 4586.—25 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Julia González Jorquera, directora de la escuela 21 de Santiago, para que desempeñe el cargo de sub-directora de la escuela nocturna anexa a la misma escuela.
- Decreto 4630.—25 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Bertina Muñoz Arellano, ex-profesora de la escuela 27 de Linares, para que desempeñe interinamente el cargo de profesora de la escuela 42 de Victoria.
- Decreto 4631.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Marta Troncoso Herrera, directora de la escuela 44 de Imperial, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 2 del mismo departamento.
- Decreto 4632.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a don Abelardo Oyarzo Maldonado, director de la escuela 59 de Llanquihue, para que desempeñe igual cargo en la escuela 56 del mismo departamento.
- Decreto 4637.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Luisa Martínez San-

- doval, profesora de la escuela 47 de Osorno, para que desempeñe igual cargo en la escuela 3 de Llanquihue.
- Decreto 4638.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Raquel Rodríguez Concha, para que desempeñe el cargo de profesora especial de Economía Doméstica de las escuelas primarias de Ovalle.
- Decreto 4640.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Olga Martel García, profesora de la escuela 3 de La Serena, para que desempeñe igual cargo en la escuela 41 de Valparaíso.
- Decreto 4641.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Berta Muñoz Garcés, ex-directora de la escuela 26 de La Ligua, para que desempeñe igual cargo en la escuela 39 de Bulnes.
- Decreto 4643.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Aurora Navarrete Matamala, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 31 de Angol.
- Decreto 4646.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Zunilda Galleguillos Rojas, profesora de la escuela 19 de Ovalle, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 55 del mismo departamento.
- Decreto 4648.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don Alfredo López Ruiz, ex-profesor de la escuela 19 de Bulnes, para que desempeñe el cargo de director de la escuela 86 de Santa Cruz.
- Decreto 4652.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don Jorge Becerra Mera, director de la escuela 78 de Valdivia, para que desempeñe igual cargo en la escuela 63 del mismo departamento.
- Decreto 4656.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don Alejo Santibáñez González, ex-profesor de la escuela 1 de Iquique, para que desempeñe igual cargo en la escuela 19 de Antofagasta.
- Decreto 4664.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Dalila Elgueta Bahamondes, directora de la escuela 39 de Bulnes, para que desempeñe igual cargo en la escuela 27 del mismo departamento.
- Decreto 4665.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Zoemia Bolados Lemus, ex-profesora de la escuela 84 de Ovalle, para que desempeñe igual cargo en la escuela 31 de Rancagua.
- Decreto 4813.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Elena Molina Ríos, profesora de la escuela 10 de Constitución, para que desempeñe igual cargo en la escuela 14 de Cachapoal.
- Decreto 4814.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don Abraham Urrutia Huechún, director de la escuela 52 de Llanquihue, para que desempeñe igual cargo en la escuela 5 de Yumbel.
- Decreto 4825.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Florentina Méndez Leyghton, directora de la escuela 40 de Petorca, para que desempeñe igual cargo en la escuela 32 de Quillota.
- Decreto 4831.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don José de la C. Rodríguez Araya, ex-profesor de la escuela 1 de San Fernando, para que desempeñe el cargo de director de la escuela 32 de Santa Cruz.
- Decreto 4834.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Elena Hernández Sanhueza, ex-profesora de la escuela 2 de Imperial, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 42 de Yumbel.
- Decreto 4835.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Elena Carmona Mal-

donado, ex-profesora de la escuela 8 de Tarapacá, para que desempeñe igual cargo en la escuela 13 de Iquique.

Decreto 4836.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a don Alfonso Moreno Pizarro, ex-profesor de la escuela 10 de Rancagua, para que desempeñe igual cargo en la escuela 15 de Ovalle.

Decreto 4842.—30 de Junio de 1934.—Nómbrese a doña Carmela Rozas Mayorga, profesora de la escuela 53 de Ancud, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 33 del mismo departamento.

Decreto 4969.—7 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Sabina E. Riveros Moraga, para que desempeñe el cargo de jefe del Taller de Cestería de la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos.

Decreto 4970.—7 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Mercedes Cárcamo Ramírez, ex-directora de la escuela 63 de Valdivia, para que desempeñe interinamente igual cargo en la escuela 61 del mismo departamento.

Decreto 4971.—7 de Julio de 1934.—Nómbrese a don Néstor Díaz Lanjarí, para que desempeñe interinamente el cargo de director de la escuela 23 de Iquique.

Decreto 4996.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Matilde Prado Araya, profesora de la escuela 10 de Quillota, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 32 de Rancagua.

Decreto 5010.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Ana Alarcón Bahamondes, ex-directora de la escuela 137 de Valparaíso, para que desempeñe igual cargo en la misma escuela.

Decreto 5011.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Norma Pourcher Laggerge, directora de la escuela 2 de Última Esperanza, para que desempeñe igual cargo en la escuela 71 de Llanquihue.

Decreto 5014.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a don Luis A. Salgado Erices, ex-profesor de la escuela anexa al Liceo de Hombres de Angol, para que desempeñe igual cargo en la escuela 27 del mismo departamento.

Decreto 5017.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a doña Elsa Mendel Moncada, directora de la escuela 12 de Traiguén, para que desempeñe igual cargo en la escuela 29 de Angol.

Decreto 5020.—10 de Julio de 1934.—Nómbrese a don Marcos Meza Guirad, ex-profesor de la escuela 7 de Chillán, para que desempeñe igual cargo en la escuela 7 de Melipilla.

Decreto 5119.—13 de Julio de 1934.—Nómbrese a don Alcides Acuña Ríos, director de la escuela 78 de Valdivia, para que desempeñe igual cargo en la escuela 19 de Cauquenes.

TRASLADOS.—

Decreto 4592.—27 de Junio de 1934.—Trasládase la plaza de profesora de la escuela 130 de Valparaíso, servida por doña Olga de la Rosa Carmona, a la escuela 8 del mismo departamento.

Decreto 4593.—27 de Junio de 1934.—Trasládase la plaza de profesora de la escuela 211 de Santiago, servida por doña Olimpia López Caballero, a la escuela 284 del mismo departamento.

Decreto 4635.—30 de Junio de 1934.—Trasládanse las siguientes plazas de profesores de las escuelas que se indican del departamento de Iquique:

Seguros de Vida

La Chilena Consolidada

Agencias en todo el país.

la de la escuela 7, servida por don Agustín Olavarría Osses, a la escuela 1; la de la escuela 38, servida por doña Marta López Gallardo, a la escuela 9.

Decreto 4636.—30 de Junio de 1934.—Trasládase la plaza de profesora de la escuela 211 de Santiago, servida por doña Lily Meneses Palma, a la escuela 74 del mismo departamento.

Decreto 4662.—30 de Junio de 1934.—Trasládase la plaza de profesora de la escuela 4 de Petorca, servida por doña Rebeca Godoy Pérez, a la escuela 28 del mismo departamento.

Decreto 4811.—30 de Junio de 1934.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Santiago: don Juan Quelopana Cárdenas, profesor de la escuela 249, a igual cargo en la escuela 280; doña Marta Morey Benítez, profesora de la escuela 280, a igual cargo en la escuela 249.

Decreto 4815.—30 de Junio de 1934.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Santiago: doña Graciela Labra Azahola, profesora de la escuela 58, a igual cargo en la escuela 11; don Luis Ruiz Osses, profesor de la escuela 11, a igual cargo en la escuela 58.

Decreto 4826.—30 de Junio de 1934.—Trasládase el siguiente personal del departamento de Arauco: doña Rosa Velásquez Muñoz, profesora de la escuela 21, a igual cargo en la escuela 8; doña Aurora Aguayo Ortiz, profesora de la escuela 8, a igual cargo en la escuela 21.

Decreto 5001.—10 de Julio de 1934.—Trasládase el siguiente personal: don José Cruz Segura Seguel, profesor de la escuela 4 de Arauco, a igual cargo en la escuela 6 de Yumbel; don Fernando Rodríguez González, profesor de la escuela 6 de Yumbel, a igual cargo en la escuela 4 de Arauco.

RENUNCIAS.—

Decreto 4514.—20 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace doña Berta Matus de la Parra, del cargo de profesora de la escuela 5 de Chillán.

Decreto 4634.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Samuel Barría Muñoz, del cargo de profesor de la escuela 30 de Temuco.

Decreto 4812.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Ernesto Merino Dagnino, del cargo de profesor de la escuela 52 de Concepción.

Decreto 4827.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Juan Espinoza Bernales, del cargo de profesor de la escuela-taller 2 de Santiago.

Decreto 4837.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Héctor Catalán Jara, del cargo de profesor de la escuela 17 de Valparaíso.

Decreto 4936.—5 de Julio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Arturo Huenchullán Medel, del cargo de Inspector de Enseñanza Indígena.

Decreto 5008.—10 de Julio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace doña Mercedes Bravo Contreras, del cargo de directora de la escuela 61 de Santa Cruz.

PERMUTAS.—

Decreto 4591.—27 de Junio de 1934.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen don Juan Hinojosa Robles, profesor de la escuela 32 de Valparaíso, y don Angel González Reyes, profesor de la escuela 29 del mismo departamento.

Decreto 4645.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Inés Roncagliolo Bassili, profesora de la escuela 33 de Valparaíso, y doña María Silva Valdivieso, profesora de la escuela 39 del mismo departamento.

Decreto 4816.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Miguelina Molina Rondanelli, profesora de la escuela 211 de Santiago, y doña Julia Chávez Pizarro, profesora de la escuela 110 del mismo departamento.

Decreto 4817.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña María Ladrón de Guevara Quiroga, profesora de la escuela 39 de Valparaíso, y doña Sara Molina Vergara, profesora de la escuela 21 del mismo departamento.

Decreto 5002.—10 de Julio de 1934.—Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Julia Mendoza Mendoza, profesora de la escuela 93 de Valparaíso, y doña Zoemia Berríos Zepeda, profesora de la escuela 6 de Antofagasta.

ASIGNACION PARA CASA.—

Decreto 4445.—19 de Junio de 1934.—Se declara que el siguiente personal tiene derecho a percibir el 15% de asignación para casa: doña Graciela Farías Núñez, profesora de la escuela 24 de Maipo; doña María Osses González, profesora de la escuela 98 de Santiago; doña María Cartes Lobos, profesora de la escuela 18 de Concepción; doña Flor María Altamirano Chandía, profesora de la escuela 18 de Santiago.

Decreto 4579.—25 de Junio de 1934.—Se declara que el siguiente personal tiene derecho a percibir el 15% de asignación para casa: doña Isabel Chacón Burgos, directora de la escuela 18 de Concepción; doña Yolanda Lavarrello Morales, profesora de la escuela 79 de Valparaíso.

AUTORIZACIONES.—

- Decreto 4573.—25 de Junio de 1934.—Autorízase al presbítero don José Amador Valenzuela, para hacer clases de Religión y Moral en las escuelas 1 y 9 de Iquique.
- Decreto 4829.—30 de Junio de 1934.—Autorízase al presbítero don Ramón Gutiérrez Anguita, para hacer clases de Religión y Moral en las escuelas 85 y 169 de Santiago.
- Decreto 4830.—30 de Junio de 1934.—Autorízase al presbítero don Alejandro Galeno Cortés, para hacer clases de Religión en la escuela 1 de Quillota.

GRADOS.—

- Decreto 4436.—19 de Junio de 1934.—Clasifícase a don Eliodoro Olavarría Díaz, director de la escuela 62 de Arauco, en el grado 2.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4438.—19 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Rosenda Araneda Araneda, directora de la escuela 40 de Tomé, en el grado 9.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4439.—19 de Junio de 1934.—Declárase a don Eduardo Urbina Benítez, profesor de la escuela 33 de Arauco, con derecho a figurar en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4461.—19 de Junio de 1934.—Clasifícase a don Ramiro Roa G., profesor de la escuela 61 de Arauco, en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4501.—20 de Junio de 1934.—Declara que doña Guacolda Vera Uribe, profesora de la escuela 31 de Caupolicán, tiene derecho a figurar en el grado 8.º del Escalafón de 2.ª clase.
- Decreto 4502.—20 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Carmen Cuevas Ortiz, directora de la escuela 64 de Santa Cruz, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4503.—20 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña María Silva B., profesora de la escuela 32 de Curicó, en el grado 9.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4574.—25 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Julia Meneses G., directora de la escuela 78 de Santa Cruz, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4577.—25 de Junio de 1934.—Declara que don Néstor del Campo Arzola, profesor de la escuela 19 de Linares, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4642.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Graciela Alvarez Gallardo, profesora de la escuela 1 de Elqui, en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4819.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Mercedes Morales Sánchez, directora de la escuela 50 de Itata, en el grado 8.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4820.—30 de Junio de 1934.—Declara que don Juan Guerrero Méndez, profesor de la escuela 39 de Loncomilla, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.

- Decreto 4821.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Celia Letelier Letelier, profesora de la escuela 135 de Santiago, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4822.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Teresa Pérez Silva, directora de la escuela 3 de Caupolicán, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4823.—30 de Junio de 1934.—Declara que don Luis Jiménez Acuña, profesor de la escuela 2 de Chillán, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4833.—30 de Junio de 1934.—Declara que doña Ana R. Salinas Díaz, profesora de la escuela 334 de Talca, tiene derecho a figurar en el grado 5.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4840.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Virginia Olguín L., profesora de la escuela 256 de Santiago, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4841.—30 de Junio de 1934.—Clasifícase a doña Laura Vargas Díaz, profesora de la escuela 6 de Villarrica, en el grado 10.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 4844.—4 de Julio de 1934.—Clasifícase a doña Enriqueta Hernández Villegas, profesora de la escuela 77 de Llanquihue, en el Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto 5005.—10 de Julio de 1934.—Clasifícase a don Carlos Luis Fredes, director de la escuela 1 de San Fernando, en el grado 1.º del Escalafón de 1.ª clase.

LICENCIAS.—

- Decreto 4509.—20 de Junio de 1934.—Concédense las siguientes licencias: ocho días a doña Elena Romero Sepúlveda, profesora de la escuela 91 de Santiago; quince días a doña Violeta Moreno Saavedra, profesora de la escuela 93 de Santiago; un mes a doña Clotilde Pizarro, profesora de la escuela 47 de Cachapoal.
- Decreto 4515.—20 de Junio de 1934.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: a don Osvaldo Fuenzalida Hormazábal, profesor de la escuela 11 de San Felipe, quince días.
- Decreto 4587.—25 de Junio de 1934.—Concédese veinte días de licencia a doña Aída Martínez Ruiz, profesora-guía de la escuela de Aplicación Anexa a la Normal N.º 1 de Santiago.
- Decreto 4594.—27 de Junio de 1934.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: quince días a don Osvaldo Fuenzalida Hormazábal, profesor de la escuela 11 de San Felipe, y quince días a doña Mercedes Pérez Matus, médico de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago.
- Decreto 4670.—30 de Junio de 1934.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: un mes a doña Amelia Salazar, profesora de la escuela 2 de Talca; dos meses a doña Ercilia Bravo Retamales, directora de la escuela 33 de Mataquito, y quince días a doña Berta Reyes Castillo, profesora de la escuela 3 de Curicó.
- Decreto 4975.—7 de Julio de 1934.—Concédense quince días de licencia a doña María Aguirre A., profesora de la escuela 2 de Tocopilla.
- Decreto 4976.—7 de Julio de 1934.—Concédense las siguientes licencias: un mes a doña Encarnación García, profesora de la escuela 24 de Castro, y

doce días a doña Aída Martínez, profesora-guía de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal N.º 1 de Santiago.

Decreto 4977.—7 de Julio de 1934.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: un mes a doña Isaura Véliz Encalada, profesora de la escuela 1 de Santiago; veinte días a doña Mercedes Balmaceda, profesora de la escuela 140 de Santiago.

Decreto 4078.—7 de Julio de 1934.—Concédense las siguientes licencias al personal que se indica: quince días a doña Felicia Ruiz Muñoz, profesora de la escuela 2 de Temuco; un mes a doña Amalia Cárcamo, directora de la escuela 2 de La Unión.

Dirección General de Educación Secundaria

Decreto 4490.—20 de Junio de 1934.—Declárase que don Ramón Almendras Hermosilla, profesor del Liceo de Hombres N.º 2 de esta ciudad, tiene derecho a figurar en el grado 6.º del Escalafón del personal.

Decreto 4697.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a doña Estela Báez M., para que desempeñe en el Liceo de Niñas N.º 4 de esta ciudad, quince horas semanales de clases de Castellano.

Decreto 4707.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que hace don Antanos Rojo Galleguillos, de una hora semanal de clase de Alemán que sirve en el Liceo de Hombres N.º 3 de esta ciudad.

Decreto 4710.—30 de Junio de 1934.—Declárase que don Tiburcio Meza Pavez, tuvo derecho a gozar de un primer aumento trienal de 10% sobre su sueldo base, como profesor del Liceo de Hombres de Talca.

Decreto 4942.—5 de Julio de 1934.—Comisiónase ad-honorem por dos meses a doña Ofelia Rodríguez Barriga, profesora de Música del Liceo de Hombres de Ovalle.

Decreto 4947.—7 de Julio de 1934.—Declárase que doña Humberta Zorrilla Argomedo, profesora del Liceo de Niñas N.º 5 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón del personal.

Decreto 4948.—7 de Julio de 1934.—Declárase que don Francisco Frías Valenzuela, profesor del Liceo de Hombres N.º 4 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del Escalafón del personal.

Decreto 4951.—7 de Julio de 1934.—Téngase por concedido un mes de licencia por asuntos particulares, a doña Ofelia Rodríguez Barriga, profesora del Liceo de Hombres de Ovalle.

Decreto 4952.—7 de Julio de 1934.—Nómbrase a don Moisés Cano Torres, para que desempeñe en el Liceo de Hombres N.º 1 de esta ciudad, dos horas semanales de clases de Dibujo.

- Decreto 4953.—7 de Julio de 1934.—Declárase que la licencia de un mes por enfermedad, concedida a doña Etelvina Poblete Manterola, directora del Liceo de Niñas N.º 4 de esta ciudad, es a contar desde el 7 de Junio último, y no desde el 15 de Mayo ppdo. como dice el decreto 3753.
- Decreto 5063.—12 de Julio de 1934.—Declárase que doña Elsa Andrade Rossend, profesora del Liceo de Niñas de San Bernardo, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón del personal.
- Decreto 5075.—12 de Julio de 1934.—Declárase que doña Eugenia Lemoine de la Cruz, profesora del Liceo de Niñas N.º 5 de esta ciudad, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del Escalafón del personal.
- Decreto 5108.—13 de Julio de 1934.—Trasládanse las siguientes personas: a doña Emma Cabezas García, profesora de 27 horas de Inglés del Liceo de Niñas de La Serena, al Liceo de Hombres de dicha ciudad, como profesora de 27 horas de la misma asignatura; y a doña Sara Acuña Brito, profesora de siete horas de Inglés del Liceo de Hombres de Concepción, al Liceo de Niñas de La Serena, como profesora de 27 horas de la misma asignatura.

VARIOS.—

- Decreto 4494.—20 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que presenta don Jaime Garte de sus cargos de director y profesor de Derecho Penal de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Valparaíso.
- Decreto 5146.—10 de Julio de 1934.—Declárase que don Luis Videla Salinas, ayudante de autopsias del Instituto de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, tiene derecho a percibir un tercer aumento de sueldo.
- Decreto 5145.—10 de Julio de 1934.—Declárase que don Alfredo Repenning, profesor de la Universidad de Chile, contratado, conservará la propiedad de sus puestos de jefe del Laboratorio de Química y profesor de Química Comercial.
- Decreto 4938.—5 de Julio de 1934.—Comisionase a don Armando Palacios para que, en el carácter de ad-honorem, estudie en el extranjero las posibilidades de intercambio artístico.
- Decreto 4940.—5 de Julio de 1934.—Destitúyese a doña Julia Pastén Pérez, de su cargo de profesora de Piano del Conservatorio Nacional de Música.
- Decreto 5071.—12 de Julio de 1934.—Declárase que doña Mercedes Vidal Vargas, preparadora de 2.ª clase de la cátedra de Higiene de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, tiene derecho a percibir un primer aumento trienal de 50% sobre su sueldo.
- Decreto 5072.—12 de Julio de 1934.—Acéptase la renuncia que presenta don Hernán Chirrin Aguirre, de su cargo de profesor de Tecnología de la Leche, de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

Dirección de Educación Industrial y Minera

- Decreto 4485.—20 de Junio de 1934.—Contrátase a don Carlos Aguirre Abad, para que desempeñe en la Escuela de Minas de Copiapó, el cargo de enfermero-boticario, grado 23.º
- Decreto 4609.—27 de Junio de 1934.—Autorízase al director de la Escuela de Minas de La Serena para girar hasta por la suma de seis mil doscientos veinticinco pesos, a fin de que con ella atienda a la adquisición de maquinaria para los talleres del establecimiento a su cargo.
- Decreto 4672.—30 de Junio de 1934.—Declárase que el nombramiento de doña Berta Corvera Ferbol, hecho por decreto del Ministerio de Educación Pública N.º 8335, de 18 de Diciembre de 1933, debe entenderse en el grado 10.º del Escalafón docente.
- Decreto 4805.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a don Luis Ponce Vergara, para que desempeñe en la Escuela Industrial de Concepción el cargo de ayudante del taller de Mecánica.
- Decreto 4806.—30 de Junio de 1934.—Concédese a don Reynold Leemann von Oldenshausan, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, 15 días de licencia por motivos de salud.
- Decreto 4808.—30 de Junio de 1934.—Nómbrase a don Nicolás Godoy Delgado, para que desempeñe en la Escuela de Minas de Copiapó, el cargo de ayudante del Laboratorio Químico Metalúrgico, grado 10.º
- Decreto 5031.—14 de Julio de 1934.—Clasifícase a don Julio Díaz Guerrero, profesor de la Escuela de Minas de La Serena, en el grado 8.º del Escalafón del personal docente.
- Decreto 41.—6 de Julio de 1934.—Acéptase la renuncia de don Eulogio Ramírez Droguett, de su cargo de ayudante de Almacenes y Contabilidad de la Escuela de Minas de Antofagasta.
- Decreto 42.—6 de Julio de 1934.—Concédese a don Angel Hidalgo Caubert, mozo grado 28.º, de la Escuela de Minas de Copiapó, un mes de licencia por motivos de salud.

Educación Técnico - Comercial

- Decreto 4690.—30 de Junio de 1934.—Concédense 15 días de licencia, por asuntos particulares, a don Manuel Vallejos Lara, profesor del Instituto Comercial de Valdivia.
- Decreto 4691.—30 de Junio de 1934.—Acéptase la renuncia que presenta don Rafael Vargas Molina, de diez horas semanales de clases de práctica

de oficina, que desempeña en el Instituto Comercial de Valparaíso.

Decreto 4692.—30 de Junio de 1934.—Declárase que doña Josefina Rock Lara, profesora del Instituto Comercial de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del Escalafón del personal.

Decreto 4711.—30 de Junio de 1934.—Declárase que don Pedro Muñoz Rayo, profesor del Instituto Comercial de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del Escalafón del personal.

Decreto 4950.—4 de Julio de 1934.—Concédese un mes de licencia, por enfermedad, a doña Lidia Ponce Ibarra, profesora del Instituto Comercial de Iquique.

Decreto 4956.—7 de Julio de 1934.—Declárase que don Ismael Ibarra Loring, profesor del Instituto Superior de Comercio, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del Escalafón del personal.

Decreto 4957.—7 de Julio de 1934.—Concédese un mes de licencia, por enfermedad, a doña Guillermina Alfaro González, directora de la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

Decreto 4962.—7 de Julio de 1934.—Concédense quince días de licencia, por enfermedad, a don Julio Carrasco Gacitúa, profesor del Instituto Comercial de Concepción.

Decreto 5152.—16 de Julio de 1934.—Concédese un mes de licencia, por enfermedad a doña Elisa Durán Bernales, profesora de la Escuela Técnica Femenina de Los Andes.

Decreto 5153.—16 de Julio de 1934.—Concédese un mes de licencia, por enfermedad, a doña Evarista Tapiol González, profesora de la Escuela Técnica Superior Femenina.

Decreto 4959.—7 de Julio de 1934.—Acéptase la renuncia que presenta de su cargo de ayudante de Física y Química y Productos Comerciales del Instituto Superior de Comercio, a don Mario Capocchi Massa, y nómbrase en su lugar a don Fernando Pérez Becerra, actual empleado a contrata de la Escuela de Artes y Oficios.



CAPITAL Y RESERVAS: \$ 12.780.780.39

SEGUROS 1.er Grupo (Incendio, Marítimo, etc.)
En conformidad a las tarifas de la Asociación
de Aseguradores de Chile.

SEGUROS 2.o Grupo (Seguros de vida para
hombres, mujeres y niños). Tarifas de primas las
más ajustadas, a base de valores garantizados.
Las primas pueden pagarse por años, semestres,
trimestres o **MENSUALMENTE**.

AGENCIAS EN TODO EL PAIS
OFICINA MATRIZ:

HUERFANOS, 1313 esquina de TEATINOS
— SANTIAGO —

Aviso a nuestros suscritores

La Administración de la Revista de Educación pone en conocimiento de sus suscritores que se entiende como renovada toda suscripción acerca de la cual no hemos recibido orden de suspender el envío. —————

Los pagos pueden hacerse por Comprobante de Ingreso en la Tesorería, cuenta 64 F. a la orden de la Revista de Educación, o por giro postal o letra bancaria.

LA ADMINISTRACION

POMPAS FUNEBRES

SAN ANTONIO N.º 456

TELEFONO N.º 89274

BENEFICENCIA PUBLICA

La mejor fábrica en el ramo.

Urnas finas y metálicas.

ATAUDES DE TODOS PRECIOS

Servicio completo fuera
de toda competencia

Abierto Día y Noche